



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE



Artículos

Personas:

- Construcción de capital social en el sector TIC
- La inclusión de personas en situación de discapacidad
- El desarrollo económico de la provincia de Santa Fe

Tecnología:

- Gestión Tecnológica en los Gobiernos Municipales Mexicanos
- Tecnologías organizacionales para la expansión universitaria
- Modelos de comunicación digital para la promoción de la salud

33



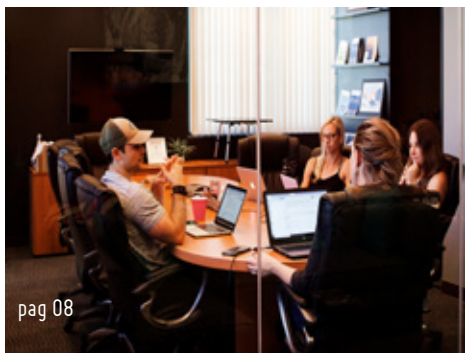
UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE



CARRERAS PROFESIONALES

- ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
- CONTROL INDUSTRIAL
- DISEÑO INDUSTRIAL

ADMISIÓN **2019**
www.tecnologias.usach.cl



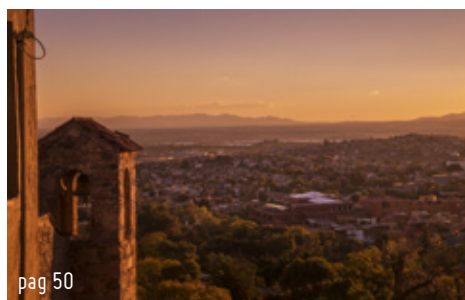
pag 08



pag 20



pag 36



pag 50



pag 60



pag 70

TABLA DE CONTENIDOS

4 EDITORIAL

Por el Director ejecutivo

PERSONAS

08 Construcción de capital social en el sector TIC: Gestionar desde la confianza a partir de la heterogeneidad y la afinidad cognitiva

De la autora **Luisa Mayoral** de **Argentina**.

20 Concepciones sobre la inclusión de personas en situación de discapacidad en las empresas de alimentos de la ciudad de Guayaquil – Ecuador

De la y el autor, **Natalia AVECILLA ULLOA** y **Alex Tapia Ubillús** de **Ecuador**.

36 El desarrollo económico de la provincia de Santa Fe: datos y representaciones en los discursos oficiales

De las autoras, **Florencia Daniela Rispolo** y **Julietta Soledad Zana** de **Argentina**.

TECNOLOGÍA

50 Importancia de la Gestión Tecnológica en los Gobiernos Municipales Mexicanos

De las y los autores, **Rubria Rubio-Núñez**, **Luis Rodrigo Valencia Pérez**, **Lourdes Magdalena Peña-Cheng** y **E. Montserrat Rodríguez-Muñoz** de **México**.

60 Tecnologías organizacionales para la expansión territorial universitaria. El caso de la Universidad Nacional del Nordeste en Argentina

De el y las autoras **Lucas Ariel Oviedo**, **Norma Beatriz Castro Chans** y **María Viviana Godoy Guglielmone** de **Argentina**.

70 Modelos de comunicación digital en organizaciones del Tercer Sector para la promoción de la salud

De las y el autor, **Alicia Inés Zanfrillo**, **María Antonia Artola** y **Raúl Ernesto de Vega** de **Argentina**.

EDITORIAL

TRIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN

Esta edición N° 33, saludamos por tercera y última vez en el presente año, a toda nuestra comunidad de lectoras y lectores de la Revista Electrónica “GESTIÓN DE LAS PERSONAS Y TECNOLOGÍA” que durante este año 2018 ya cumplió 10 años de vida.

Consideramos que es importante comunicarles que durante el segundo semestre de este año hemos emprendido dos importantes iniciativas, la primera relacionada con la actualización de la Revista en la plataforma Open Journal Systems (OJS) de la Universidad de Santiago de Chile dependiente de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, en la cual se ajustaron formatos y se generó una versión más amigable para las respectivas audiencias asociadas a las diferentes revistas de la Universidad. Para más información ver en:

<http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/revistagpt>.

Por otra parte y en segundo lugar, señalar que a contar de la presente edición, en el cuadro que resume la cantidad de artículos recepcionados, en tránsito o en evaluación y los artículos rechazados, comenzaremos a informar también el tiempo promedio por cada edición que demora una propuesta de artículo en ser evaluado e informado a las respectivas autoras y/o autores para posteriormente, ser publicado⁽¹⁾. Estamos claros que este es un punto crucial y muy sensible para las y los investigadores y académicos y hemos definido que comunicar los tiempos estimados de evaluación es un aporte a los procesos de transparencia de la revista y a generar expectativas más realistas en los y las autoras respecto de las fechas en las que se podría concretar su publicación.

Respecto de la presente edición y, considerando el título de cada trabajo, sus autores y un breve resumen, en orden de publicación en las respectivas secciones de Personas y de Tecnología, se presentan las siguientes contribuciones:

SECCIÓN PERSONAS



Construcción de capital social en el sector TIC: Gestionar desde la confianza a partir de la heterogeneidad y la afinidad cognitiva de la autora Dra. **Luisa Mayoral** de Argentina.

Este artículo aborda la posibilidad concreta de un modelo alternativo de negocios en el sector TIC. En el marco de las teorías de capital social y recuperando algunas nociones de la vieja “economía del don”, se revela una forma de cooperar y competir a partir de la intersección del cooperativismo y el software libre. Así y bajo la metodología de estudio de caso, se analiza la experiencia de la primera y única cooperativa de software libre de la ciudad de Tandil (Argentina).

Concepciones sobre la inclusión de personas en situación de discapacidad en las empresas de alimentos de la ciudad de Guayaquil – Ecuador de la y él autor, **Natalia Avecilla Ulloa** y **Alex Tapia Ubillús** de Ecuador.

En este trabajo se presentan los resultados de un estudio cualitativo de corte transversal que analizó las percepciones de 26 personas respecto a su condición de discapacidad y exploró las percepciones de 12 ejecutivos de talento humano que laboran en empresas de alimentos de la ciudad de Guayaquil. Se escogió las empresas de alimentos por ser el sector productivo en la ciudad de Guayaquil que brinda empleo a la mayor cantidad de personas en situación de discapacidad física.

El desarrollo económico de la provincia de Santa Fe: datos y representaciones en los discursos oficiales, de las autoras Lic. **Florencia Daniela Rispolo** y **Julieta Soledad Zana** de Argentina.

En esta contribución se parte de la premisa de que los discursos nos permiten conocer las representaciones que cada hablante posee sobre la realidad; por lo tanto, los discursos emitidos por los dirigentes políticos, nos permitirían conocer la mirada que cada gobierno posee entorno a la sociedad sobre la que detenta su poder. En este sentido, el artículo pretende corroborar si la perspectiva sobre el desarrollo económico que se plantea en los discursos de los gobernadores santafesinos, se corresponde con los datos que relevan de las fuentes estadísticas de la misma provincia.

SECCIÓN TECNOLOGÍA



Importancia de la Gestión Tecnológica en los Gobiernos Municipales Mexicanos de las y los autores, Mag. **Rubria Rubio-Núñez**, Dr. **Luis Rodrigo Valencia Pérez**, Mag. **Lourdes Magdalena Peña-Cheng** y Mag. **E. Montserrat Rodríguez-Muñoz** de México.

En este artículo, se plantea que los municipios en México, acorde al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tienen bajo su responsabilidad proporcionar servicios públicos que garanticen la calidad de vida adecuada para sus ciudadanos, además deben enfrentar situaciones como el crecimiento demográfico derivado de la migración de zonas rurales a las zonas urbanas, lo que se traduce en hacer esfuerzos mayores para incrementar su infraestructura, plantear y llevar a cabo la planificación urbana y hacer rendir sus recursos. Una de las aristas para cumplir con lo anterior, está apoyada en la identificación e incorporación de la tecnología, así como su gestión, lo que conlleva a que los gobernantes, ciudadanía, empresas y demás actores involucrados en los municipios, se apropien de una visión enfocada a la gestión tecnológica en el municipio.

Tecnologías organizacionales para la expansión territorial universitaria. El caso de la Universidad Nacional del Nordeste en Argentina de él y las autoras Lic. **Lucas Ariel Oviedo**, Mag. **Norma Beatriz Castro Chans** y la Mag. **María Viviana Godoy Guglielmone** de Argentina.

Este trabajo tiene por objetivo describir las tecnologías organizacionales que ha implementado la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en Argentina para favorecer la expansión territorial de la institución, a partir de la primera década del siglo XXI. Entendemos la importancia de reflexionar sobre estas tecnologías por cuanto constituyen el resultado de las relaciones establecidas entre UNNE y los actores sociales del territorio, lo cual nos permite abordar los problemas y las soluciones como un proceso abierto y en permanente construcción que resignifican los acuerdos que dieron origen a los mecanismos de expansión. Y

Modelos de comunicación digital en organizaciones del Tercer Sector para la promoción de la salud, de las y el autor, Dra. **Alicia Inés Zanfrillo**, Mag. **María Antonia Artola** y el Mag. **Raúl Ernesto de Vega** de Argentina.

En este artículo se plantea la intensiva y extensiva inclusión de los avances tecnológicos en todos los ámbitos de la vida humana y que los instala en la comunicación del quehacer de las organizaciones tanto en la difusión de sus acciones como en la gestión de los vínculos con sus grupos de interés. En el ámbito de la salud pueden observarse estos avances no solo en la gestión administrativa a través de consultas en línea o recordatorios de turnos sino también en la proliferación de sitios con información médica, consejos para una vida saludable, así como en el desarrollo de aplicaciones para controlar el bienestar y la condición física.

P Para finalizar, nos permitimos comunicar a la comunidad de lectoras y lectores que las opiniones, reflexiones y planteamientos expresados por cada una de los autoras y autores, son de su exclusiva responsabilidad. Al igual que en todas las versiones anteriores, estamos ciertos que, esta trigésima tercera edición de la Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología, estará a la altura de las expectativas, intereses y requerimientos académicos y profesionales de las diversas audiencias a las cuales esta revista está enfocada.

Deseándoles a todas y todos una muy feliz navidad y un muy próspero año 2019, se despiden con especial atención,

Dr. Julio González Candia
Director Ejecutivo

Revista Gestión de las Personas y Tecnología
Depto. de Tecnologías de Gestión — Facultad Tecnológica
Universidad de Santiago de Chile

www.revistagpt.usach.cl
www.revistas.usach.cl/gpt
Diciembre 2018



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

TRIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN

Cantidad de artículos recibidos para esta edición (nuevos y pendientes de edición anterior).	19 artículos en la modalidad de ensayos o resultados de investigación. 01 Reseñas de Libros.
Artículos publicados	06 artículos en total. 03 artículos en la sección “Personas” y 03 artículos en la sección “Tecnología”.
Tiempo promedio de evaluación de los artículos en esta edición	192,3 días (6,41 meses)
Artículos a la espera de publicación	09 artículos en proceso de evaluación.
Artículos informados de NO publicación o derivados a otras revistas.	04 artículo.
Otras situaciones	00 artículo.

Santiago, Diciembre 01 de 2018

ⁱ El cálculo del tiempo promedio es por cada edición y considera desde que el artículo llegó a la revista, su respectiva evaluación, información a las y los autores, incorporación de correcciones y/o sugerencias en función del informe de las y los evaluadores, aprobación de estos últimos y hasta concretar su publicación en la edición respectiva.

Construcción de capital social en el sector TIC: Gestionar desde la confianza a partir de la heterogeneidad y la afinidad cognitiva

Construction of social capital in the ICT sector: Manage from trust
based on heterogeneity and cognitive affinity

Edición N° 33 – Diciembre de 2018

Artículo Recibido: Junio 11 de 2018

Aprobado: Noviembre 26 de 2018

AUTORA

Luisa Mayoral

Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Profesora Titular en la Facultad de Ciencias Económicas UNCPBA. Investigadora en el Centro de Estudios en Administración (CEA-FCE-UNCPBA). Tandil, Argentina.

Correo electrónico: lmayoral@econ.unicen.edu.ar

RESUMEN

El presente trabajo aborda la posibilidad concreta de un modelo alternativo de negocios en el sector TIC. En el marco de las teorías de capital social y recuperando algunas nociones de la vieja "economía del don", se revela una forma de cooperar y competir a partir de la intersección del cooperativismo y el software libre. Así y bajo la metodología de estudio de caso, se analiza la experiencia de la primera y única cooperativa de software libre de la ciudad de Tandil (Argentina). El caso representa un ejemplo singular de cómo creencias y valores básicos en torno a la empresa, el trabajo, el conocimiento, las relaciones humanas, la división trabajo-tiempo libre, entre otros, diferentes y hasta contrapuestos con los predominantes en el sector tecnológico, pueden dar lugar a un modelo de negocios innovador y exitoso. La heterogeneidad en la constitución del grupo, el nivel de confianza interna y la afinidad cognitiva son elementos que indican una elevada calidad del capital social generado.

Palabras clave:

redes, capital social, cooperativismo, software libre, confianza

ABSTRACT

This paper addresses the concrete possibility of an alternative business model in the ICT sector. Within the framework of the theories of social capital and recovering some notions of the old "gift economy" we find a way of cooperating and competing from the intersection of cooperativism and free software. Thus, and under the case study methodology the experience of the first and only free software cooperative in the city of Tandil (Argentina) is analyzed. The case represents a concrete and singular example of how basic beliefs and values around the firm, work, knowledge, human relations, the division work-leisure time, among others, different and even opposed with the predominant in the technology sector, they can lead to a innovative and successful business model. The heterogeneity in the constitution of the group, the level of internal confidence and the cognitive affinity are elements that indicate a high quality of social capital generated.

Keywords:

social capital, cooperativism, free software, trust

INTRODUCCIÓN

El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que ha mantenido un crecimiento sostenido en todo el mundo muestra una tendencia incipiente a la formación de cooperativas y emprendimientos con un modelo de negocios basado en la utilización de tecnologías libresⁱ. El caso analizado ejemplifica esta tendencia. Se trata de una experiencia innovadora, en la que confluyen dos movimientos: el software libre y el cooperativismo. Así, pues, es objetivo de este trabajo, identificar los factores asociados a la formación de cooperativas en el sector tecnológico basadas en la utilización del software libre, utilizando para ello la metodología del estudio de caso único. Hasta donde sabemos, no se registran antecedentes de análisis de este tipo de experiencias.

Por tanto, este trabajo se construye sobre la base de una investigación exploratoria, pues el estado del arte en la materia da cuenta de organizaciones empresarias tecnológicas de estilo tradicional que utilizan software cifrado, pero no de organizaciones cooperativas que construyen su negocio en base al software libre. La relevancia y la justificación del trabajo radican en la exploración de la posibilidad de construir una forma alternativa de funcionar en el sector. Como en todo estudio de caso, las preguntas de investigación son el “cómo” y el “por qué” de la experiencia singular que se indaga. Finalmente, los resultados que aquí se obtienen no son necesariamente aplicables a otras realidades organizacionales.

El movimiento del software libre fue iniciado en 1983 por Richard M. Stallman, como una alternativa al desarrollo y distribución del software no libre, software propietario o software privativo; que remite a cualquier programa informático en el que los usuarios tienen limitadas posibilidades de uso, modificación o redistribución, porque su código fuente no es de libre disponibilidad. El software libre implica la libertad de ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar el software (Stallman, 2004)ⁱⁱ.

Por su parte, las cooperativas tienen su origen en el siglo XIXⁱⁱⁱ. Más recientemente, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), el organismo máximo del movimiento cooperativo a nivel mundial, en su Declaración sobre Identidad y Principios Cooperativos ha establecido que la cooperativa “es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada”. (ACI-Américas, 1995)^{iv}.

La Declaración señala también que las cooperativas se basan en valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. Así, los valores apuntan a dos dimensiones bien marcadas: Por un lado, la dimensión social de la organización, basada en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Por el otro, la dimensión empresarial, basada en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

ANTECEDENTES TEÓRICOS

El marco teórico de este caso se construye en torno a dos grandes líneas de pensamiento: Capital Social y Economía del don.

El Capital Social hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto. Desde el enfoque neo-institucionalista se plantea que las relaciones estables de confianza y cooperación reducen los costos de transacción (Coase, 1937), contribuyen a la producción de bienes públicos (North, 1990) y facilitan la constitución de actores sociales o incluso de sociedades civiles saludables (Putnam 1993). Así, las normas culturales de confianza y las redes interpersonales de reciprocidad son “precursores” de aquellas instituciones, más complejas y orientadas por normas de bienestar común, que constituyen el capital social comunitario y que emergen de estos precursores a nivel de un sistema social. Mientras que para algunos autores el capital social son todos los lazos interpersonales que puede activar un individuo, con lo cual esta conceptualización corresponde a lo que ya se conocía como redes ego-centradas de reciprocidad difusa, para otros, como Putnam y North sería aquello que produce cooperación y civismo, con lo cual estaríamos cerca de una definición circular (Portes, 1998; Portes y Landholt, 1996). Con todo y más allá de lo genérico o estrecho de sus definiciones, según Lopolito y otros, el capital social es un conjunto de activos relacionados que pueden afectar la capacidad productiva de una entidad social, poseyendo tres dimensiones: estructural, relacional y cognitiva, las tres inter-relacionadas (Lopolito, Nardone y Sisto, 2011), lo cual lo transforma en un activo relacional, constituido a partir de redes.

En particular, y dentro de la disciplina de la Administración, el capital social es visualizado como el producto de la estructura de relaciones de la empresa (Nohria & Ghoshal, 1997), donde la dimensión relacional remite a la confianza desarrollada, mientras que la cognitiva se revela en las representaciones, interpretaciones y significados compartidos, lo que lleva rápidamente a la temática de la cultura organizacional. En tal sentido, algunos autores se adentran en los contenidos transaccionados, como es el caso de Ballent (2005), que apunta a la necesidad de lealtad, confianza y reputación para el intercambio de información, influencia y solidaridad, mientras que Lopolito y otros (op.cit.) dan un paso más al elaborar un índice para medir la calidad del capital social, apuntando a tres indicadores, que aquí se incluyen por ser especialmente útiles para entender el presente caso: heterogeneidad del grupo, nivel de confianza interna y afinidad cognitiva.



Finalmente, el concepto de reciprocidad es central en el paradigma del capital social, lo cual nos lleva al segundo antecedente teórico necesario para comprender el caso. El tratamiento antropológico de la temática se ha construido sobre la base del clásico “Ensayo sobre el don” de Marcel Mauss, que tuvo un enorme impacto en la disciplina. Mauss señala que en las sociedades pre-mercantiles (y en menor grado en las nuestras, fuera del ámbito del mercado) operan sistemas de intercambio basados en obsequios cuya compensación es obligatoria, pero no en forma inmediata ni siempre de equivalencia precisa, a diferencia de las transacciones mercantiles (Mauss, 2007).

Por este motivo la reciprocidad, que a primera vista podría parecer un fenómeno social menor entre muchos, es la base misma de las instituciones de capital social en algunos contextos, como bien podría ser el del software libre. Efectivamente, a la luz de algunos de los postulados de Mauss, podría considerarse el software libre como una actualización y una reinterpretación de los fenómenos antropológicos de la Economía del don. Hoy en día muchos ven la obra de Marcel Mauss como una sugerente guía de cómo al dar (bajo el principio de reciprocidad o ayuda mutua, por otra parte, característica del formato cooperativo) se puede promover una mejor y más eficiente manera de aprovechar los frutos del conocimiento y también de vivir en sociedad.

METODOLOGÍA

El presente trabajo responde a un diseño cualitativo de estudio de caso. Yin (1989:23) considera el método de estudio de caso apropiado para temas que se consideran prácticamente nuevos, pues indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real, donde las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. De allí que Eisenhardt (1989) conciba al estudio de caso contemporáneo como una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, combinando distintos métodos para obtener evidencia con el fin de describir, verificar o generar teoría. En el mismo sentido, Chetty (1996) indica que el método de caso es una metodología rigurosa adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren, permitiendo el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inapropiadas, dando lugar a la exploración desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable, habilitando así la posibilidad de explorar en forma más profunda y amplia.

En este sentido, este artículo se basa claramente en la metodología de un estudio de caso contemporáneo: el único caso de una cooperativa en el sector tecnológico que opera sobre la base del software libre en la ciudad de Tandil, sede de uno de los polos tecnológicos más importantes de la Argentina^v. Es importante destacar que, según la Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil, son 50 las empresas asociadas, de ellas sólo una es cooperativa, y es la que aquí se aborda. Por lo tanto, no es posible hablar de muestras, aunque sí afirmar que al momento de redactar este informe son ya 16 las cooperativas de trabajo en el sector tecnológico en la

Argentina, siendo el caso que analizamos aquí el único que se registra en una ciudad de tamaño intermedio^{vi}, fuera de los grandes centros urbanos. a nivel nacional. Las técnicas instrumentales utilizadas, han consistido en: entrevistas a todos los miembros de la cooperativa durante los años 2016 y 2017, observación no participante y material extraído de fuentes secundarias: notas periodísticas, páginas web, y otros elementos de acceso libre. El instrumento utilizado en las entrevistas consistió en un cuestionario de preguntas abiertas, mientras que en la observación se utilizó una hoja de observación. Precizando en el proceso, puede decirse que se han seguido los pasos indicados por Shaw (1999:65) que recomienda construir el caso de acuerdo a la siguiente secuencia: análisis en sitio/lugar, recolección de los datos, transcripción de los datos, transcripción y análisis inicial de las entrevistas y notas de campo, focalización en el análisis, comparación constante de los temas que emergen y codificación de la información, análisis profundo de la información, comparación sustantiva de los encuentros con los conceptos establecidos en la literatura, presentación del análisis al grupo, obtención del consenso y seguridad en la comprensión del análisis y elaboración final del paper. Las variables que se han constituido en ejes no son otras que las derivadas del marco teórico de construcción de capital social y sus dimensiones: Confianza, Cooperación, Redes interpersonales, Norma de Reciprocidad, Heterogeneidad y Afinidad Cognitiva. Estas variables son examinadas en el contexto del software libre y desde una perspectiva de reconstrucción del proceso de formación de capital social, para lo cual se hace necesario adentrarse en

el proceso de generación de la cooperativa y su funcionamiento interno. Toda la información fue procesada en base a la técnica de análisis de contenido de manera manual. Finalmente, habiendo explorado estos elementos, la triangulación entre técnicas y fuentes ha permitido corroborar los hallazgos que a continuación se informan.



RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

“G” es una empresa cooperativa de trabajo que opera en el sector TIC y cuyo objeto social es proveer soluciones informáticas basadas en el uso de tecnologías libres. La empresa está compuesta por seis profesionales de distintas áreas: Martín (Licenciado en Sistemas), José María (Ingeniero en Sistemas), María Clara (Licenciada en Publicidad y Diseño Gráfico), Mario (Ingeniero en Sistemas y Docente de Informática), Pablo (Analista de Sistemas y Full Stack Developer) y César (Ingeniero en Informática, Fotógrafo y Docente TIC). Entre los servicios que ofrece, se destacan: Aplicaciones Web, Sistemas de Gestión, Gestión de Manufactura, E-Commerce, Identidad Corporativa y E-learning. Para ello, hacen uso de las siguientes tecnologías: Libertya, Tryton, Moodle, Prestashop, CiviCRM, Django, Drupal, AngularJS, entre otras.^{vii}

Todos estos servicios y tecnologías operan sobre la base del software libre, lo cual configura no sólo una opción tecnológica, sino filosófica y ética, que conduce a G a priorizar la vinculación con otras instituciones de la economía social y solidaria. Así, si examinamos su cartera de clientes, podemos observar que la mayoría de los trabajos han sido realizados para otras cooperativas, mutuales, empresas recuperadas y ONG’s, aunque sin excluir a empresas de tipo tradicional. La razón, en palabras de José, presidente del Consejo de Administración, es la siguiente: “Si nosotros nos cerráramos, no podríamos estar llevando el software libre a otros ámbitos que también es importante llevar”^{viii}.

Pero para una mejor comprensión de su realidad actual, y de cómo se ha ido construyendo capital social, vayamos a continuación a sus inicios y primeros pasos. La cooperativa comenzó a gestarse en el año 2013, cuando dos de los actuales socios (José y César) se conocieron por un amigo en común, que había percibido ya que ambos compartían una misma visión y tenían el potencial necesario para iniciar un proyecto en conjunto. Así comenzaron las primeras reuniones. Luego decidieron sumar a otras personas, por lo que cada uno convocó a un amigo/conocido (Martín y Mario). José le propuso a quien entonces trabajaba bajo su dependencia (Pablo) formar parte del grupo. Como subrayó José: “Esta fue la oportunidad de romper con esa estructura de que él era mi empleado”. El grupo precooperativo quedó, finalmente, conformado cuando convocaron a la diseñadora gráfica y prima de uno de ellos, María Clara.





César comentaba: *“Todos teníamos trabajo en ese momento, estábamos trabajando en la industria del software y decidimos dar un paso más, que era conformar nuestra propia empresa y en formato de cooperativa... Cooperativa porque creemos que la empresa tiene que ser democrática y contar con la participación de todos”,* a lo que José agregó: *“Todos teníamos un objetivo común que era poder trabajar de forma autogestionada, varios de nosotros veníamos conociendo el cooperativismo, por militancia previa, ninguno había formado una cooperativa pero si habíamos estado muy cerca de cooperativas y entendíamos que la lógica de funcionamiento representaba mucho lo que entendíamos nosotros como... lo que debiera ser el trabajo”.*

Fue así que, rápidamente se organizaron y en diciembre de 2013 iniciaron el proceso de formación legal de la entidad, que finalizó en junio de 2015 cuando les fue otorgada la matrícula nacional. En palabras de José: *“Obtener la matrícula fue un paso fundamental, ya que esto permitió formalizarnos y asumir otro tipo de desafíos, respecto de la vinculación con el movimiento cooperativo, con la sociedad y con el Estado”.*

En relación a la vinculación de la cooperativa con otras organizaciones, es preciso destacar que la empresa forma parte de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTTIC) entidad que representa al sector, y nuclea a 16 cooperativas (FACTTIC, 2017), lo cual, según precisa José: *“no quiere decir que esas sean todas las cooperativas de tecnología que hay. Hay muchas, que no forman parte de FACTTIC”: la mayoría se dedica al desarrollo de software...hay algunas que se dedican a infraestructura tipo redes, servidores, máquinas... hay algunas que venden insumos...pero la gran mayoría son de desarrollo de software...y la mayoría de las que desarrollan software, desarrollan con software libre”.* Ciertamente, FACTTIC ha llevado a cabo una labor fundamental para inspirar la creación de emprendimientos como el que aquí estamos analizando, así como la cooperación entre ellos. Es en esta misma lógica, que se inscribe la vinculación de la cooperativa con otras, tal cual ha sido descripto. En palabras de Martín: *“En el caso de FACTTIC se da algo muy particular... cada seis meses hay un plenario... y ahí, se comparte de todo, desde el valor hora que estamos trabajando, hasta tecnologías, entonces FACTTIC mas*

allá de ser una federación que nos permite compartir problemáticas, trámites..., es... juntarnos...las cooperativas que tenemos la misma tecnología y si nos cae [sic] un trabajo grande, inter-cooperativamente podemos resolverlo”.

Si nos detenemos en el análisis de los resultados, hay algunos hallazgos extremadamente relevantes, que es preciso destacar:

1) Uno de los aspectos más significativos es que se trata de la primera y única cooperativa de software libre de la ciudad de Tandil. La experiencia toma aún mayor relevancia, si se tiene en cuenta que Tandil es uno de los polos tecnológicos más importantes de la Argentina, nucleando a importantes empresas de la industria del software. En relación a esto, José enfatizaba: *“Hay distintos segmentos de empresas. Nosotros no competimos abiertamente con todas... la mayoría de las empresas de acá, no trabajan con clientes de acá, trabajan para afuera. Nosotros estamos muy abocados al mercado local... tal vez por el tipo de tecnologías con las que trabajamos... tal vez porque todavía no encontramos la manera de llegar a otros mercados”*.

2) El segundo aspecto relevante es que los miembros de esta empresa han adoptado el formato de cooperativa de trabajo por convicción, y no por una necesidad de preservar la fuente laboral en situación de crisis, como ha sucedido en otros casos. Esto marca la estrategia, así como la cotidianeidad de esta organización: los seis jóvenes profesionales decidieron libre y voluntariamente fundar la cooperativa, eligiendo ese formato con total convicción, ya que compartían desde el principio, una visión común acerca del trabajo. Es por ello que, optaron por una forma de organización horizontal, igualitaria, democrática y participativa, que les permitiera conciliar la vida familiar con la laboral, y trabajar con una mayor libertad y flexibilidad que en una empresa tradicional. Prueba de ello son la ampliación de beneficios que los asociados se han dado a sí mismos, por encima de la Ley de Contrato de Trabajo, por ej.: reducción de la jornada laboral a seis horas diarias, veintiún días de vacaciones y veintiún días de licencia por paternidad. Como César señalaba: *“Somos una cooperativa porque... entendemos que el trabajo debe ser un espacio de construcción colectiva, donde todos/as tengamos los mismos derechos y la toma de decisiones sea común entre todos e igualitaria”*.

3) El tercer aspecto relevante es que, como resultado, su forma de trabajo es de tipo autogestionada: las decisiones y las responsabilidades son compartidas por todos los miembros. Una vez más, en palabras de César: *“Al participar en una cooperativa, uno tiene que tomar distintos roles, además de los roles técnicos, también tenemos que hacer roles administrativos, de vinculación y todo lo que requiere la empresa”*. Así, por ejemplo, los miembros se agrupan por proyectos con un líder-referente rotativo, realizan reuniones semanales de aproximadamente dos horas, donde comparten información y el estado de avance de los proyectos en los que cada uno participa y cada tres meses, realizan “sesiones de mejora” en las que se reúnen durante una jornada completa para evaluar cómo están, cómo se sienten y qué cosas pueden mejorar. En la reunión trimestral también analizan nuevos proyectos y toman decisiones estratégicas para el desarrollo y fortalecimiento de la organización.

4) Esta modalidad de trabajo no es posible sin un valor fundamental, lo que nos lleva al cuarto gran tema relevante de esta experiencia: la confianza. Este es el corazón de la empresa, y cada detalle de su comportamiento organizacional lo refleja. Así, por ejemplo, se observa que no hay un control horario y tampoco existe un sueldo fijo estipulado. Cada asociado realiza retiros de acuerdo a la cantidad de horas trabajadas que cada cual declara, y a partir de su libertad y decisión, se hace responsable de sus actos. Finalmente, los excedentes se reparten teniendo en cuenta la necesidad de cada uno de los socios. De esta forma la organización promueve la creación de lazos de solidaridad y ayuda mutua entre sus miembros.

5) El quinto factor relevante de esta experiencia, es cómo la opción tecnológica y filosófica elegida condiciona su “negocio”. El tipo de tecnología y los servicios ofrecidos requieren un trabajo de concientización y formación hacia afuera. Tal y como sostiene José: *“posicionar el software libre es bastante complejo... porque el software libre es algo que recién en estos últimos años se está dando a conocer más masivamente, pero cuesta mucho”*. Según José, abundan los clientes “escépticos” con cuestionamientos como: *“¿Entonces dónde está el negocio? ¿Si yo lo puedo descargar gratuitamente, por qué te tengo que pagar?”* lo que conduce a reuniones en donde los socios explican a los futuros clientes cuál es el valor agregado en los servicios, por ejemplo, que quedarán exentos del pago de licencias y recibirán gratuitamente las actualizaciones y mejoras que otros realicen al programa o que, si el cliente decide no continuar la relación puede buscar a otro proveedor que le brinde servicios sobre esa plataforma.

6) Finalmente, lo último a destacar es que, al haber elegido la opción cooperativa, la acción social es clave. Todos los miembros son emprendedores tecnológicos, pero además mantienen un fuerte compromiso con su comunidad^{ix}. *“Horas son horas y todas valen lo mismo”*, remarca una y otra vez, José... *“no importa si es una hora de desarrollo de software, una hora de realización de trámites en el banco, o una hora dictando clases en un taller de una escuela, todas se computan por igual”* ...lo que nos vuelve a remitir a la capacidad de autogestión, a la necesidad de confianza mutua, a la reciprocidad y a la filosofía cooperativa, en su real dimensión.

CONCLUSIONES

La primera imagen que se tiene de la cooperativa a través de su sitio web, es la de un cielo repleto de globos aerostáticos, que simbolizan la libertad. Esto apunta directamente a las creencias de los miembros de la organización y a su formato de negocios basado en el software libre. La figura no sólo alude a la libertad tecnológica, sino también a la libertad para trabajar, para organizarse y crear las propias reglas. Si se continúa explorando el sitio web corporativo, se encuentra una frase que lo resume todo: *"La igualdad nos une. La cooperativa nos fortalece."* Esto es: al estar todos en igualdad de condiciones, se genera un tipo de relación laboral y humana, que favorece la unión entre los miembros. A diferencia de lo que ocurre generalmente en las empresas, donde externa e internamente suele fomentarse la competencia más que la cooperación, (y por supuesto, hay razones para explicar que así sea) en el caso analizado se prioriza y se genera permanentemente, cooperación, tanto hacia adentro como hacia afuera y es allí donde reside su fortaleza. Por otra parte, y a lo largo de todo el caso, se observa cómo la heterogeneidad grupal sumada a la construcción de confianza como estrategia cotidiana y la profunda afinidad cognitiva que los miembros experimentan, aportan a una organización donde construir desde los valores es la tarea. Sin duda, la experiencia es rica en posibilidades de reflexión y en cada uno de los factores señalados más arriba, así ha quedado visualizado. Sólo queda enfatizar algunas lecciones finales que emergen como correlatos del presente trabajo:

- Que se puede desarrollar un modelo de negocios exitoso, sin abandonar los propios valores y creencias, aún más: fundándose en ellos, por más que estos contradigan la cultura dominante de todo un sector de actividad dado.
- Que el conocimiento puede ser conceptualizado y utilizado como un bien común, que se construye socialmente, que necesita ser propagado y compartido para desarrollarse.
- Que es posible construir un entramado cooperativo de negocios en el sector TIC's en el que las cooperativas de software libre tengan una participación, de manera que se aprovechen así, las sinergias que el sistema cooperativo ofrece.
- Que es necesario sistematizar el conocimiento sobre las experiencias que, como la presente, ponen de manifiesto lo que los propios actores han expresado en la frase que aquí repetimos: *La igualdad nos une, la cooperación nos fortalece....*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Stallman, Richard. 2004. Software libre para una sociedad libre. Traficantes de Sueños. España.
2. ACI-Americas.1995. "La Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado". Disponible en: «<http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/BRoelants.pdf>» Consultado 03/04/2018.
3. Coase, Ronald.1937. "The Nature of the Firm".Economica Blackwell Publishing" 4 (16): 386–405. doi:10.1111/j.1468-0335.1937.tb00002.x. JSTOR 2626876. Consultado 05/04/2018.
4. North, Douglas. 1990. Institutions, Institutional Change and Economic Performance, Cambridge Univ. Press. United Kingdom.
5. Putnam, Robert. 1993. Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy, Princeton University Press. USA.
6. Portes, Alejandro.1998. "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology", Annual Review Sociology, 24, 1-24.
7. Portes, Alejandro & Sensenbrenner, Julia.1993. "Embeddedness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action", American Journal of Sociology 98, 6, mayo, 1320-50.
8. Portes, Alejandro & Landolt, Patricia. 1996. "The Downside of Social capital", The American Prospect, 26, mayo, 18-21, 94.
9. Lopolito, Antonio, Nardone, Gianluca & Sisto, Roberta. 2011. "Towards a comprehensive evaluation of local action groups in LEADER programmes" New Medit, Vol 10, nro 1, 43-49.
10. Nohria, Nitin & Ghoshal, Sumatra. 1997. The Differentiated Network: Organizations Knowledge Flows in Multinational Corporations. Jossey-Bass. San Francisco, USA.
11. Ballent, Jérôme. 2005. "Stakeholders et capital social", Revue française de gestion 31 (156), 77-91.
12. Mauss, Marcel. 2007. Essai sur le don: Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques. Broché. Francia.
13. Yin, Robert K. 1989. Case Study Research: Design and Methods, Applied social research Methods Series, Newbury Park CA, Sage. London. United Kingdom.
14. Eisenhardt, Katheleen M. 1989. Building Theories from Case Study Research, A.M.R (4): 532-550
15. Chetty, Sylvie. 1996."The case study method for research in small- and médium - sized firms" International small business journal, vol. 5, octubre – diciembre.
16. Shaw, Eleanor. (1999). A guide to the Qualitative Research Process: Evidence from a Small Firm Study. Qualitative Market Research: An International Journal, 2 (2): 59-70.

NOTAS AL FINAL

- ⁱ En Argentina, como señala el presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTTIC), Leandro Monk, “el país ha vivido un proceso de creación de cooperativas de trabajo tecnológicas...”.
- ⁱⁱ Se le atribuyen al usuario cuatro libertades: 1) usar el programa con cualquier propósito (privado, educativo, público, comercial, etc.), 2) estudiar cómo funciona el programa, y adaptarlo a las necesidades particulares (para lo cual es necesario poder acceder al código fuente), 3) redistribuir copias del programa y 4) mejorar el programa y hacer públicas las mejoras. Es importante distinguir entre software libre y software gratuito, ya que, con frecuencia, estos términos suelen erróneamente ser utilizados como sinónimos. Como el propio Stallman (op.cit.) ha señalado, “el software libre es una cuestión de libertad, no de precio”. El usuario es libre de instalar, ejecutar, modificar y redistribuir el programa, pudiendo cobrar o no, un precio por ello. En este sentido, el software libre puede ser distribuido de forma comercial y no necesariamente de manera gratuita.
- ⁱⁱⁱ Una de las primeras experiencias es de 1844: la cooperativa de consumo Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale.
- ^{iv} Esta definición remite, en primer lugar, a una asociación de personas, por oposición a las sociedades de capital, de carácter autónoma, esto es: debe existir conciencia, compromiso, discernimiento y libertad al momento de constituirla. En segundo lugar, se destaca que su objeto es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones comunes de todos sus miembros. En tercer lugar, la declaración afirma que la cooperativa es una empresa, esto es: organiza y combina factores productivos, capital, trabajo, insumos y tecnología, para producir bienes y servicios y compete en el mercado, con los mismos criterios de eficiencia, eficacia y competitividad que son comunes a todas las empresas. Por último, los asociados comparten la propiedad de la empresa cooperativa: la propiedad es colectiva, gestionándose democráticamente.
- ^v Entre los casi 20 polos y clusters de empresas de software e informática que existen en el país se nuclea a más de 700 empresas de software y servicios informáticos, al respecto véase por ejemplo http://cedu.com.ar/cedu_new/informes/Polos.pdf
- ^{vi} Según el censo 2010 Tandil tiene 123.000 habitantes.
- ^{vii} Todos softwares, sistemas, plataformas y frameworks de gestión libre y de código abierto.
- ^{viii} A modo de ejemplo podemos mencionar: Desarrollo e implementación de un sistema de gestión para el Banco de Alimentos, una reconocida ONG de Tandil, que contribuye a reducir el hambre, mejorar la nutrición y evitar el desperdicio de alimentos en la ciudad ; configuración y adaptación del software libre de gestión (ERP) para la administración de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar) ; implementación de un sistema para administrar los recursos de la Cooperativa de Vivienda Falucho, la cual contribuye a satisfacer las necesidades básicas de infraestructura de la población ; desarrollo de un sistema de planificación de la producción y gestión de stocks para Cerámica Blanca, una empresa que, tras presentar la quiebra, fue recuperada por sus propios trabajadores ; desarrollo de un sitio web para la venta de productos on-line de la Asociación Mutual Carlos Alberto Moreno, que ofrece gran variedad de alimentos saludables y de la economía social y solidaria ; desarrollo de la página web de la Cooperativa de Trabajo Artístico “Recooparte”, que promueve la inclusión a través de la creatividad en el teatro ; creación del portal “Marcha Noticias”, un medio de comunicación que ofrece una mirada popular; implementación de un sistema de enseñanza-aprendizaje (e-learning) en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en Argentina ; implementación de un ambiente educativo virtual en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, que posibilita el dictado de cursos y capacitaciones a distancia ; creación de un portal para la educación popular de la Federación FACTTIC, etc.
- ^{xi} Así, han llevado a cabo iniciativas y acciones sociales, por ejemplo: un curso de formación de “testing” de acceso libre y gratuito en la Universidad Barrial de Villa Aguirre de Tandil, un taller de “programación orientada a objetos” para los jóvenes del taller de Las Pulgas, un taller rodante “De mentes libres”, con aportes sobre programación y robótica en escuelas de Tandil, Vela, Gardey y De la Canal, etc. En la misma línea, participan de diversas iniciativas de fomento del asociativismo, como, la Cátedra de Cooperativismo y Recursos Humanos que se dicta en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

ADMISIÓN 2019
www.logt.usach.cl

**LICENCIATURA EN
ORGANIZACION Y
GESTIÓN
TECNOLÓGICA**

ACREDITADA POR 5 AÑOS

Agencia Acreditadora
ACREDITA C.I.
desde junio 2015 a junio
de 2020

CONTACTO:

Srta. Natalia Romero

Fono: 227180527

Email: natalia.romero@usach.cl



DTG
TECNOLOGÍAS
DE GESTIÓN

Concepciones sobre la inclusión de personas en situación de discapacidad en las empresas de alimentos de la ciudad de Guayaquil – Ecuador

Conceptions about the inclusion of people with disabilities in food and beverage companies from the city of Guayaquil — Ecuador

Edición N° 33 – Diciembre de 2018

Artículo Recibido: Marzo 28 de 2018

Aprobado: Noviembre 29 de 2018

AUTORES

Natalia Avecilla Ulloa

Master en Administración de Empresas y Master en Educación Superior, por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Doctorante en Ciencias Empresariales y Económicas en la Universidad de Almería (España). Profesora titular en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.

Correo electrónico: nataliaucsg@yahoo.com

Alex Tapia Ubillús

Doctor en Innovación Educativa de la Universidad de Almería. Master en Políticas y Prácticas Educativas por la Universidad de Almería (España). Master en Educación Superior por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Profesor Investigador en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil. Profesor en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Guayaquil, Ecuador.

Correo electrónico: alex.tapiaubi@ug.edu.ec



RESUMEN

Este artículo presenta los resultados de un estudio cualitativo de corte transversal que analizó las percepciones de 26 personas respecto a su condición de discapacidad y exploró las percepciones de 12 ejecutivos de talento humano que laboran en empresas de alimentos de la ciudad de Guayaquil.

Se escogió las empresas de alimentos por ser el sector productivo en la ciudad de Guayaquil que brinda empleo a la mayor cantidad de personas en situación de discapacidad física; la técnicas utilizadas fueron la entrevista semiestructurada y grupos focales, ambas técnicas, apoyadas en un guion de preguntas, los datos que se recogieron posteriormente fueron analizados mediante la construcción de categorías emergentes a fin de comprender las percepciones y significados particulares que la discapacidad tiene, tanto para las personas que viven esta realidad como para los directivos de Talento Humano que realizan tareas de inclusión laboral de este importante colectivo; se concluye que ambos grupos estudiados poseen criterios coincidentes y divergentes sobre las condiciones sociolaborales de la inclusión laboral y que a pesar de las acciones del gobierno, aún subsisten condiciones de injusticia e irrespeto de sus derechos.

Palabras clave:

Discapacidad, percepciones, inclusión /exclusión social, determinantes sociales, determinantes estructurales, determinantes intermediarios

INTRODUCCIÓN

ABSTRACT

This article presents the results of a qualitative cross-sectional study that analyzed the perceptions of 26 people regarding their disability status and explored the perceptions of 12 executives of human talent working in food companies in the city of Guayaquil. The food companies were chosen because they are the productive sector in the city of Guayaquil that provides employment to the greatest number of people in a situation of physical disability; the techniques used were the semi-structured interview and focus groups, both techniques, supported by a script of questions, the data that were collected later were analyzed through the construction of emerging categories in order to understand the perceptions and particular meanings that the disability has, both for the people who live this reality as well as for the Human Talent managers who carry out tasks of labor inclusion of this important group; It is concluded that both groups studied have coincident and divergent criteria on the results of labor inclusion and that despite the actions developed from the central administration, there are still conditions of injustice and disrespect for their rights.

Keywords:

Disability, perceptions, social inclusion / exclusion, social determinants, structural determinants, intermediary determinants

La discapacidad como expresión de lo humano es irreducible a una sola mirada, sus significados y representaciones son múltiples y cambiantes, una de esas miradas sobre la inclusión en el contexto laboral es la de las mismas personas en situación de discapacidad y la de los ejecutivos de empresas; de acuerdo a la Organización de los Estados Americanos, OEA (1999), la discapacidad se define como “toda deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria que puede ser causada o agravada por el entorno económico o social”.

Por su parte, La Ley Orgánica de discapacidades del Ecuador en su artículo 6 (Registro Oficial N° 796, 2012) considera a la persona con discapacidad como:

“Toda aquel que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su participación o limitada su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria”.

Según Torres, (2017) Vicepresidente del Directorio del CONADIS, las discapacidades en el Ecuador afectan aproximadamente al 13.2% de la población es decir alrededor de 2.112.000 personas. Ecuador es uno de los pocos países de Latinoamérica que cuenta con una Constitución en la que se menciona expresamente que el Estado garantiza la atención de las personas con discapacidad en todos los campos (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Los Arts. 47, 48 y 49 de la misma Constitución, declaran que: “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social”.

Estas leyes creadas para proteger a las personas en situación de discapacidad, tuvieron su antecedente en diferentes movimientos en pro de los derechos de este colectivo que hasta hace unas pocas décadas permanecían invisibilizados para el Estado, los empresarios, la ciudadanía y por qué no admitirlo, ante los ojos de las mismas personas con discapacidad.

El tema de la discapacidad surge con renovado interés en el Ecuador como movimiento social a partir de la llegada al poder del Presidente Rafael Correa (2008) quien invita a formar parte de su gobierno a una persona en situación de discapacidad, el Vicepresidente Moreno; fue la discapacidad entonces, un movimiento que surgió del fracaso de la sociedad para remover las diversas barreras sociales, económicas y ambientales que apuntalaban la exclusión social de personas con discapacidad y la negación de sus derechos básicos como ciudadano. Gamio (2007) (Kipen, 2013) (Neira, 2011) (Betancourt, 2018) (Lenin, 2018).

Lo que hace algunos años podía ser una grave deficiencia que incapacitaba a una persona para el trabajo o para la vida social, hoy en día puede tener consecuencias de menor gravedad (Alba & Moreno, 2004). Sin embargo, muchos prejuicios persisten aún en todos los aspectos de la sociedad incluyendo también los referentes a los aspectos laborales. Las leyes disponen que los empleadores tienen que contratar todo tipo de personas, con o sin discapacidades, sin embargo en la práctica, todavía “las oportunidades reales de trabajo para las personas en situación de discapacidad son limitadas” (Rubín, 2007).

En investigaciones relacionadas sobre el tema de la inserción de personas en situación de discapacidad física, en la mayoría de países latinoamericanos encontramos que el mercado laboral en general, ha sufrido graves disminuciones en la oferta de puestos de trabajo. A modo de ejemplo, Borea (2006) en su tesis titulada: “Integración Laboral de Personas con discapacidad en el sistema productivo local de regiones urbanas de Argentina”, señala que cerca del 80% se encuentra en situación de desempleo, lo que hace que incidan negativamente en su grupo familiar y se conviertan en una carga económica para los sistemas de asistencia social de cada país.

En relación a este mismo tema, se conoce que en Chile un 29,5% de la población con discapacidad mayor de 15 años realiza algún trabajo remunerado existiendo una diferencia de más de 20 puntos porcentuales entre las personas mayores de 15 años con discapacidad y las sin discapacidad que realizan algún trabajo; los datos indican además, que el porcentaje e inserción laboral es cada vez menor a medida que se avanza en el grado de discapacidad (Andrade, 2008).



Según otro estudio realizado en Chile por (Barrera, 2008) titulado: “Integración Laboral de Personas con Discapacidad Física” pertenecientes a agrupaciones de la Red Provincial de y para la Discapacidad de Concepción, puso en evidencia que el trabajo permitía a estas personas satisfacer las necesidades de subsistencia y protección a través del salario y del contrato de trabajo, y que por otra parte era necesaria la creación de redes de participación ciudadana que promovieran la igualdad de oportunidades y participación en el mundo laboral.

(Gómez & Malán, 2008) En su tesis titulada “La gestión empresarial e institucional en la inserción laboral de las personas con discapacidad” realizada en la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo, señalan que: “entre las necesidades prioritarias que tienen la persona con discapacidad física a nivel personal están la formación y recuperación profesional, siendo uno de los procesos más complejos y necesarios de cara a la inserción social, laboral y emocional”.

En otro estudio realizado en el Perú por Maldonado (2006), señaló que: “Es lugar común en el mundo de los negocios, considerar que el contratar a una persona con discapacidad sólo conduce a una mayor ineficiencia y al incremento de costos”. Frente a esta errónea percepción general, algunas empresas han entendido que las personas con discapacidad pueden desempeñarse con eficiencia en un puesto de trabajo y, en algunos casos, mostrar mayor productividad que las personas sin discapacidad.

DISEÑO METODOLÓGICO

Se trata de un estudio cualitativo de carácter transversal (Yin, 2003) que analiza las concepciones de personas respecto a su condición de discapacidad y a su inclusión laboral y las percepciones de doce ejecutivos pertenecientes al área de talento humano que laboran en diferentes empresas de la ciudad de Guayaquil. Se eligió a las empresas de alimentos por ser las que en el medio ecuatoriano absorben el mayor número de personas en situación de discapacidad física (INEC, 2018). En relación a las características demográficas, el colectivo informante estuvo conformado en su mayoría por mujeres (70%) respecto del porcentaje de hombres (30%); en cuanto a la edad de los informantes, esta oscila entre los 34 y 39 años y son miembros del mismo grupo etario, socio-económico y cultural.

Las preguntas de investigación de las cuales partimos fueron las siguientes:

¿Cuáles son los determinantes sociales que desde las percepciones de las personas en situación de discapacidad física, contribuyen y promueven la inclusión/exclusión social en las empresas de alimentos de la ciudad de Guayaquil?

¿Cuáles son los determinantes sociales que desde las percepciones de los ejecutivos del área de talento humano contribuyen y promueven la inclusión /exclusión social de la población en situación de discapacidad física en las empresas de alimentos de la ciudad de Guayaquil?

Formaron parte de este estudio 26 informantes con discapacidad y 12 ejecutivos de los departamentos de talento humano quienes aceptaron voluntariamente participar; para relevar la información necesaria se emplearon entrevistas en profundidad y se realizó dos grupos focales; la interpretación de los datos de las entrevistas y de los grupos focales se efectuó con el auxilio de diez categorías consideradas centrales por haber sido temas emergentes que surgieron del análisis de estos instrumentos. (Bailey, 1982) A continuación se presentan las categorías empleadas.

1. Vivencia de la Inclusión Laboral.
2. Desempeño del puesto de trabajo
3. Imagen Personal
4. Comportamiento de grupo
5. Implicación de la empresa
6. Respeto de los derechos de los discapacitados
7. Tipo de trabajos encomendados
8. Prácticas formativas
9. Dificultades Laborales

Una vez transcritos los datos, se procedió a realizar el análisis; la categorización inicial fue posteriormente validada con los mismos participantes (Maxwell, 2005) Esta tarea consistió en presentarles a los informantes los extractos de sus entrevistas y las categorías que se les había asignado, a fin de que confirmaran si estas representaban adecuadamente sus comentarios. El 80% de los informantes colaboraron con el proceso de validación y el 90% de la categorización fue considerada adecuada por ellos.

TABLA 1
Cuadro de Categorías

Categoría	Definición
Desempeño del puesto de trabajo	Se refiere a las experiencias de inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad
Vivencia de la Inclusión laboral	Se refiere a las experiencias significativas de inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad.
Imagen de los ejecutivos sobre la discapacidad	Se refiere a la percepción de los ejecutivos de talento humano respecto de las condiciones de inclusión de las personas en situación de discapacidad
Imagen de la persona sobre su discapacidad	Se refiere a la percepción de las personas respecto a su situación de discapacidad
Comportamiento de grupo	Se refiere a la percepción de las conductas de los compañeros de trabajo al interactuar con personas en situación de discapacidad.
Implicación de la empresa	Se refiere al grado de interés o compromiso de las empresas con el bienestar de las personas en situación de discapacidad
Respeto de los derechos de los discapacitados	Se refiere a la percepción del respeto que muestran las empresas y las personas a los derechos de las personas con discapacidad
Tipo de trabajos encomendados	Se refiere a la clase de trabajos que las empresas brindan a las personas con discapacidad
Prácticas formativas	Se refiere a la percepción de las acciones de capacitación que la empresa desarrolla para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad
Dificultades Laborales	Se refiere a la percepción de las situaciones del contexto laboral que generan obstáculos para la inclusión de las personas con discapacidad

Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

PERCEPCIÓN DE LOS EJECUTIVOS DE TALENTO HUMANO SOBRE EL DESEMPEÑO EN EL PUESTO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los relatos de los ejecutivos de Talento Humano ponen en evidencia una aceptación positiva de la inclusión de personas con discapacidad, la mayoría coincide en que el ser reconocido, facilita los procesos de inclusión y constituye un innegable motivador para el alto rendimiento. Otros informantes refieren que el reconocimiento depende también de la capacidad de estos para superarse, así como de una serie de aspectos externos e internos tales como las condiciones sociales y afectivas que le rodean o su motivación hacia el trabajo que realiza.

“La persona con discapacidad puede que sea discapacitada en la parte física, pero tiene bien su mente, y desarrolla habilidades e inteligencia, pareciera ser que este no tiene lugar en una sociedad donde solo se valora la normalidad y la búsqueda de perfección. El hecho de tener trabajo, les abre a las personas muchas posibilidades y mejora su calidad de vida, con mayor razón la de los discapacitados”

“Cuando evalúo el trabajo de una persona con discapacidad, suelo tener en cuenta si los trabajos realizados por el personal con discapacidad han evolucionado, puesto que considero que lo fundamental es valorar no solamente el resultado, sino el conjunto de actividades realizadas por ellos y sobre todo su disposición para el trabajo”

Sin embargo, ciertos ejecutivos de talento humano perciben también que muchas personas en situación de discapacidad se desvalorizan al compararse con los demás y se consideran a sí mismos de manera menos útil o como individuos a los que no se les debería exigir el mismo rendimiento que al resto.

“Yo creo que en ciertos casos, ellos se sienten diferentes al resto, o menos valiosos que el resto de la gente. Una segunda cuestión es que estas personas tienen dificultades con su entorno familiar y con otras personas porque se asumen así mismas como personas que no deberían aportar u obtener menores niveles de rendimiento, estudios, superaciones y eso mismo después se extiende a la vida laboral, convirtiéndose entonces en un problema de autoestima.”

PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE SU DESEMPEÑO EN EL PUESTO DE TRABAJO

Varios de los informantes reafirmaron su confianza en sus propias capacidades y refirieron sentirse aptos para trabajar y producir en cualquier puesto a los que fueren asignados.

“Yo hago lo que me ordenan y hasta ahora nadie me ha llamado la atención, al contrario me han dicho que quisieran tener a otros que trabajaran como yo lo hago”

“Mi trabajo es para mí motivo de alegría, de él depende mi familia, mis hijos, y cuando me piden que me quede más tiempo lo hago con gusto porque ellos me han apoyado cuando lo he necesitado”

No obstante, también reconocen que no todos sus compañeros los han aceptado con sus diferencias, y que en algunos lugares incluso han recibido maltratos.

“He trabajado en varios lugares pero en todos me ha ido regular, solo en uno me trataron bien, la persona que fue mi último jefe me repetía que nadie tiene corona, pero mi anterior jefe fue diferente, al contrario, siempre me defendía de la gente envidiosa y llegó a estimarme por lo que yo realmente soy”

PERCEPCIÓN DE LOS EJECUTIVOS DE TALENTO HUMANO SOBRE LA VIVENCIA DE LA INCLUSIÓN LABORAL

Para los ejecutivos de Talento Humano, las personas con discapacidad, podrían desempeñarse en un trabajo de igual manera que una persona sin discapacidad. Sin embargo, consideran que es necesario compatibilizar sus capacidades con las capacidades necesarias para desempeñar las funciones laborales que cada trabajo exige.

“No puede haber una auténtica igualdad de oportunidades mientras existan clasificaciones entre los normales y los discapacitados” “Toda persona en esta empresa puede y debe desarrollarse de acuerdo a sus capacidades y no al grado de deficiencia o limitación física que presenta; los límites solo están en su mente”

Los Ejecutivos de Talento Humano perciben que las personas con discapacidad son mayormente afectadas por la falta de trabajo que las personas sin discapacidad, puesto que el trabajo no implica sólo obtener beneficios económicos, sino que además se obtiene validación social y beneficios simbólicos como el sentimiento de utilidad.

“En mi experiencia, la situación de discapacidad genera por lo general un sentimiento de minusvalía o auto desvalorización y si para las personas sin discapacidad es difícil sobreponerse al hecho de no encontrar empleo, para ellos lo es mucho más, porque algunos lo interpretan como falta de apoyo de las empresas o como la evidencia del rechazo de la sociedad a su condición incapacitante”

Consideran que no permitir a las personas con discapacidad desempeñarse laboralmente, es una forma de discriminación, esta discriminación se debe a la instalación en el imaginario social de un modelo de persona ideal, en donde se destacan aspectos tales como la eficiencia y ciertos atributos físicos, que en ocasiones las personas con discapacidad no pueden cumplir. No obstante, perciben que estos modelos son irreales, ya que serían poco aplicables a la realidad de las personas, incluso sin discapacidad.

“A pesar de que se ha avanzado mucho en el respeto a los derechos de los individuos con discapacidad, falta aún mucho por hacer, talvez porque en las empresas persiste el modelo de la salud, la completud y lo perfecto como condición para que los empleados logren alto rendimiento, pero estos modelos ya no responden hace mucho tiempo a la realidad, puesto que las personas con limitaciones han demostrado ser capaces de ser tan buenos o aún mejores que las personas llamadas sanas”



PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA VIVENCIA DE LA INCLUSIÓN LABORAL

Para algunos informantes, la discapacidad es una condición circunscrita a una parte de su cuerpo, pero que deja intacta otras funciones con las que pueden relacionarse y contribuir con eficiencia al desarrollo de las empresas, sin embargo reconocían que la inclusión no era tarea fácil en la sociedad actual, organizada en torno al paradigma de la completitud, la belleza corporal y la normalidad.

“¿Que ganamos con hacer enemigos en el trabajo?, al contrario debemos demostrarles a todos que somos capaces de hacer las cosas bien, claro, siempre habrán personas que no nos acepten, pero eso es parte de vivir en compañía de otros, solo cuando las personas te conocen empiezan a apreciarte y luego hasta te defienden, las peleas solo dividen, yo descubrí hace tiempo que la gente es como es y no la puedes cambiar, el único que puede cambiar si se lo propone eres tú mismo” “Yo decidí siendo aún niño que saldría adelante, y que iba a lograr éxito en mi vida personal y de trabajo, si en algún momento pensé que algo era imposible para mí, luego me esforcé por hacerlo posible, vivo mi vida y las personas ahora entienden que soy igual que ellos y puedo hacer las cosas tan bien como lo hacen ellos”

Algunos aceptaron su condición de discapacidad desde la temprana infancia y fueron apoyados por sus familias estimulándolos a comportamientos de autonomía, mientras que otros percibieron su discapacidad como una condición limitante que los diferenciaba de los demás y los hacía merecedores de apoyo y comprensión.

“La gente (clientes) me ve con normalidad a veces los adolescentes me miran fijamente, pero no es nuevo para mí esa impresión o reacción de ellos, cuando tengo que perchar me miran como un susto, pero lo he tomado con tranquilidad, no es la primera vez que me ha sucedido, mi discapacidad es parte de mi vida y lo acepté gracias a mi mejor amiga (mi mamá) ella es quien me decía todos los días: tu vales más y lo puedes hacer, todo está en tu mente”.



PERCEPCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE LOS EJECUTIVOS DE TALENTO HUMANO

Para ciertos ejecutivos de Talento Humano, el desempeño de las personas en situación de discapacidad es altamente positivo, pero reconocen que en algunos momentos estos deben esforzarse el doble que el resto, dado que los compañeros los observan, los juzgan y les otorgan reconocimiento por su mayor o menor capacidad para trabajar.

“Ellos saben que deben esforzarse en su trabajo el doble que los demás, y hemos tenido personas con discapacidad que le ponen mucho corazón a lo que hacen” “Ellos se esfuerzan más que otros para demostrar todo el tiempo que si pueden, el trabajo no es sólo un medio para obtener recursos materiales, es también un medio para alcanzar status social. Además, el trabajo le devuelve a la persona su valor como ser humano y eleva su autoestima”

Los testimonios de los representantes de las empresas apuntan a que las personas con discapacidad buscan activamente ser percibidos como personas útiles, capaces de realizar con eficiencia el trabajo que les asignen y que consideran esta estrategia como medio para lograr una mayor aceptación social.

“Son pocos los que esperan que les tengamos compasión o lastima, la mayoría realizan muy bien su trabajo y han sabido ganarse la admiración perciben que las y el cariño de sus compañeros”

PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SOBRE SU DESEMPEÑO EN EL PUESTO DE TRABAJO

Los informantes perciben su desempeño laboral como satisfactorio y lo consideran fundamental para su bienestar y el de sus familias. Refieren también sus deseos de aprender y de cometer mínimos errores a fin de ser aceptados por sus jefes.

“Mi trabajito es el que me da para llevar el sustento a mi casa, yo estoy agradecido con la empresa y con todos mis compañeros” “Hago mi trabajo como me lo explicaron, a veces me han llamado la atención por ciertos problemas pero trato de no volver a cometerlos” “Trabaje en un empresa en la que me trataron mal, yo le dije a mi jefe pero él no me hizo caso, por último me boté porque ya no soportaba el abuso”

Los testimonios recogidos, dan cuenta de que este colectivo es consciente de sus limitaciones físicas y de que no pueden realizar sus tareas al mismo ritmo que los demás, por lo que esperan que los demás comprendan su condición y acepten que ellos pueden ser tan buenos en el trabajo como cualquiera.

“No podré hacer las mismas cosas ni a la misma velocidad que el resto de mis compañeros, pero si me tienen paciencia y me enseñan les demostraré que puedo ser tan bueno como ellos

PERCEPCIÓN DE LOS EJECUTIVOS DE TALENTO HUMANO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE GRUPO

Los Ejecutivos de Talento Humano refieren que existen grupos de personas que reaccionan con cierta incomodidad a la presencia de personas con discapacidad, pero que dicha incomodidad se debe al desconocimiento de lo que es la discapacidad, por lo que es una incomodidad inicial, que se va superando con el paso del tiempo al aumentar el trato.

“Al principio las personas no saben cómo reaccionar, ni como mirarlos, ya que no estaban acostumbrados a lidiar con personas con discapacidad. Habitualmente uno no tiene que relacionarse con personas con discapacidad. Ahora, yo creo que después todos se acostumbran, pero claro siempre está ese miedo de que pueden necesitar algo y como se lo ofrezco”

Otros representantes de empresas comentan que en sus empresas las relaciones de trabajo entre personas con y sin discapacidad son igualitarias y cordiales.

Opino que las relaciones en la empresa entre empleados con y sin discapacidad deben ser plurales e iguales” “Son muchos los empleados que le temen a lo desconocido y se asustan o les da pena cuando se encuentran con alguien con alguna discapacidad” “Con cierta incomodidad en la gente, porque quiere sólo las cosas bonitas”

PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE GRUPO

Las personas en situación de discapacidad perciben que con frecuencia sus compañeros asumen una actitud de compasión y lástima, mostrándose exageradamente condescendientes con ellos y o demasiado tolerantes con su rendimiento laboral otros manifestaron que en todo caso, las declaraciones ponen de manifiesto que las relaciones interpersonales de este colectivo no son fáciles y que forma parte de sus preocupaciones cotidianas.

“La manera en que la gente nos ve como discapacitados es con temor, y ese temor levanta murallas que no se superan fácilmente. Mi familia me pregunta todo el tiempo cómo me tratan mis compañeros en el trabajo, y yo les digo que normal, y otros muy bien, porque me he encontrado con compañeros que me aceptan con mi condición mientras que hay otros que me tratan con lástima, mi trabajo me gusta pero siempre intento sentirme útil y ser agradable a los demás” “Mis compañeros me miraban de reojo y yo también los miraba a ellos, varios se acercaban a moverme la silla y yo les agradecía por la ayuda, pero les decía que no era necesario, que yo podía solo, otros murmuraban...”

Algunos informantes tuvieron expresiones de resentimiento por la desigualdad, sienten que prevalece en las empresas la postura de que la persona en condición de discapacidad no resulta rentable y que dicha rentabilidad se encuentra supeditada a la apariencia de normalidad del individuo. (Brand y Pope, 1997).

PERCEPCIÓN POR PARTE DE LOS EJECUTIVOS DE TALENTO HUMANO DE LA IMPLICACIÓN DE LA EMPRESA ANTE LA DISCAPACIDAD

Los representantes de empresas, coinciden en señalar que en muchas partes las personas con discapacidad son aun invisibilizados o se las considera inferiores, lo cual se traduce en que se las observe con lástima y miedo y sean consideradas un problema, ya que se cree que son personas limitadas.

“Existe poco compromiso con la discapacidad por parte de ciertas empresas en algunas se las aísla y no se las considera útiles sino cargas sociales, por otra parte, ellos tienen dificultades para realizar acciones cotidianas, como por ejemplo trasladarse, ver la televisión, o escuchar la radio, manejar, ir a ciertos lugares y algunas también enfrentan problemas de participación”

“La manera en que se entienda la discapacidad en la empresa tendrá un gran efecto en las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de discapacidad”

“La manera en que la organización y las personas los trata influye decisivamente en sus creencias”

PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SOBRE LA IMPLICACIÓN DE LA EMPRESA

Varios de los informantes pensaban que la discapacidad era un tema importante para los propietarios de las empresas, pero que ellos disponían de poca información sobre su naturaleza, así como sobre el modo de actuar frente a ellos. Asimismo, mencionaron que del conjunto de discapacidades, las más aceptadas en las empresas son las físicas y las menos aceptadas son las minusvalías psíquicas o mentales.

“Existen empresas en Guayaquil que poseen conciencia de que hay que tratar bien a las personas como yo, pero considero que en la práctica eso no es fácil, porque la gente no acostumbra a tratar mucho con personas con limitaciones y no les presta mucha atención” “Yo pienso, que a las personas que viven con discapacidades, se las aísla y no se las considera útiles sino cargas sociales, por otra parte, ellos tienen dificultades para realizar acciones cotidianas, como por ejemplo trasladarse, ver la televisión, o escuchar la radio, manejar, ir a ciertos lugares y algunas también enfrentan problemas de participación con aquellos que se consideran normales y por lo tanto son víctimas del aislamiento y soledad” (Informante clave)

Reconocieron de igual manera, que la oferta disponible de plazas de trabajo para este colectivo, correspondían en su mayoría a oficios rutinarios con bajo grado de complejidad, y en consecuencia con remuneraciones básicas, y que las posibilidades de promoción o ascenso eran limitadas dada su insuficiente educación y experiencia previa.

“Muchos de los empleos que se les ofrecen a las personas afectadas por alguna minusvalía no poseen complejidad ni tampoco gozan de una importante retribución económica” (Informante clave)

PERCEPCIÓN DE LOS EJECUTIVOS DE TALENTO HUMANO ACERCA DEL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los ejecutivos de Talento Humano opinan que la ley obliga al reconocimiento de los derechos de los trabajadores en situación de discapacidad y que hoy existe en las empresas más respeto que en el pasado, pero coinciden en que este tema sigue siendo un asunto inconcluso que requiere mayor esfuerzo de parte de las organizaciones.

“Yo creo que existe respeto pero falta más educación de parte de las personas consideradas normales y también de parte de las personas con discapacidad”

“Las personas se olvidan de los derechos de otras personas con discapacidad hasta cuando alguien de su familia se convierte en discapacitado, es entonces que se exige que se respeten sus derechos”

“La ley obliga a las empresas a respetar los derechos laborales de los trabajadores discapacitados, pero también existen empresas que abiertamente no los respetan”

“Muchas empresas anteponen aun el beneficio económico al bienestar de los individuos, esas empresas no son incluyentes sino excluyentes y actúan así porque no han entendido su propósito en la sociedad”

PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SOBRE EL RESPETO DE SUS DERECHOS

En cambio para los empleados con discapacidad, es evidente que la sociedad aun no les otorga el respeto necesario, lo que se refleja en la utilización de los parqueos o en el uso de los baños públicos asignados para su uso exclusivo.

“La falta de respeto para las personas con discapacidad lo observo inclusive en los centros comerciales donde más de una vez me ha tocado presenciar cómo la gente ocupa los espacios de estacionamiento o cuando yo no puedo usar el único baño para discapacitados” “Hay lugares en donde ponen rampas para discapacitados y son tan empinadas que hasta con ayuda se hace imposible subir o ayudar a una persona con silla de ruedas” “Todo el mundo menciona que hay que integrarnos y acogernos pero la verdad es que aún estamos muy lejos de alcanzar ese ideal, el respeto es todavía un asunto de apariencias, no es una realidad”

PERCEPCIÓN DE LOS EJECUTIVOS DE TALENTO HUMANO DEL TIPO DE TRABAJO ENCOMENDADO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los ejecutivos de Talento Humano aceptan que son escasas las personas en situación de discapacidad que consiguen empleos con mejores ingresos o puestos directivos, y que la mayor parte de la oferta laboral corresponden a trabajos operativos donde perciben el salario básico, lo cual va ligado generalmente a su bajo nivel educativo.

“Muchos de los empleos que se les ofrecen a las personas afectadas por alguna discapacidad no poseen complejidad ni tampoco gozan de una importante retribución económica.”

“Solamente el 1% de esta gran fuerza laboral con derecho a trabajo, apenas encuentra trabajo con contrato laboral y perciben sueldos básicos, por lo tanto en el contexto del trabajo aún hay muchos asuntos pendientes, mucho que legislar todavía en esta materia”

“En nuestra empresa trabajan como supervisores dos personas que son discapacitadas, pero sé que son una minoría”

PERCEPCIÓN DEL TIPO DE TRABAJO ENCOMENDADO POR PARTE DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Coinciden las personas en situación de discapacidad en que existe para ellos una limitada oferta de trabajo y que esto tiene que ver con la percepción de los empleadores sobre las limitaciones físicas que presentan, refieren también que la inclusión en muchas partes parecería ser un asunto limitado exclusivamente al cumplimiento de la ley.

“Existen pocas oportunidades para nosotros y en las pocas que logramos aprovechar somos víctimas de discriminación, de allí que los trabajos que suelen encomendárseles son trabajos sencillos tales como trasladar papeles de una oficina a otra o realizar labores de limpieza o contestar el teléfono”.

“Pienso que en Guayaquil no se abren muchas plazas de trabajo para que podamos desenvolvernos solos, la mayoría de las veces necesitamos de alguien que nos apoye y por eso nos volvemos personas dependientes”



PERCEPCIÓN DE LOS EJECUTIVOS DE TALENTO HUMANO SOBRE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Varios representantes de empresas afirman atender las necesidades formativas de sus trabajadores y en particular de las personas con discapacidad, pero se observa también que dichas necesidades no son sentidas como de atención inmediata.

“Realizamos durante el año uno o dos talleres para sensibilizar a empleados, trabajadores y ejecutivos, porque todavía existen muchos tabúes en nuestra sociedad y los colaboradores no saben cómo tratarlos... lo cierto es que deben ser tratados de igual a igual sin prejuicios, ese es el camino.”

“Se los invita a participar a las personas con discapacidad en algunos eventos, pero ya ha ocurrido que no van o porque están ocupados o porque consideran que asistir no les traerá beneficios”

“En mi empresa le damos a todo el personal capacitación y es obligatorio que asistan a por lo menos dos eventos al año”

“Creo que el personal en situación de discapacidad aprende mejor ensayando y equivocándose, puesto que lo que ellos aprenden experimentando no lo olvidan nunca”

“La naturaleza del puesto de trabajo para las personas con discapacidad proporciona posibilidades de aprendizaje informal que se pueden aprovechar, en nuestra empresa les damos inducción de cuatro días y luego les ponemos a trabajar con un tutor que les acompaña durante quince días más”

PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LAS EMPRESAS

Los informantes refieren que en las empresas donde laboran se les ofrecen pocos eventos de capacitación, pero afirman que los trabajos a los que son asignados no requieren de mucha preparación, lo que evidencia escasa conciencia en este colectivo sobre la relación entre la formación y su desarrollo profesional en las empresas.

“Yo recibí solo una charla cuando me contrataron y me dijeron que el resto lo aprendería a medida que pase el tiempo”

“Yo asistí a una capacitación de lo básico, como evitar accidentes, como realizar mi trabajo y listo”

“Para el trabajo que realizo no se necesita tanta capacitación, yo contesto el teléfono y nada más”

“Tengo un amigo que también es discapacitado y trabaja en la planta, él logró ese puesto porque ya trabajaba aquí antes de accidentarse y la empresa decidió mantenerlo”

PERCEPCIÓN DE LOS EJECUTIVOS DE TALENTO HUMANO SOBRE LAS DIFICULTADES LABORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los ejecutivos de talento humano refieren que resulta muy difícil comprender como se siente una persona con discapacidad, pero que cabe suponer que su limitación debe causarles tristeza y frustración, agregan también que varios de los empleados en situación de discapacidad buscan igualarse al resto del personal, sin conseguirlo plenamente, lo que aumenta su sensación de frustración y autocompasión.

“Es difícil saber cómo se siente una persona con discapacidad, pero supongo que ante las dificultades que enfrentan se sienten un tanto frustrados e incómodos” “Yo creo que el principal problema que enfrenta una persona con discapacidad es la limitación que ponen las empresa para contratar según la discapacidad. Eso implica que la persona va a tener que buscar donde ser recibido y luego, encontrar la ayuda necesaria para poder realizar las cosas y muchas veces eso es mucho más difícil”



PERCEPCIÓN POR PARTE DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LAS DIFICULTADES LABORALES QUE ENCUENTRAN

Los informantes mencionan que entre las dificultades que encontraron en las empresas, estuvieron en primer lugar las referidas a la infraestructura, y que aún hoy todavía carecen en muchas de ellas de lugares o vías de acceso debidamente acondicionadas.

“Entonces no se discrimina de forma directa, pero sí de forma implícita, a través de las condiciones o requisitos que nos exigen las empresas”

“Los problemas siempre se repiten, es que mucha gente nos ve como anormales, se nos mira con lástima y se nos deja de lado, se cree que no podemos trabajar y se nos restringe mucho la vida”

“Yo creo que la mayor dificultad es que la gente no tiene conciencia que nosotros necesitamos una cierta ayuda, una cierta comprensión de la gente, no necesitamos lastima o compasión”

“No se abren muchos puestos de trabajo para personas con discapacidad, debido a que las empresas no cuentan con la infraestructura necesaria y nadie va a invertir en eso porque sí”

En segundo lugar, señalaron dificultades referidas al tipo de trabajo a desempeñar, pues en algunas empresas no se les había brindado la inducción suficiente al puesto y se esperaba que en poco tiempo su rendimiento fuera igual al del resto de los empleados.

Varios de los informantes refieren sentirse excluidos por sus jefes y compañeros y perciben que se los trata como personas limitadas que no pueden trabajar a los que se les ofrece lástima, atribuyen esta situación a la limitada información que muchas personas poseen sobre la discapacidad.

“Yo tuve que aprender rápidamente el trabajo de recepcionista, porque no había ni tiempo ni persona que me enseñara, en principio preguntaba el número de las extensiones y cometía equivocaciones, pero después de varias semanas ya sabía cómo operar el conmutador”

CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de los notables esfuerzos del Estado ecuatoriano a favor de la inclusión laboral los resultados obtenidos aun distan de ser satisfactorios, bien sea porque no todos son aceptados, o porque su trabajo no es valorado suficientemente o porque la oferta laboral disponible es insuficiente y no cubre la demanda que crece cada día.

La investigación concluye que las percepciones de las personas en situación de discapacidad difieren entre sí en cuanto a la imagen de sí mismos; la mayoría, sin embargo, acepta que la discapacidad es un aspecto que limita su acceso a la educación, al empleo y a la vida social en igualdad de oportunidades que el resto de la población.

Otro de los aspectos en que este colectivo percibe vulnerabilidad, es en la formación ocupacional, pues se sienten relegados a tareas rutinarias u operativas que por lo general reciben baja remuneración, en este tema es evidente la descoordinación entre el sector educativo y el sector laboral.

En cuanto a la percepción de los demás, los informantes consideran que en muchos casos sus compañeros de trabajo los juzgan por su condición de personas con limitaciones, subvalorándolos al compararlos con aquellos a los que se considera normales, se concluye asimismo, que las personas con discapacidad no ejercen en forma adecuada sus derechos ni insisten en que se respeten sus derechos. (Brand y Pope, 1997)

Se concluye también a partir de las declaraciones de los representantes de las empresas que persiste un bajo involucramiento de las empresas en la promoción de temas de sensibilización y difusión de los derechos de las personas en situación de discapacidad.

Existen en los representantes de empresas posiciones que abogan por la igualdad entre las personas con y sin discapacidad y aquellos que opinan que siempre existirán diferencias por lo que es imperativo que se reflexione al interior de las empresas la concepción tradicional de la discapacidad, y se promueva la formulación de nuevas políticas y prácticas de Talento Humano afín de que estas personas reciban un trato equitativo y justo.

Existe finalmente por parte de las autoridades escaso seguimiento y control sobre el desarrollo de acciones en pro de los derechos de este colectivo, así como deficiencias en los mecanismos de control en la implementación de las políticas públicas.

Es prioritario asimismo trabajar en el aspecto formativo, especialmente en lo que tiene que ver con la articulación entre la educación y el trabajo, en la formación ocupacional y en la inserción laboral así como en programas de seguimiento y mantenimiento del trabajo. En suma, se requiere de renovadas prácticas que favorezcan la participación de los diversos actores sociales, tales como los estudiantes, los empresarios, las familias y las personas en situación de discapacidad y la ciudadanía en general, a fin de que todos proporcionen los apoyos necesarios y colaboren en la construcción de los espacios para que este colectivo sea aceptado como seres humanos que poseen derechos y obligaciones iguales que los demás, y se les proporcione igualdad de oportunidades en el mundo laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alba, A., & Moreno, F. (2004). *Discapacidad y Mercado de Trabajo*. Madrid: Caja Madrid.
2. Andrade, C. (2008). *Estudio exploratorio de la percepción de la sociedad chilena sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad*. Chile: Universidad de Chile.
3. Bailey, K. D. (1982). *Methods of Social Research*. 2d edition. New York: The Free Press.
4. Barrera Ormeño, P., & Fritz Rebolledo, M. (2009). Integración laboral de personas con discapacidad física pertenecientes a agrupaciones de la red provincial de y para la discapacidad de concepción (Tesis de grado). Concepción: Universidad de Concepción.
5. Barrera, P. y. (2008). *Integración Laboral de Personas con Discapacidad*. (U. d. Concepción, Ed.) Concepción.
6. Betancourt, M. (2018). Visibilización de las personas con discapacidad en el Ecuador: Un enfoque desde los derechos de participación ciudadana / política. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, Pp. 37-52. Obtenido de file:///C:/Users/Alex/AppData/Local/Temp/83-252-1-PB-1.pdf
7. Borea, R. (2006). Integración laboral de personas con discapacidad en el sistema productivo local de regiones urbanas (Tesis de Maestría). San Martín: Universidad Nacional de San Martín.
8. Código del Trabajo del Ecuador. (2006). *Scribd*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/18671394/Codigo-Laboral-Ecuatoriano-Ministerio-del-Trabajo-del-Ecuador>
9. Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito: Asamblea Constituyente.
10. Gamio, A. (2007). Experiencias comparadas entre América Latina y Europa sobre derechos de las personas con discapacidad: La experiencia mexicana. *Seminario Internacional Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. México. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2468/13.pdf>
11. Gómez, P., & Malán, J. (2008). La gestión empresarial e institucional en la inserción laboral de las personas con discapacidad en la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo (Tesis de grado). Guaranda: Universidad Estatal de Bolívar.
12. Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw - Hill Interamericana.
13. INEC. (01 de octubre de 2018). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-junio-2018/>
14. Kipen, E. (2013). En torno a una conceptualización –(im)posible- de la discapacidad. En A. y. Angelino, *Debates y perspectivas en torno a la Discapacidad en América Latina*. (pág. 128). EntreRios, Paraná, Argentina: Universidad Nacional de EntreRios. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26338/Documento_completo_.%20Debates%20y%20perspectivas%20en%20torno%20a%20la%20discapacidad%20en%20America%20Latina.pdf?sequence=1
15. Lenin, M. (24 de Julio de 2018). "Hay que hacer del tema de la discapacidad una política de Estado". *EL UNIVERSO*.
16. Maldonado, S. (2006). Trabajo y discapacidad en el Perú: Mercado laboral, políticas públicas e inclusión social. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
17. Maxwell. (2005). *Qualitative Research Design: An Interactive Approach* (Vol. second edition). Pensacola Florida: Thousand Oaks: CA: Sage.
18. Neira, N. (2011). *Determinantes sociales que promueven la inclusión/ exclusión al deporte adaptado en el ámbito competitivo*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina, Maestría en. Recuperado el 2018
19. Oficina Internacional del Trabajo. (2007). *La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean*. Ginebra: 96° Conferencia Internacional del trabajo.
20. Organización de los Estados Americanos. (1999). *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad*. Guatemala: Departamento de Derecho Internacional, OEA.
21. Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Malta: Ediciones de la OMS.
22. Registro Oficial N° 796. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito: Asamblea Nacional República del Ecuador.
23. Rubin, M. (2007). *Estudio de la situación laboral de los discapacitados de Chile*. Obtenido de <http://www.fnd.cl/estudiosydocumentos.html>
24. Torres, X. ((2017). *Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades*. Quito: CONADIS.
25. Yin, R. (2003). (Vol. Third Edition). London: Sage Publication, Inc.



El desarrollo económico de la provincia de Santa Fe: datos y representaciones en los discursos oficiales

The economic development of Santa Fe: data and representations in official speeches

Edición Nº 33 – Diciembre de 2018

Artículo Recibido: Junio 13 de 2018

Aprobado: Noviembre 26 de 2018

AUTORAS

Florencia Daniela Rispolo

Lic. en Ciencia Política. Becaria de Doctorado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHuCSO-UNL-CONICET). Jefe de Trabajos Prácticos de Introducción a las Ciencias Sociales, carreras de Contador Público Nacional, Lic. en Economía y Lic. en administración, de la Universidad Nacional del Litoral. Miembro investigadora del CAI+D "Representaciones colectivas y poder social: sociabilidades patronales y cultura económica", Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.

Santa Fe, Argentina.

Correo electrónico: rispoloflorencia@gmail.com

Julieta Soledad Zana

Estudiante de Lic. en Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral (FHUC-UNL). Miembro investigadora del CAI+D "Representaciones colectivas y poder social: sociabilidades patronales y cultura económica", Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral. Miembro investigadora del proyecto CAI+D "Poder, orden y efectos del encarcelamiento. Una exploración en profundidad de prisiones de varones y mujeres de la ciudad de Santa Fe" (FCJS-UNL). Coordinadora del Programa de Educación Universitaria en Prisiones (PEUP) FCJS-UNL Programa "Delito y Sociedad".

Santa Fe, Argentina.

Correo electrónico: julietazana@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo parte de la premisa de que los discursos nos permiten conocer las representaciones que cada hablante posee sobre la realidad; por lo tanto, los discursos emitidos por los dirigentes políticos, nos permitirían conocer la mirada que cada gobierno posee entorno a la sociedad sobre la que detenta su poder. En este sentido, el artículo pretende corroborar si la perspectiva sobre el desarrollo económico que se plantea en los discursos de los gobernadores santafesinos, se corresponde con los datos que relevan de las fuentes estadísticas de la misma provincia.

Con este objetivo, se buscará poner en discusión las estadísticas oficiales relativas a las principales áreas de desarrollo económico y el discurso político elaborado por los dos últimos gobernadores de la provincia. Para ello fueron considerados los discursos políticos emitidos entre los años 2014-2017 en la apertura de sesiones legislativas provinciales y los datos estadísticos provenientes de distintas fuentes oficiales.

Palabras clave:

Discurso político; Discurso estadístico-científico; Construcción social de la realidad

ABSTRACT

This paper has the assumption that speeches allow to know people's representations about reality. Therefore, political speeches would allow knowing the idea that each government has about the society that rules. Consequently, this article tries to verify if the perspective of the economic development that arises into the governors' speeches of Santa Fe province and the official data about this issue from statistical sources of the same province, corresponds. With this objective in mind we discuss the official statistics on the main areas of economic development and the political speech given by the last two provincial governors. Hence, we will analyze the speeches issued at the opening sessions of the Santa Fe legislature from the period 2014-2017 and the official data provided by distinct official sources.

Keywords:

Political speech; Statistical-scientific speech; Social construction of the reality

1. EL DISCURSO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD

Los discursos ofrecen una determinada representación de la realidad y ponen en escena una serie de personajes y voces que interactúan y dialogan, dando lugar a distintos posicionamientos por parte de quien los enuncia. En consecuencia, los discursos políticos revisten de una gran importancia no sólo por su contenido lingüístico, sino también porque resultan recursos privilegiados para comprender el funcionamiento de la vida colectiva (Montero, 2009).

En este sentido, Berger y Luckmann señalan que “La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social.” (2003: 11). Esto significa que el mundo que nos rodea es un elemento creado por los hombres y, por tanto, no existe sólo una realidad sino, por el contrario, existen una realidad objetiva y una subjetiva que conviven, sin que los miembros ordinarios de la sociedad puedan notarlos. Y al mismo tiempo esta realidad, se encuentra determinada por el conocimiento que los hombres poseen de su entorno. De este modo, según los autores, existe una dialéctica establecida entre la realidad que está construida, aquella que se está construyendo y el conocimiento de la misma que poseen los autores-actores. Así la conciencia sobre la realidad se desarrolla dentro de la sociedad y no fuera de ella; es decir, la propia esencia de la humanidad está condicionada por sus actividades, las cuales crean un conocimiento propio que se alberga en las relaciones mismas de la actividad social.

En este contexto, el lenguaje se torna una buena forma de conocer las diferentes representaciones que cada actor político posee al enunciar los distintos discursos. Cada una de las alocuciones públicas implica una serie de estrategias que han sido seleccionadas por el orador, y quienes están involucrados en la producción del discurso, que reflejan una determinada forma de construcción de la realidad social. De allí que conocer de qué habla un ejecutivo provincial, a quiénes habla y cómo lo hace resulta fundamental para comprender la idea de “realidad” que cada actor político posee.

En este caso, el tipo de comunicación que interesa analizar es la *comunicación gubernamental*, es decir aquella comunicación que se sucede en periodos no electorales. Este concepto ha sido definido como “(...) la comunicación que implica el desarrollo y actuación de una institución política con función ejecutiva. Esto abarca desde la comunicación de un presidente, de un primer ministro o de un ministerio hasta la comunicación de una alcaldía, una concejalía o de una consejería de un gobierno autónomo.” (Canel y Sanders, 2010:12). A esta visión se matiza por Riorda un matiz al señalar que “es un método a través del cual un gobierno democrático intenta hacer explícitos sus propósitos y orientaciones a un amplio número de personas, para obtener apoyo o consenso en el desarrollo de sus políticas públicas” (2006:7). En otras palabras, la comunicación gubernamental son los mensajes, símbolos y la actuación a través de la cual una institución política ejecutiva (sin distinción de niveles), explicita sus propósitos y busca lograr consenso acerca de las medidas adoptadas.

Tal como se mencionó anteriormente, es necesario señalar que los discursos pronunciados por los gobiernos no resultan unívocos sino, por el contrario, los distintos recursos lingüísticos y las estrategias argumentativas utilizadas se encuentran definidas por los modelos interpretativos de la realidad que posee cada hablante (Vasilachis de Gialdino, 2007). Sin embargo, no se debe olvidar que muchas veces los actores políticos escriben sus discursos asesorados por personal de su entorno; y que las palabras utilizadas han sido seleccionadas instrumentalmente y orientándose a la manipulación de la ciudadanía (Sourojon, 2012). Por consiguiente, para poder explicitar el significado de las palabras empleadas en cada discurso es necesario considerar no sólo la articulación compleja de una superficie lingüística o textual, sino también las condiciones extralingüísticas que la hicieron posible (Bonnin, 2008).

De este modo, el artículo busca observar la relación que existe entre las estadísticas oficiales relativas a las principales áreas de desarrollo económico de la provincia de Santa Fe y el discurso político elaborado para la comunidad santafesina. Para ello se analizarán los discursos emitidos en el inicio de las Sesiones Ordinarias del Poder Legislativo de la provincia de Santa Fe, y los datos oficiales suministrados por Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (en adelante IPEC) sobre el producto bruto geográfico de la provincia.

2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Tal como sostiene Gusfiel (2014), haciendo referencia al problema de los conductores alcoholizados, existen distintas formas de construir la realidad o los problemas públicos, distintos actores encargados de definirlos y diferentes consecuencias de esas definiciones, así como también distintos responsables y formas de comunicar. Retomando la idea de *comunicación gubernamental*, es necesario señalar que los discursos emitidos por los dirigentes políticos, a lo largo de sus gestiones, no escapan a esta lógica de construcción de los problemas o principales áreas de interés públicos.

Con este objetivo fueron seleccionados los discursos emitidos en la apertura de sesiones de la legislatura santafesina en el periodo 2013-2017. De este modo se analizarán, dos alocuciones del exgobernador Antonio Bonfatti; y los dos primeros discursos de inauguración de sesiones ordinarias del gobernador vigente, Miguel Lifschitz. Cabe aclarar, que ambos gobernadores pertenecen a la misma fuerza política que gobierna la provincia de Santa Fe desde el año 2007 ininterrumpidamente siendo, en la actualidad, la única provincia en la que lidera dicho partido (Frente Progresista Cívico y Social).

Este recorte espacio-temporal no sólo responde a los objetivos establecidos, sino también a la posibilidad de acceder de forma completa a los discursos. En otras palabras, la selección se ha realizado atendiendo a la relevancia que poseen estas alocuciones, en términos de extensión, síntesis de los eventos acontecidos durante el año anterior, importancia institucional y, además, teniendo en cuenta la disponibilidad de datos emitidos por la fuente estadística con la que serán comparados. Es necesario aclarar que los datos que se mencionan

en cada uno de los discursos seleccionados, corresponden al año anterior al cual se han pronunciando, dado que los mismos son siempre, en primera instancia, balances de un período de mandato cumplido.

Respecto a los datos estadísticos del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, se han utilizado los informes que exhiben resultados provisorios sobre la estructura económica y la evolución anual de la economía provincial. En los mismos se presenta el flujo total de bienes y servicios generados por una economía mediante la utilización de factores productivos de propietarios residentes en la provincia, es decir, el Producto Bruto Geográfico Provincial expresado en precios constantes. En este punto resulta pertinente señalar, que se han incluido los datos correspondientes al periodo 2013-2015, los cuales dan cuenta del mismo periodo temporal al cual pertenecen los discursos políticos con los que se comparan. Asimismo, se destaca que no fue posible incluir los valores del PGB del año 2016, ya que el IPEC modificó el año de control a partir del cual se establecían los precios constantes¹.



3. EL DISCURSO POLÍTICO

El lenguaje no sólo permite expresar aquello que se desea transmitir, sino que también refleja una ideología y la concepción sobre aquellos temas que se abordan. En este sentido, a continuación se analizarán los fragmentos discursivos, donde los dos últimos gobernadores de la provincia de Santa Fe, hacen referencia a las principales áreas de producción económica de la provincia.

El discurso emitido por Antonio Bonfatti, en mayo del año 2014, en la inauguración del 132° periodo de apertura de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de Santa Fe, realiza un repaso de las principales líneas de acción que fueron puestas en práctica durante el año 2013. Así el discurso comienza con una declaración sobre la importancia de los valores, la vida, la paz, la solidaridad y la convivencia, llamando a los santafesinos a una unión que permita la construcción de una sociedad ordenada, pacífica y segura.

Cabe recordar, que hacia fines del año 2013 el gobierno llevaba adelante una importante lucha contra bandas del narcotráfico, instaladas en las principales ciudades de la provincia, que motivó amenazas al Ministro de Seguridad, Raúl Lamberto y, posteriormente, un ataque contra el domicilio del exgobernador. De allí que se dedique una importante cantidad de páginas a señalar la importancia de una convivencia armoniosa:

Tenemos que unirnos en defensa de la VIDA y de la PAZ. [...] trabajamos para enfrentar la violencia, cada uno y cada una, desde su lugar, puede hacer una contribución inmensa. (Bonfatti, 2014:2)

El discurso continúa haciendo referencia a la puesta en valor del patrimonio cultural, la apuesta por los emprendimientos de producción juvenil, los programas de urbanización y mejoramiento de los barrios, las mejoras en el ámbito educativo y la aplicación de planes que permiten volver a estudiar. Asimismo, se dedica una considerable extensión del discurso a mencionar las distintas medidas aplicadas entorno a la seguridad: cambios y mejoras para el sistema policial, medidas que permiten

la lucha contra el narcotráfico y organizaciones violentas, incorporación de nuevas leyes y aplicación del nuevo Código Procesal-Penal, entre otras. Específicamente en la cuestión de la producción, hace hincapié en la idea de que es necesario que el progreso económico y productivo sea impulsado por los empresarios y productores privados; es decir, se plantea que el Estado no puede reemplazar las capacidades productivas, sino que debe generar las condiciones para que estas puedan desarrollarse:

Por eso, desde el Estado, trabajamos para propiciar encuentros, generar nuevas ideas, y desarrollar las condiciones que faciliten su implementación, garantizando la infraestructura necesaria y la normativa correspondiente. Como en todas nuestras políticas, orientamos nuestra acción de gobierno a todos, pero especialmente a los más vulnerables [...] (Bonfatti, 2014:22)



De este modo, el exgobernador enumera una serie de avances logrados a lo largo de la provincia en torno a la actividad ganadera: salas de faena de ganado menor vinculadas a producciones alternativas, la construcción de una Unidad Productora Provincial para integrar las cadenas de valor caprina y bovina, los aportes no reintegrables a pequeños productores ganaderos, desarrollos genéticos, la puesta en marcha de un Instituto de Porcinotecnia y la recuperación del sector ganadero sintetizado en el “Plan Ganadero Integral”, entre otros.

Posteriormente, hace referencia a la producción sucro-alcoholera del norte santafesino y a la producción lechera. Resaltando para esta última, el trabajo con pequeñas y medianas industrias, que según sostienen “en muchos casos son la única fuente de trabajo que tiene un pequeño pueblo.” (Bonfatti, 2014:23). En esta misma línea, se destaca también la asistencia a pequeños productores quinteros, para el mejoramiento de las prácticas y las calidades productivas del sector fruti-hortícola.

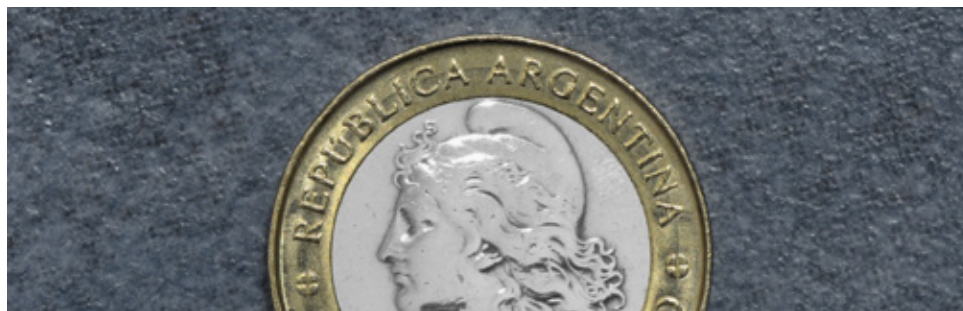
Se realiza especial hincapié sobre la importancia de transformar la matriz productiva a partir de la incorporación de tecnología y ciencia:

[...] es evidente la relevancia que adquieren la ciencia, la tecnología y la innovación en el mejoramiento y la ampliación de nuestras oportunidades. Por eso necesitamos asociar el sistema científico-tecnológico con el sector productivo; y transformar la matriz productiva de la provincia a partir del conocimiento y el agregado de valor. (Bonfatti, 2014:25)

Así, se menciona la creación de la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación, que asocia al Estado con el sector productivo y el ámbito de conocimiento. En esta misma línea se destacan, el fortalecimiento de los parques industriales, las áreas tecnológicas y las políticas de promoción nacional e internacional de la producción provincial.

Respecto al último discurso de inauguración de apertura de Sesiones Ordinarias de Antonio Bonfatti, se observa que, a diferencia del discurso anterior, el presente comienza haciendo referencia al tipo de Estado y gestión que se pretendió construir a lo largo de los cuatro años de mandato:

Por eso rechazamos abiertamente la idea de que el gobierno sea concebido como una mera administración de recursos públicos guiada por el criterio de eficiencia económica. Tenemos muy en claro que la administración es el valioso brazo operativo del gobierno, pero que es el gobierno quien tiene la irrenunciable tarea de dirigir política e ideológicamente a su sociedad. Por eso, un gobierno progresista encuentra un sólo camino posible: el que señala el horizonte de la Igualdad a través de la garantía irrestricta y universal de derechos. (Bonfatti, 2015:1)



Continuando con esa exposición, se mencionan las diferentes acciones de gobierno que se llevaron a cabo durante los años de gestión: la modernización edilicia y administrativa del Estado, la construcción de centros de atención primaria y de hospitales de alta complejidad, la creación de nuevos edificios escolares y comisarías. Asimismo, y al igual que en discurso anterior, se menciona la aplicación del

Nuevo Código Penal y Procesal, la recuperación de patrimonio cultural del Estado y la construcción de Centros de atención familiar, infraestructura en servicios y obras viales, entre otras. Si bien en materia de producción, se sostiene que provincia es un polo productivo extraordinario, antes de comenzar con la descripción de políticas aplicadas, el exgobernador sostiene que:

“Sería demasiado extenso referirme aquí a los logros de cada una de las 23 cadenas de valor que hemos constituido en estos años, de modo que sólo voy a puntualizar hoy aquellos que sobresalen por su novedad y su impacto.” (Bonfatti, 2015:23).

Esto significa que el discurso sólo considera aquellas actividades más pujantes o con mayor potencial.

De este modo, se repiten todas las acciones u actividades que habían sido señaladas en el discurso del año anterior, aunque se modifica la forma para referirse a ellas; en este caso, ya no se refieren a planes o programas aplicados a distintas áreas, sino a mejoras en las cadenas de valor o las industrias.

También se mencionan las inversiones y decisiones aplicadas a otras industrias, que no habían aparecido en el discurso anterior, como la maderera, la algodónera, la actividad arrocerá y la industria metalmeccánica.

En poco tiempo más, estaremos licitando 6.200 hectáreas de tierras fiscales improductivas en Esteban Ramos, cuyo destino será la implantación de árboles para generar una nueva industria en nuestra provincia: la industria maderera. [...] Finalmente, la actividad algodónera en la provincia (que hoy representa casi el 25% de la producción nacional) ya cuenta con un plan estratégico a cinco años, que por supuesto se refiere a su producción, pero también a la industrialización. Por eso ya estamos trabajando para llevar energía eléctrica de media tensión desde Villa Minetti hacia Gregoria P. de Denis, en una inversión que alcanza los 30 millones de pesos y que es imprescindible para instalar una desmotadora". (Bonfatti, 2015:24 -25)

Finalmente, se reitera la necesidad de transformar la matriz productiva y, para ello, vuelve a destacar la importancia de la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación y el impulso a los polos y parques tecnológicos.

Por su parte, el primer discurso de apertura de sesiones del actual gobernador de la provincia, Miguel Lifschitz, se encuentra fuertemente estructurado y anclado en aquellos ejes que habían operado como propuestas de campaña durante las elecciones, en torno a: las políticas económicas agropecuarias e industriales, las políticas sociales, de seguridad y educativas, entre otras.

Asimismo, en el discurso se destacan la promoción y desarrollo de la obra pública destinada a los planes que comprenden defensas e infraestructura para prevenir las inundaciones. Cabe señalar que los primeros meses de gestión del gobierno de Lifschitz, se vieron afectados por catástrofes hídricas sucedidas a lo largo de toda la provincia.

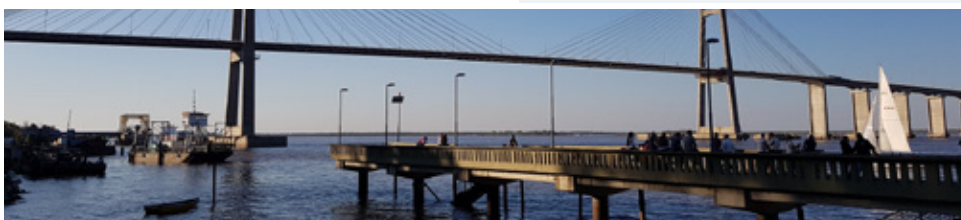
En lo relativo al sector productivo, el gobernador declaró que como consecuencia de las eventualidades climáticas, fue necesario dictar la emergencia agropecuaria en dieciocho de los departamentos de la provincia. Esto permitió al sector lechero solicitar al gobierno de la nación un subsidio que permita aumentar el precio de la leche, la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el ofrecimiento de una línea de créditos para tamberos y el financiamiento de las facturas de electricidad para este sector, entre otras.

Asimismo, se mencionan las medidas que se dispusieron para subsanar los problemas acontecidos en el sector arrocerá y azucarero:

[...] creando un Fondo Rotatorio para estimular la siembra de arroz, asistiendo de esta forma a los productores de este cultivo. Se otorgarán préstamos de hasta \$1.000 por hectárea sembrada en la última campaña y hasta un máximo de 1.000 hectáreas por productor. [...] De la misma forma, se han dispuesto medidas para paliar la crisis de la caña de azúcar, el Plan Zafra 2016, que consiste en la implementación de un Fondo Rotatorio destinado a financiar la cosecha y siembra de la caña de azúcar. (Lifschitz, 2016:3-4)

En este mismo sentido, se mencionan las políticas llevadas a cabo para asistir de manera directa a los productores hortícolas ubicados en el cordón verde de los distritos La Capital, Rosario y de algunos departamentos de La Costa, que también fueron afectados por el desastre climático. Y se hace especial hincapié en las medidas aplicadas para el sector sojero, considerado una zona esencial de la provincia:

[...] hemos solicitado líneas de crédito específicas, a través del Banco Nación, para cubrir las pérdidas de la producción mediante un financiamiento puente para que el productor pueda pagar sus deudas y volver a sembrar en la próxima campaña gruesa, a través de créditos con 1 año o más de gracia y 4 años o más para la amortización y con una tasa de interés subsidiada. (Lifschitz, 2016:4)



El mandatario también hace referencia al estado y desarrollo de la economía provincial:

[...] en la idea de promover una economía competitiva, una economía que esté sustentada en nuestro entramado productivo, en nuestros productores, empresarios y comerciantes, sin desdeñar la posibilidad de inversiones extranjeras o de empresas de capital nacional no santafesinas. Pero, sinceramente, confiamos mucho más en la capacidad de innovación, de inversión, de desarrollo de nuevas actividades económicas, de nuestros empresarios. (Lifschitz, 2016:19)

Por consiguiente, se puso en marcha un programa de desarrollo industrial, que apuesta a aumentar la competitividad, el desarrollo de nuevos proyectos y el mejoramiento de su infraestructura, especialmente dedicado a las pequeñas y medianas empresas del interior provincial.

Respecto al sector agrícola, se realiza una declaración de intenciones en términos de oportunidades y necesidades de las economías regionales como: el algodón, el arroz, la caña de azúcar, la lechería, la apicultura, la frutihorticultura, la ganadería bovina y porcina, la industria y la actividad avícola, la piscicultura y la ganadería equina y caprina, entre otras; sin contar los cultivos más difundidos como la soja, el maíz, el trigo, las pasturas, etcétera.

Por su parte, la lechería es considerada como una actividad estratégica dentro del mapa productivo de Santa Fe, ya que resulta una gran generadora de empleo, crecimiento y desarrollo en las pequeñas y medianas industrias del centro-oeste de la provincia. Como consecuencia, se impulsó la creación de una Secretaría de la Lechería.

En cuanto a la actividad comercial, se realizó un importante avance al elevar al rango de Secretaría, el Área de Comercio y Servicios. Además, se previó el lanzamiento de un programa específico para la promoción y el desarrollo de la actividad comercial y turística.

Finalmente, el gobernador realiza una breve referencia a un sector que considera olvidado, pero que resulta fundamental para generar ingresos en los sectores populares, como es la economía social o solidaria. De este modo sostiene:

Quizás la crisis del año 2001 disparó la iniciativa popular y luego en épocas de mayor bonanza económica estas experiencias se fueron asentando, se fueron consolidando, surgieron organizaciones de la economía social, redes que vinculan a organizaciones de productores o de emprendedores de distintos lugares de la provincia y con ellos estamos desarrollando un ambicioso programa de trabajo que tiene como objetivos fortalecer el armado institucional, dar mejor asistencia técnica, la implementación del fondo de promoción cooperativa, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la agroindustria, el trabajo mancomunado con el INTA, y seguir creciendo con los productos de "Mi Tierra", la marca de la Provincia de Santa Fe. (Lifschitz, 2016:21)

Cabe aclarar que el gobernador Lifschitz sólo llevaba 141 días de gestión, al momento de pronunciar el discurso hasta aquí analizado. Esto explica la presencia de propuestas sin grandes definiciones, y la casi inexistente descripción de políticas públicas aplicadas al área económica, más allá de aquellas que fueron necesarias para la atención de la catástrofe hídrica.

El discurso del año 2017 es encauzado en una estructura discursiva similar a la alocución precedente, aunque resulta considerablemente más escueto. Cabe destacar que el inicio de las sesiones de ese año, condensa un balance de políticas provinciales que coincide con el comienzo de una nueva gestión política a nivel nacional¹¹. Por lo tanto, el inicio y numerosos fragmentos de lo dicho por el gobernador estaban estrechamente relacionados al tema. De esta manera, y en consonancia con el cierre de otras fuentes laborales, el gobernador expone la situación que atravesaba la fábrica SanCor:

SanCor no es una empresa cualquiera, no es una empresa más en crisis como tantas otras [...]. Es la cooperativa de producción más grande de Argentina y una de las más grandes de todo el mundo. SanCor tiene problemas, claro que sí, como tantas empresas en la Argentina. A veces se escucha que SanCor podría quebrar, que la compraría una empresa, seguramente una multinacional. ¿Y cuánto vale SanCor para los santafesinos? 10, 50, 500 millones de pesos, de dólares. [...] SanCor es de Santa Fe, es nuestra y a SanCor no la fundieron los directivos, ni el gremio, ni la baja del precio internacional de la leche. La quebraron los gobiernos, todos los gobiernos de antes y de ahora que no tuvieron una política nacional para la lechería. (Lifschitz 2017: 2)

En directa relación con este tema, el discurso hace referencia al crecimiento económico y a la conservación del empleo registrado que logró la provincia de Santa Fe durante el año 2016, en contraposición a la situación desfavorable que atravesaron otras provincias argentinas.

En este sentido, se menciona la puesta en marcha de un Plan Industrial (el cual había sido mencionado en el discurso anterior) organizado por cadenas de valor, que permitiría generar empleos de calidad, dinamizar la actividad económica y garantizar la soberanía productiva:

[...] entendemos el desarrollo productivo como una política de inclusión social, de distribución del ingreso y de igualdad de oportunidades. [...] Por esa razón, nuestras metas son fomentar las inversiones, crear más empresas, hacer que nuestra economía evolucione y genere más puestos de trabajo ya que nuestro fin es tener una sociedad más justa. Pero no esperamos que el mercado ordene todas las variables ni confiamos solamente en las inversiones extranjeras. Creemos en una opción presente del Estado, un Estado que desarrolle planes, que fije estrategias de mediano y largo plazo, y que fomente y oriente la inversión de la actividad privada". (Lifschitz 2017: 3).

Debido a los importantes logros que reportó este plan en materia de inversión, se pretendió volcar este diseño a un proyecto para crear una nueva Ley de Promoción y Desarrollo de las Actividades Industriales, que reemplace a la vigente.

Asimismo, se sostiene que actividades como el turismo, el comercio y los servicios han sido priorizados dentro de las políticas productivas; sin embargo, no se menciona ninguna medida específica al respecto. Al igual que en el discurso anterior, se destaca el lugar que ha ido ganando la economía social, en términos de generación de empleo para los sectores populares.

Finalmente, en materia agropecuaria se distingue entre el desarrollo rural vinculado a pequeñas unidades económicas y la agricultura familiar, y el sector más competitivo y dinámico de la economía, ubicado en centro-sur y algunas regiones del centro-norte de la provincia. Para el primero de estos sectores, se anuncia la promoción de "más de mil proyectos de emprendedores en 80 localidades, haciendo hincapié en la innovación, el agregado de valor y la participación de los jóvenes." (Lifschitz 2017:4); en tanto que, para el segundo, se menciona la creación del Fondo de Inversión y Desarrollo, que permitiría asistir a 1.300 pequeños establecimientos tamberos.



4. EL DISCURSO ESTADÍSTICO-CIENTÍFICO



La segunda parte del artículo, se ha focalizado en el modo en que han sido consideradas las principales áreas de desarrollo económico de la provincia de Santa Fe, a través de las comunicaciones institucionales realizadas a partir de los datos provenientes del IPEC, en tanto fuente oficial de la provincia que trabaja en forma cooperativa con otros organismos de su misma naturaleza, para la generación de información estadística de elaboración propia. En este punto resulta importante señalar la diferencia que, a priori, existiría entre el discurso que ofrecen las estadísticas y aquel que enuncian los dirigentes políticos. Generalmente el discurso de la ciencia es asociado con un saber neutral, munido de precisión técnica y certeza. Al respecto Gusfield sostiene:

La ciencia, los pronunciamientos científicos, los programas técnicos y las tecnologías aparecen como respaldos a la autoridad, y a la contra-autoridad, otorgándole a un programa o a una política el barniz de estar validado por naturaleza, fundado sobre un proceso neutral, mediante un método que garantiza certeza y precisión". (Gusfield, 2014:96)

Sin embargo, sí se observa el relato científico como una forma de argumentación que incluye persuasión, diferentes estilos de comunicación o algunos componentes ficcionales (Gusfield, 2014), el análisis de los datos que se ofrecen de los organismos oficiales se torna más accesible y permeable a su constatación con los discursos políticos.

De este modo, se han utilizado los informes elaborados por el IPEC que proveen resultados provisorios sobre la estructura económica y la evolución anual de la economía provincial. En los mismos se presenta el flujo total de bienes y servicios generados por una economía mediante la utilización de factores productivos de propietarios residentes en la provincia, es decir, el Producto Bruto Geográfico Provincialⁱⁱⁱ (en adelante PBG). Esta información permitirá identificar cuáles serían, a priori, las principales áreas de influencia económica de la provincia durante el periodo estudiado.

Los datos provistos por el IPEC para el Producto Bruto Geográfico Provincial durante el periodo 2013-2016 muestran que el sector con mayor peso dentro de la economía provincial a lo largo de todo el periodo es el de *Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler*^{iv}. Por su parte, la *Industria Manufacturera* es el segundo sector con mayor incidencia en el PBG provincial; en tanto que el tercer lugar, le corresponde al sector *Comercio*. Tal como se observa, estos tres sectores conforman las principales áreas de influencia del sector productivo santafesino, ya que contienen casi el 60% del total del PBG de cada año: 59.29 % para el año 2013, el 59.73% para el año 2014 y 59.01% para el año 2015.

Tabla N° 1: Valor Bruto de Producción (en precios constantes^v) y porcentaje de participación de cada sector en el PGB. Periodo 2012-2015

Año	2013		2014		2015	
Concepto	Valor en precios constantes	Porcentaje de participación	Valor en precios constantes	Porcentaje de participación	Valor en precios constantes	Porcentaje de participación
PBG a precios de productor (1) + (2)	36.779.570	100,00%	36.779.570	100,00%	39.079.475	100,00%
Sect. prod. de bienes (1)	12.134.094	32,99%	12.134.094	33,02%	12.803.643	32,76%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	3.336.194	9,07%	3.336.194	8,37%	3.479.485	8,90%
Pesca	3.573	0,01%	3.573	0,01%	1.865	0,00%
Explotación de minas y canteras	7.051	0,02%	7.051	0,02%	6.227	0,02%
Industria manufacturera	7.088.078	19,27%	7.088.078	19,80%	7.399.161	18,93%
Electricidad, gas, agua	839.127	2,28%	839.127	2,31%	913.222	2,34%
Construcciones	860.071	2,34%	860.071	2,52%	1.003.683	2,57%
Sect. prod. de servicios (2)	24.645.477	67,01%	25.439.552	66,98%	26.275.832	67,24%
Comercio	5.749.599	15,63%	6.011.382	15,83%	6.274.855	16,06%
Restaurantes y hoteles	239.173	0,65%	221.567	0,58%	221.584	0,57%
Transportes, almacenamiento y comuniones	3.051.648	8,30%	3.275.849	8,63%	3.406.795	8,72%
Intermediación financiera	1.554.385	4,23%	1.619.920	4,27%	1.759.053	4,50%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.971.763	24,39%	9.153.201	24,10%	9.386.766	24,02%
Administración pública y seguridad social	1.412.307	3,84%	1.417.102	3,73%	1.485.946	3,80%
Enseñanza	1.154.606	3,14%	1.151.037	3,03%	1.145.261	2,93%
Servicios sociales y de salud	1.584.014	4,31%	1.600.690	4,21%	1.625.131	4,16%
Servicios comunitarios, sociales y personales	621.323	1,69%	653.681	1,72%	675.091	1,73%
Servicio doméstico	306.657	0,83%	335.124	0,88%	295.349	0,76%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPEC

Al analizar la evolución de las principales áreas de influencia durante el periodo considerado se observa que la *Industria manufacturera*^{vi} es la que mayor variación presenta de un año a otro. En este sentido, se aprecian las siguientes variaciones: del año 2013 a 2014 hay un descenso de 0.53%, y entre el año 2014 y 2015 se produce una caída de 0.87%. No obstante, se debe señalar que ninguna de las variaciones logra superar 1% del PGB.

5. CONCLUSIONES

El propósito del artículo fue observar la relación existente entre los discursos estadísticos y los discursos gubernamentales en materia de las áreas de desarrollo económico de la provincia de Santa Fe. En este sentido, para tal fin, el punto de partida del trabajo ha sido la definición conceptual de la idea de “comunicación gubernamental”. Esta categoría posee vital importancia para el análisis de los discursos políticos y datos estadísticos con los que se ha trabajado. La articulación de los mismos permite poner en diálogo dos modos diferentes de interpretar un momento determinado de la realidad y, por tanto, de producción de conocimiento.

Es así como, en términos generales, es posible concluir que las alocuciones de ambos mandatarios no retoman, en sus fragmentos, ningún aporte proveniente de los datos estadísticos producidos por los organismos oficiales en los períodos de sus gobiernos. Es decir, no se observa ninguna relación directa entre el discurso político y el estadístico. En este punto, el concepto de “comunicación gubernamental” ha resultado oportuno para problematizar una de las posibles explicaciones a la falta de correspondencia entre ambas fuentes.

Es indudable que todos los discursos que se enuncian en los marcos de aperturas de sesiones parlamentarias, organizan la información para dar cuenta de lo hecho (balance) y de los proyectos a realizar para el año en curso (propuestas), como así también, enfatizar cuáles fueron las principales líneas de acción sobre las que se focalizó el gobierno a lo largo de esa gestión. Si consideramos esto no resulta extraño comprender por qué, por ejemplo, el discurso pronunciado por Antonio Bonfatti en mayo del año 2014, haya hecho notable referencia al problema del narcotráfico que en ese momento afectaba a la provincia de Santa Fe.

Por su parte, los datos provistos por el IPEC para el PGB durante el periodo 2013-2015 muestran que el sector con mayor influencia dentro de la economía provincial a lo largo de todo el periodo es el de *Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler*. Por su parte, la *Industria Manufacturera* es el segundo sector con mayor incidencia en el PGB provincial; en tanto que el tercer lugar le corresponde al sector *Comercio*. Tal como se observó, estos tres sectores conforman las principales áreas de influencia del sector productivo santafesino, ya que contienen casi el 60% del total del PGB de cada año: 59.29% para el año 2013, el 59.73% y 59.01% para los años 2014 y 2015.

Sin embargo, tal como se mencionaba anteriormente no existe una referencia o correlación directa entre las principales áreas de influencia económica, y los sectores productivos a los que se hace referencia en los discursos. Respecto a la nula referencia al sector de *Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler*, puede suponerse que esto se debe a que su conformación es mayoritariamente privada. En este sentido, ninguno de los discursos seleccionados expresa aquellas cuestiones llevadas a cabo por fuera de la intervención del Estado Provincial, aunque si se hace mención a la actividad empresarial ligada a la idea de economía competitiva.

Asimismo, se ha podido identificar algunos párrafos en los discursos en los cuales se expresan una serie de iniciativas de los gobiernos, destinadas a promover el desarrollo de la actividad comercial en la región, indicando que la misma es la principal generadora de empleo. Tanto Lifschitz como Bonfatti consideran a la generación de empleo una política de inclusión social. Sin embargo, ninguna de las afirmaciones pronunciadas a favor, se encuentran

respaldadas por el discurso científico de las estadísticas, dando cuenta de la falta de correspondencia entre ambos discursos.

Otra consideración destacada de las alocuciones seleccionadas, es la mención a la actuación conjunta entre el Estado provincial y algunas áreas de la economía, que los datos del IPEC ubican entre los de mayor influencia económica. Así, por ejemplo, el comercio es señalado en los discursos como una fuente generadora de empleo, incorporando al turismo como parte de este sector.

Finalmente, es importante no perder de vista los contextos en los que estos discursos (tanto políticos, como estadísticos) han sido emitidos y para quiénes fueron pensados de cada uno de ellos. Sólo de este modo, es posible comprender porque las informaciones presentadas en unos y otros discursos no se corresponden entre sí. En otras palabras, se podría pensar que los datos estadístico-científicos, no resultan de utilidad para la construcción discursiva de la realidad, que los actores políticos pretenden transmitir a los ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Montero, Ana Soledad (2009). "Puesta en escena, destinación y contradestinación en el discurso kirchnerista (Argentina, 2003-2007)". En: *Discurso y Sociedad* 3 (2), Año 2009, pp. 316- 347.
2. Berger, Peter & Luckmann, Thomas (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
3. Canel Crespo, María José & Sanders, Karen (2010). "Para estudiar la comunicación de los gobiernos. Un análisis del estado de la cuestión". *Communication & Society* 23, Año 2010, pp. 7-48.
4. Riorda, Mario (2006). "Hacia un modelo de comunicación gubernamental para el consenso." En: *Revista del foro iberoamericano sobre estrategias de comunicación*, Año II, N° 4.
5. Vasilachis de Gialdino, Irene (2007). *Condiciones de trabajo y representaciones sociales*. En: *Discursos y Sociedad*. Vol I (I), pp. 148-187.
6. Souroujon, Gaston (2012). "El peronismo vuelve a enamorar. La articulación de un imaginario político durante el gobierno de Menen". Tesis de Doctorado en Ciencia Política. Año: 2012. En: <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/3276/TESIS-SOUROUJON-.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Bonnin, Juan Eduardo (2008). "Análisis del discurso". Disponible en: <http://www.felsemiotica.org/site/wp-content/uploads/2014/10/Bonnin-Juan-Eduardo-An%C3%A1lisis-del-discurso.pdf>
8. Gusfield, Joseph (2014) *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno
9. Bonfatti, Antonio (2014). Discurso de apertura del 132° periodo de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Argentina. Disponible en: http://www.elsantafesino.com/archivos/20140502/117_discurso-bonfatti-legislatura-2014.pdf
10. Bonfatti, Antonio (2015). Discurso de apertura del 133° periodo de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Argentina. Disponible en: <http://www.partidosocialista.org.ar/wp-content/uploads/2015/05/DISCURSO-BONFATTI-2015.pdf>
11. Lifschitz, Miguel (2016) Discurso de apertura del 134° periodo de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Argentina. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/226941/1188514/>
12. Lifschitz, Miguel (2017) Discurso de apertura del 135° periodo de Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Argentina. Disponible en: https://www.santafe.gov.ar/noticias/recursos/documentos/2017/05/2017-05-02NID_256393O_1.pdf

i En los informes presentados hasta 2017 los valores del PGB eran registrados tomando como referencia los precios del año 1993. Sin embargo, en el informe de 2018 se modificó el año de referencia tomando, de este modo, los precios del año 2004. Esto impide la posibilidad de realizar algún tipo de comparación con los datos de los años anteriores.

ii Es necesario señalar que desde 2003 hasta 2015 no hubo alternancia de partidos políticos en el poder nacional, siendo el Frente para la Victoria desplazado por el partido Propuesta Republicana.

iii El PGB es analizado en valores constantes, es decir el IPEC toma como referencia los precios del año 1993 (año de base tomado por el organismo) pero las cantidades del año analizado. El PGB es – a nivel provincial – un indicador del esfuerzo productivo que, a nivel de país en su conjunto, equivale al PIB aunque, hasta ahora, la suma del PGB de cada una de las provincias no constituye exactamente el PIB. Para su estimación se utilizan conceptos técnicos, metodologías y fuentes de información recomendados internacionalmente y adaptadas a la realidad nacional según pautas establecidas oportunamente por el Consejo Federal de Inversiones y la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC.

iv Cabe destacar que por cuestiones metodológicas un factor que incide en el alto peso de la categoría Servicios Inmobiliarios es la imputación del valor agregado por alquiler de la vivienda propia.

v Expresado en miles de pesos

vi La información se organiza de acuerdo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CLANAE/97).



MAGÍSTER EN

**GESTIÓN DE LA
INNOVACIÓN Y EL
EMPRENDIMIENTO
TECNOLOGICO**

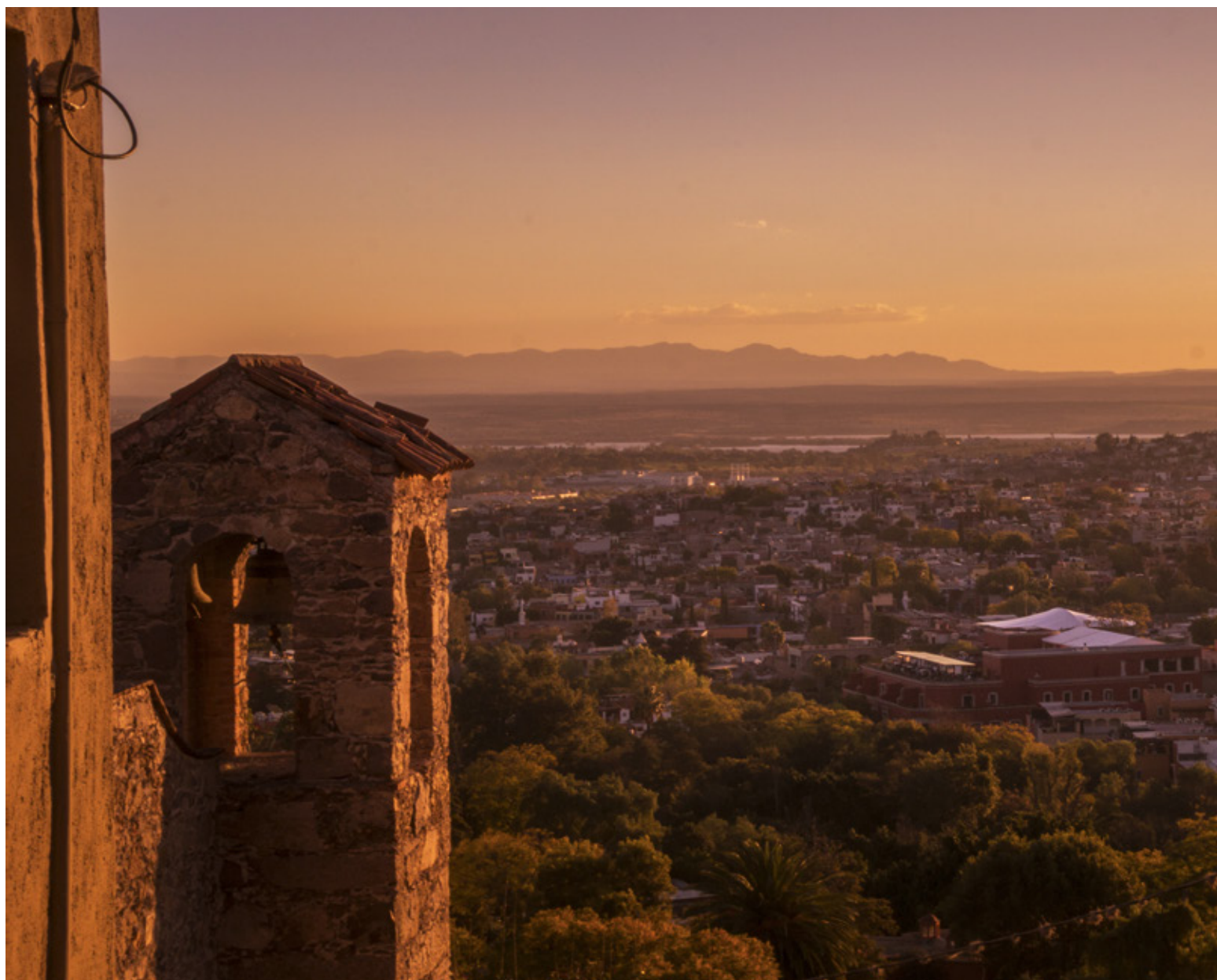


UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

ADMISIÓN **2019**
www.magiet.usach.cl

Importancia de la Gestión Tecnológica en los Gobiernos Municipales Mexicanos

Importance of the Technology Management in Mexican Municipal Governments



Edición N° 33 – Diciembre de 2018

Artículo Recibido: Junio 12 de 2018

Aprobado: Noviembre 28 de 2018

AUTORES

Rubria Rubio-Núñez

Maestra en Ciencias en Ingeniería Bioquímica y Licenciada en Ingeniería Bioquímica del Instituto Tecnológico de Celaya. Estudiante Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Universidad Autónoma de Querétaro/Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. Querétaro, México.
Correo electrónico: rubriaedith@gmail.com

Luis Rodrigo Valencia Pérez

Doctor en Gestión Tecnológica e Innovación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Maestro en Ciencias con Especialidad en Sistemas de Información e Ingeniero Industrial y de Sistemas del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México ITESM-CQ. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores SIN-1 (2014-2017). Universidad Autónoma de Querétaro/Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. Querétaro, México.
Correo electrónico: valper@uaq.mx

Lourdes Magdalena Peña-Cheng

Maestría en Ciencias Químicas (Gestión de Tecnología) de la Universidad Autónoma de México. Licenciada en Ingeniería Química de la Universidad de La Salle. Estudiante del Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro, México.
Correo electrónico: lourdesmpenacheng@gmail.com

E. Montserrath Rodríguez-Muñoz

Maestría en Diseño (Diseño Gráfico 8.0) de la Universidad de Palermo. Licenciada en publicidad del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación A.C. Estudiante del Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Universidad Autónoma de Querétaro/Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. Querétaro, México.

RESUMEN

Los municipios en México, acorde al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tienen bajo su responsabilidad proporcionar servicios públicos que garanticen la calidad de vida adecuada para sus ciudadanos, además deben enfrentar situaciones como el crecimiento demográfico derivado de la migración de zonas rurales a las zonas urbanas, lo que se traduce en hacer esfuerzos mayores para incrementar su infraestructura, plantear y llevar a cabo la planificación urbana y hacer rendir sus recursos. Una de las aristas para cumplir con lo anterior, está apoyada en la identificación e incorporación de la tecnología, así como su gestión, lo que conlleva a que los gobernantes, ciudadanía, empresas y demás actores involucrados en los municipios, se apropien de una visión enfocada a la gestión tecnológica en el municipio.

Palabras clave:

gestión tecnológica, gobiernos municipales, servicios públicos

ABSTRACT

The municipalities in Mexico according to Article 115 of the Political Constitution of the United Mexican States are responsible for providing public services that guarantee the adequate quality life for their citizens as well as facing situations such as demographic growth derived from the migration of rural areas to urban areas which translates into greater efforts to increase their infrastructure, raise and carry out urban planning and their resources. One of the edges to comply with this is to support it by the identification and incorporation of technology as well as its management which entails that governments, citizens, firms and other stakeholders involved in the municipalities appropriate a vision focused on the technology management in the municipality.

Keywords:

technology management, municipal governments, public services

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a los informes de las Naciones Unidas (2017), desde el 2007, más de la mitad de la población en el mundo vive en entornos urbanos, principalmente en los países desarrollados, y se percibe un incremento al doble de la población actual al 2050, el aumento de la migración de las zonas rurales a urbanas enfrenta a los municipios a optimizar sus recursos, lograr un desarrollo económico sostenible y manejo adecuado de las tecnologías que poco a poco van incorporando con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes (Naciones Unidas, 2017). Piñeiro et al., (2005) cita a Villaverde (1998) al enunciar que los recursos para el desarrollo local son relativos, puesto que dependen de las posibilidades existentes dentro de la región y de la estrategia de desarrollo fijada para ésta, algunos de estos recursos son físicos, humanos, socioculturales y tecnológicos (Piñeiro et al., 2005). Los recursos tecnológicos, son identificados como potenciadores del desarrollo económico, a través de estrategias de innovación y mejoras en la adaptación y uso de la tecnología. Para lograr la efectividad del proceso de adaptación y transferencia de tecnología se requiere de un cambio de paradigma organizacional e incluso cultural (Badawy, 2009) y una visión menos limitada por parte de los gobiernos locales sobre la conceptualización del tema de gestión tecnológica (Piñeiro et al., 2005). Este artículo presenta una breve reseña que busca concientizar sobre la importancia del concepto de gestión tecnológica y su aplicación en la administración municipal mexicana en aras de brindar mejores servicios públicos a los ciudadanos.

DESARROLLO RETOS DE LOS MUNICIPIOS

Aunado al incremento de la población en las zonas urbanas, los gobiernos locales en México y varios países del mundo, están experimentando un empuje dirigido a un crecimiento económico con ciudades sostenibles en materia de vivienda, infraestructura, servicios básicos, seguridad alimentaria, salud, educación, empleabilidad, seguridad, recursos naturales, entre otros, que garantice una calidad de vida adecuada para sus habitantes (Naciones Unidas, 2017). La tarea de los municipios no es sencilla, se requiere de planeación urbana, participación e involucramiento de los ciudadanos en la formulación de políticas (Badawy, 2009), incremento de la inversión pública y privada en tecnología, traducida en iniciativas de desarrollo económico y transferencia de tecnología desde lo local hasta lo nacional (Cetindamar et al., 2016).

Los gobiernos municipales mexicanos, tienen entre sus actividades administrativas ofrecer los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos urbanos, hacienda pública, gobernación y reglamentos, seguridad pública, tránsito y transportes, obras públicas, instrucción pública, recreación y espectáculos, comercios, mercados y rastro, bienes municipales, panteones, y los demás que las legislaturas locales determinen (INAP, 2009). En cuanto a la parte financiera de los municipios mexicanos, el ingreso per cápita suele provenir de las participaciones federales en mayor porcentaje, hasta un 68%, también se consideran los impuestos municipales, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones federales y estatales, disponibilidad inicial de recursos, financiamientos y otros ingresos (De la Peña, 2017).

Para introducir el tema de la tecnología, se considerarán tres de los servicios públicos mencionados anteriormente y que son fuente de uso de algunas tecnologías que se discutirán en otro apartado. El primero es agua potable, lo primordial es que éste recurso hídrico esté al alcance de todos los habitantes, asegurando su regularidad en el flujo y suministro, cumplimiento con las normas para su distribución y usos; teniendo las condiciones necesarias de las tuberías y redes de distribución, así como los sistemas de potabilización y tratamiento de aguas residuales (Zamora y Ramírez, 2017). El segundo, es el servicio de alumbrado público, cuyo propósito es brindar visibilidad apropiada para el desarrollo de las actividades peatonales y vehiculares, espacios de libre circulación y generar seguridad por la noche, por lo que, es importante proporcionar la iluminación adecuada en calles y áreas públicas, atender a mantenimientos y fallas para conservar su buen estado (Zamora y Ramírez, 2017). El último es tránsito y transporte, son parte de la movilidad urbana como un factor determinante para la productividad económica de la ciudad y debe proveer los elementos suficientes para que la población pueda desplazarse a sus destinos, minimizando el daño al medio ambiente (Negrete Salas, 2018).

La infraestructura de una ciudad requiere de un plan de desarrollo, recursos financieros, gestión y tecnologías, Díaz y Osuna (2018:40) declaran que “ciudades con sistemas de transporte, suministro y tratamiento de agua, seguridad, recolección y disposición de residuos, suministro de energía eléctrica, tecnologías de la información y comunicación, centros educativos, culturales y recreaciones suficientes, fomentan el crecimiento económico del país”.

TECNOLOGÍA Y SU GESTIÓN

Ortiz y Pedroza (2006:67), definen la tecnología como “el medio a través del cual se traslada el conocimiento científico a la solución de problemas concretos de una manera efectiva” y cita a Benavides (1998) al definir tecnología como “el sistema de conocimientos y de información derivado de la investigación, de la experimentación o de la experiencia y que, unido a los métodos de producción, comercialización y gestión que le son propios, permite crear una forma reproducible o generar nuevos o mejorados productos, procesos o servicios”, por último, retomando el concepto de tecnología de Lowe P., rescatado por Badawy (2009:223), ésta se define como “un fenómeno social - tecnológico, que va más allá de los equipamientos, habilidades laborales y sistemas gerenciales. Con una macro visión, la tecnología involucra procesos culturales, sociales y psicológicos”. En las tres definiciones se identifica, el uso de la tecnología para la mejora de la sociedad. Pero para poder aumentar el uso de la tecnología, se necesita de su gestión, con lo que aparece el concepto de gestión tecnológica.

Badawy (2009:223), define gestión tecnológica como “la arquitectura o configuración de los sistemas de gestión, políticas y procedimientos que rigen el funcionamiento estratégico y operativo de la organización con el fin de alcanzar sus objetivos y metas”, el autor también hace referencia a la definición de *The National Research Council*: “La gestión tecnológica,



vincula las disciplinas de ingeniería, ciencia y gestión, para la dirección, planeación, desarrollo e implementación de las capacidades tecnológicas y configurar y lograr los objetivos estratégicos y operativos de una organización". Cetindamar et al., (2016:2) explica que la gestión tecnológica consiste en "planificar, dirigir, controlar y coordinar el desarrollo e implementación de las capacidades tecnológicas para lograr los objetivos estratégicos y operativos de una organización". Define las capacidades tecnológicas como una serie de seis actividades encaminadas a la mejora o desarrollo de productos, procesos y tecnología existentes, éstas actividades,

se muestran en la figura 1 y son: "1) adquisición de la tecnología, 2) explotación de la tecnología (comercialización, desarrollos incrementales, mejoras de procesos y comercialización), 3) continua identificación de la tecnología en las diferentes etapas del ciclo de vida de desarrollo y mercado, 4) aprendizaje, reflexión sobre los proyectos y procesos de tecnología utilizada, relacionada además con la gestión del conocimiento, 5) protección de la tecnología y los activos intelectuales (patentes, derechos de autor, retención de capital humano) y 6) selección de estrategias relacionadas con la tecnología" (Cetindamar et al., 2016:3).



Figura 1
Actividades de la Gestión Tecnológica.



Fuente: Elaboración propia, con información de Cetindamar et al., 2016.

NECESIDADES DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA MUNICIPAL

Abordando los retos de los municipios, las definiciones de tecnología y gestión tecnológica, la concatenación entre estos temas es el uso de la tecnología para mejorar el desarrollo económico y calidad de vida de los habitantes en las ciudades mediante una gestión tecnológica en los servicios públicos. Retomando el servicio de agua potable, se estima que el consumo de éste en la zona urbana en el país es de 250 L/habitante/día (Márquez y Ortega, 2017), y con el incremento poblacional, atender la necesidad será más compleja, por lo que se requiere la incorporación de avances tecnológicos en obras hidráulicas, que permitan disminuir los costos de operación y mejorar el aprovechamiento de las aguas superficiales. De acuerdo a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en México, la distribución incluye la potabilización, cuyas tecnologías dependen de la calidad del agua proveniente de las fuentes de captación y el gasto volumétrico a tratar, éstas pueden ser floculación, ósmosis inversa, nanofiltración, entre otras, además es menester del municipio identificar y proteger las fuentes de suministro libres de contaminación, realizar obras de captación y transporte de agua, mantenimiento y operación de las redes de distribución, así como asegurar la calidad conforme a la normatividad nacional vigente (CONAGUA, s.f.a).

Después del uso del agua potable, se generan las aguas residuales, los procesos de tratamiento se basan en el caudal y calidad del agua residual, requerimientos de calidad del agua tratada, requerimientos energéticos, disponibilidad de terreno, evaluación de la inversión, operación y mantenimiento, impacto ambiental y producción de lodos residuales, además se comienzan a incorporar tecnologías para la producción de electricidad e incluso la recuperación de nutrientes (CONAGUA, s.f.b).

En el caso de alumbrado público, instalaciones anticuadas conllevan a la ineficiencia, requiriendo mayor energía y mantenimiento, reflejado el incremento de costos que paga el municipio, con los cambios tecnológicos, es posible disminuir el consumo energético hasta un 80%, actualmente las tecnologías de iluminación con mayor eficiencia energética utilizadas en los sistemas de alumbrado son la de vapor de sodio de alta presión, aditivos metálicos cerámicos, aditivos metálicos de cuarzo, fluorescente, leds y otras tecnologías. De 2010 a 2016 se ofertó un proyecto nacional para impulsar la eficiencia energética de alumbrado público municipal, que incluye el cambio de sistemas ineficientes por eficientes. Entre 2016 y 2017 en 608 colonias del municipio de Santiago de Querétaro, se reemplazaron luminarias de vapor de sodio, por lámparas de tecnología led que aportan mayor iluminación, permitiendo un ahorro del 50% en el consumo de energía - estimado en 72 millones de pesos al año-, (Comunicación Social del Municipio de Querétaro, 2017), no obstante, es solo uno de los pocos ejemplos llevados con éxito, la cantidad de municipios que aprovechan estos proyectos es baja debido a una limitada capacidad técnica y operativa además del factor de rotación frecuente del personal debido a los cortos periodos de la administración municipal (CONUE, 2016).

Por último, tránsito y transporte, las tecnologías enfocadas en estos servicios son variadas, e incluyen desde el propio mecanismo del autobús, tren, metrobús, vehículos particulares, de carga, entre otros, así como, los servicios de mantenimiento, la búsqueda por incrementar la eficiencia del sistema de transporte e incluso la integración de tecnologías de comunicación, como aplicaciones en dispositivos móviles para saber los horarios de llegada y salida, es una integración de producto y servicio

mediante la tecnología y su gestión (Cetindamar et al., 2016). Otros aspectos tecnológicos están dirigidos a la disminución de emisiones y residuos, minimizar el consumo de recursos no renovables, migrando paulatinamente a la incorporación de sistemas de energía renovables, autobuses híbridos y eléctricos, incremento en la accesibilidad y operación eficiente en los transportes todo con el mismo objetivo, que es atender las necesidades de la región, sus habitantes, empresas, instituciones y demás participantes (Lozano, 2018).

En los tres servicios públicos mencionados anteriormente, elegir la mejor tecnología para la ciudad, requiere de la gestión tecnológica como una herramienta para asegurar que se use de forma adecuada y cumpla con los objetivos establecidos por el municipio. Un aspecto más del uso de la tecnología se encuentra dentro de la administración de los gobiernos locales con la masificación del uso de Internet y las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), que busca la interacción de las empresas y ciudadanos con el gobierno (Soe y Drechsler, 2017), algunos usos son en recopilación e intercambio de ideas, conocimiento local, encuestas y foros, herramientas de simulación de presupuesto, diseño 3D, análisis de información, comunicación con los ciudadanos, prestación y cobro de servicios público, utilizando aplicaciones web y móviles para la colaboración real y participación de la ciudadanía (Falco y Kleinhans, 2018).

Discutiendo sobre algunas de las actividades de los gobiernos direccionadas a la adquisición, procesamiento, almacenamiento y análisis de datos, es indispensable remarcar que para lograrlo dependen de la calidad de la tecnología de información que dispongan, así como del personal calificado en el uso de esta tecnología, sin embargo, frecuentemente se tiene bajo rendimiento y algunas veces no funcionan como deberían, aunado a que “el gobierno tiene cierta resistencia a adoptar cambios en la organización a fin de facilitar y hacer más efectivo el uso de las TI” (Pierson y Thompson, 2016:1).

El siguiente paso de los municipios dadas las tendencias internacionales, será apropiarse de los conceptos de ciudad inteligente, explicada por Rózga Luter y Solleiro (2017:53) como “aquellas comunidades, vecindades, distritos, ciudades y regiones que tienen la habilidad para apoyar el aprendizaje, el desarrollo tecnológico y los procedimientos de información, y cuenta con los espacios digitales e instrumentos de procesamiento de información, transferencia de conocimiento y tecnología”. Otra definición de ciudad inteligente es “la ciudad que supera sus retos mediante la aplicación estratégica de bienes, servicios y redes tecnológicas para mejorar la calidad de vida y

accesibilidad de sus habitantes, para proveer servicios a sus ciudadanos, gestionar su infraestructura y asegurar un desarrollo sostenible” (Güereca, 2018:18). La necesidad de la gestión tecnológica en los municipios es congruente con la tendencia mundial a la habilitación de ciudades inteligentes, en las cuales las tecnologías se integran transversalmente en las actividades cotidianas de la sociedad, en este sentido, es importante identificar los aspectos de éstas ciudades y sus factores involucrados, los cuales se muestran en la tabla 1, los que fueron reportados por Berra (2013), y las que se han dividido en dos grupos, aspectos de cooperación para el desarrollo y el entorno para el desarrollo.

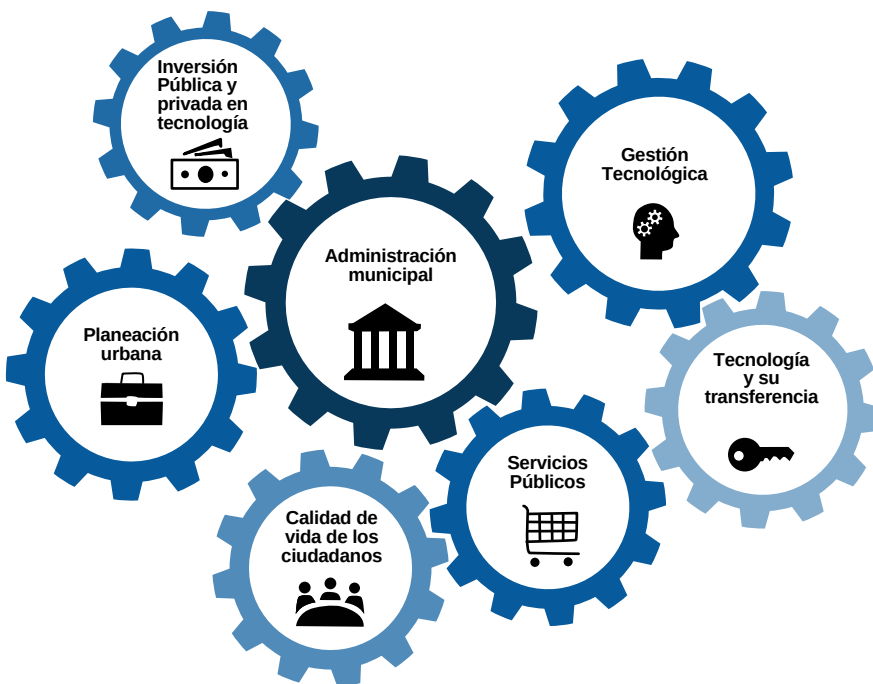
Tabla 1. Aspectos y factores de las ciudades inteligentes

Grupo	Aspecto	Factores involucrados
Cooperación para el desarrollo	Gobierno inteligente	• Gobernanza transparente • Participación en la toma de decisiones • Servicios públicos y sociales • Estrategias políticas y perspectivas
	Economía inteligente	• Espíritu innovador • Iniciativa empresarial • Imagen económica y marca comercial • Flexibilidad del mercado laboral • Arraigo internacional • Capacidad de transformar • Productividad
	Ciudadanos inteligentes	• Nivel de calificación • Posibilidades de aprendizaje permanente • Pluralidad étnica y social • Flexibilidad • Creatividad • Cosmopolitismo • Apertura cultural • Participación en la vida pública
Entorno para el desarrollo	Vivir inteligente	• Actividades culturales • Instituciones educativas • Condiciones de seguridad sanitaria individual • Calidad de la vivienda • Atracción turística • Cohesión social
	Movilidad inteligente	• Accesibilidad local • Accesibilidad nacional e internacional • Disponibilidad de infraestructura de las TIC • Sistema de transporte sostenible e innovador
	Medio ambiente inteligente	• Condiciones naturales • Contaminación • Protección del medio ambiente • Gestión sostenible de los recursos

Fuente: Elaboración propia adaptada con información de Berra (2013).

Para enfatizar, una de las condiciones para que el progreso tecnológico sea parte en el desarrollo económico de las ciudades, se basa en la adopción de la gestión tecnológica de las nuevas tecnologías y difusión del conocimiento tecnológico tanto en las empresas como en los gobiernos locales (Piñeiro et al., 2005). El incremento de la inversión pública y privada en tecnología se ha traducido en numerosas iniciativas de desarrollo económico y transferencia de tecnología a nivel regional, estatal y nacional, por consecuencia la necesidad de contar con administradores de tecnología (Cetindamar et al., 2016). La figura 2 muestra las posibles interacciones de la administración municipal para lograr mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, a través de los elementos de gestión tecnológica, inversiones y planeación urbana.

Figura 2. Interacciones de la administración pública



Fuente: Elaboración propia



REFLEXIONES FINALES

El avance de la conectividad, los desarrollos tecnológicos en diversas áreas, el crecimiento poblacional, la incorporación de enfoques como las ciudades inteligentes, la necesidad de procurar servicios públicos cada vez más eficientes a las ciudades, debe poner a los gobiernos locales atentos a todos estos cambios y adueñarse del concepto y la necesidad de realizar gestión tecnológica como parte de sus actividades, plantear la incorporación de personal capacitado como gestores tecnológicos públicos para mejorar la respuesta a los desafíos locales que se tienen y aquellos que se avecinan, actuar de manera estratégica realizando por lo menos las actividades de identificar las necesidades de la región, buscar las tecnologías apropiadas para mitigar la problemática, identificar posibles

colaboradores por ejemplo empresas, centros de investigación, instituciones de educación superior, inversionistas privados, que puedan ayudar a desarrollar los proyectos, mantenerse en un constante seguimiento de las mejoras tecnológicas que permitan incrementar el desarrollo del municipio. Para atender algunas de las necesidades mencionadas anteriormente, las próximas investigaciones se tornan en la generación de propuestas de modelos de gestión tecnológica para las entidades municipales mexicanas, de tal forma que los ayuntamientos cuenten con directrices para favorecer el uso de las tecnologías en los servicios públicos y se tomen decisiones más certeras a favor de la comunidad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Naciones Unidas. (2017). Nueva Agenda Urbana. Quito, Ecuador, Secretaría de Hábitat III. Pág. 3. Fuente: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>. (Consultado el 13-03-2018).
2. Piñero, Albino, Quintero, Niria, y Díaz, Bladimir. (2005). Gestión tecnológica como estrategia de desarrollo local en el contexto latinoamericano: una aproximación a la realidad venezolana. ORBIS. Vol. 1. No. (2). Págs. 27,36-38. Fuente: <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/2/2Art2.pdf> (Consultado el 11-05-2018)
3. Badawy, Afie M. (2009). Technology management simply defined: A tweet plus two characters, Journal Of Engineering And Technology Management. Vol. 26. Págs.221,223. DOI <http://dx.doi.org/10.1016/j.jengtecman.2009.11.0011>.
4. Cetindamar, Dilek, Phaal, Robert, y Probert, David R. (2016). Technology management as a profession and the challenges ahead. Journal Of Engineering Technology Management. Vol. 1467. Págs. 2-4,9. DOI <http://dx.doi.org/10.1016/j.jengtecman.2016.05.0011>.
5. Instituto Nacional de Administración Pública A.C. (INAP), 2009. Guías técnicas municipales, Ciudad de México, Instituto Nacional de Administración Pública A.C. Pág. 33. Fuente: http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/322/1/images/guias_inap.pdf Consultado (20-04-2018)
6. De la Peña, P. (2017). Escuela de gobierno y transformación pública. Ponencia presentada en el Foro Retos y Oportunidades en el Marco del Desarrollo Municipal, Ciudad de México, México. Fuente: http://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_municipal/docs/memorias.pdf. (Consultado el 31-07-2018)
7. Zamora Fernández de Lara, Gerardo y Ramírez López, Rigoberto. (2017). La reglamentación municipal como instrumento de gestión: estudio comparativo en ciudades – capital. Primera edición. UAM-Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades; Bonilla Artigas Editores. Ciudad de México, Págs. 50-54,60.
8. Negrete Salas, M. (2018). Planeación del transporte en la zona metropolitana de la Ciudad de México”, en Luis Javier Castro Castro (coord.). La planeación sostenible de ciudades. Propuestas para el desarrollo de infraestructura. Primera edición. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 63.
9. Díaz Luis y Osuna Jaime. (2018). Financiamiento de infraestructura en la planeación de ciudades, en Luis Javier Castro Castro (coord.), La planeación sostenible de ciudades. Propuestas para el desarrollo de infraestructura. Primera Edición Fondo de Cultura Económica. México.
10. Ortiz Cantú, Sara, y Pedroza Zapata, Álvaro R. (2006). ¿Qué es la Gestión de la Innovación y la Tecnología (GInnT)? Journal Of Technology Management & Innovation. Vol.1. No.2. Pág.67. Fuente: <http://www.jotmi.org/index.php/GT/article/viewFile/rev1/327>. (Consultado el 11-04-2018)
11. Márquez Fernández, Olivia y Ortega Márquez Maritzel. (2017). Percepción social del servicio de agua potable en el municipio de Xalapa, Veracruz. Revista Mexicana De Opinión Pública. Vol.23. Pág.45. DOI <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2017.23.58515>
12. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (a) (s.f.). Manual de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Diseño de plantas potabilizadoras de tecnología simplificada, México, Comisión Nacional del Agua. Págs. 7,54 Fuente: <http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/Libros/11DisenoDePlantasPotabilizadorasTipoDeTecnologiaSimplificada.pdf> (Consultado el 26-06-18).
13. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (b) (s.f.). Manual de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Introducción al tratamiento de aguas residuales municipales, México, Comisión Nacional del Agua. Págs. 10,15. Fuente: <http://mapasconagua.net/libros/SGAPDS-1-15-Libro25.pdf>. (Consultado el 26-06-18).
14. Comunicación Social del Municipio de Querétaro. (2017). Boletín Municipal 874/DP/2017. Fuente: <http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/boletin.php?id=1017>. (Consultado el 30-04-2018)
15. Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUE). (2016). Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal: Balance 2010-2016. Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. Ciudad de México. Págs. 4,7,19.
16. Lozano, Angélica, (2018). Hacia un transporte urbano realmente sostenible”, en Luis Javier Castro Castro (coord.). La planeación sostenible de ciudades. Propuestas para el desarrollo de infraestructura, Primera edición. Fondo de Cultura Económica. México. Págs. 68-72.
17. Soe, Ralf-Martin, y Drechsler, Wolfgang. (2017), “Agile local government: Experimentation before implementation”, Government Information Quarterly. Pág. 2. DOI <https://dx.doi.org/10.1016/j.giq.2017.11.010>
18. Falco, Enzo y Kleinhans, Reinout. (2018). Beyond technology: Identify local government challenges for using digital platforms for citizen engagement, International Journal Of Information Management. Vol. 40. Pág. 18. DOI <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2018.01.007>
19. Pierson, Kawika, y Thompson, Fred, (2016). How you buy affects what you get: Technology acquisition by state governments. Government Information Quarterly. 01177, DOI <http://dx.doi.org/10.1016/j.giq.2016.06.003>
20. Rózgá Luter, Ryszard E. y Solleiro, José Luis. (2017). Sistemas regionales de innovación como instrumento en la política pública de innovación. Primera edición. Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México. Pág.53
21. Güereca Hernández, Leonor Patricia. (2018). El análisis de ciclo de vida de la vivienda como un elemento clave para la sostenibilidad de las ciudades, en Luis Javier Castro Castro (coord.), La planeación sostenible de ciudades. Propuestas para el desarrollo de infraestructura. Primera edición. Fondo de Cultura Económica. México.
22. Berra, Mariella. (2013). De la ciudad digital a la ciudad incluyente. La construcción de un capital sociotécnico, Sociológica, Vol. 28 No. 79. Págs. 15-16 Fuente: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v28n79/v28n79a1.pdf>. (Consultado el 24-05-18).



Tecnologías organizacionales para la expansión territorial universitaria. El caso de la Universidad Nacional del Nordeste en Argentina

Organizational technologies for the university territorial expansion.
The case of the Universidad Nacional del Nordeste in Argentina

Edición N° 33 – Diciembre de 2018

Artículo Recibido: Abril 24 de 2018

Aprobado: Noviembre 29 de 2018

AUTORES

Lucas Ariel Oviedo

Licenciado en Relaciones Laborales (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina). Maestrando en Ciencia, Tecnología y Sociedad (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina). Cursando el Doctorado en Ciencias Sociales (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina). Becario de Investigación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.

Corrientes, Argentina.

Correo electrónico: luc.oviedo@gmail.com

Norma Beatriz Castro Chans

Magíster en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina).

Licenciada en Comunicación Social (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina).

Corrientes, Argentina.

Correo electrónico: castrochans@gmail.com

María Viviana Godoy Guglielmone

Magíster en Informática y Computación (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina / Universidad de Cantabria, España).

Experta en Estadística y Computación.

Licenciada en Sistemas (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina). Doctoranda en Ciencias Cognitivas (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina).

Corrientes, Argentina.

Correo electrónico: mvgg2001@yahoo.com

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo describir las tecnologías organizacionales que ha implementado la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en Argentina para favorecer la expansión territorial de la institución, a partir de la primera década del siglo XXI. Entendemos la importancia de reflexionar sobre estas tecnologías por cuanto constituyen el resultado de las relaciones establecidas entre UNNE y los actores sociales del territorio, lo cual nos permite abordar los problemas y las soluciones como un proceso abierto y en permanente construcción que resignifican los acuerdos que dieron origen a los mecanismos de expansión. Las tecnologías organizacionales para la expansión territorial en la UNNE han sido de dos tipos: basadas en la presencialidad y basadas en la virtualidad. El devenir de ambas tecnologías ha variado con el tiempo, pasando de la expansión a la retracción. Actualmente se encuentran en una etapa de recomposición.

Palabras clave:

educación superior, territorios, tecnologías organizacionales

ABSTRACT

This article aims to describe the organizational technologies at the Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) in Argentina to favor the territorial expansion of the institution, from the first decade of the 21st century. We understand the importance of thinking over these technologies because they are the result of the relationships established between UNNE and the social actors of the territory which allows us to address the problems and solutions as an open process and in permanent construction that gives new meaning to the agreements which gave rise to the expansion mechanisms.

The organizational technologies for territorial expansion in the UNNE have been of two types: based on presenciality and based on virtuality. The evolution of both technologies has changed over time from expansion to retraction and they are currently in a stage of recomposition.

Keywords:

higher education, territories, organizational technologies

INTRODUCCIÓN

En Argentina, la discusión sobre las estrategias de expansión territorial que han implementado las instituciones educativas de nivel superior ha sido un tópico de debate recurrente en la política de educación superior, especialmente en los últimos veinte años (Pérez Rasetti y Araujo, 2010). Al respecto, varias han sido las universidades nacionales que han implementado diferentes mecanismos para responder a estas demandas.

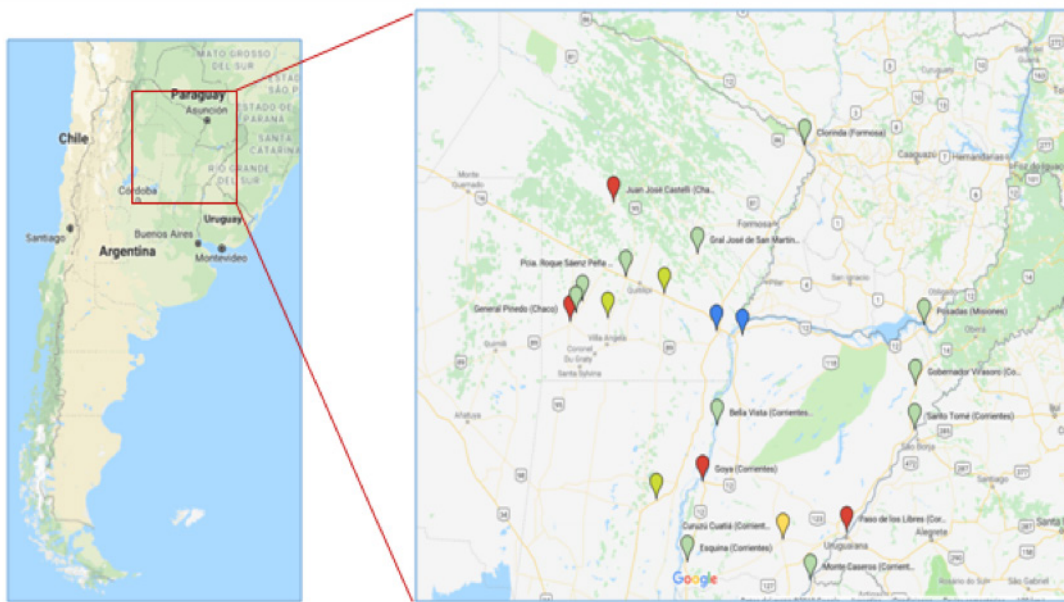
En tal sentido, entendemos que la relación *problematización político-académica / estrategias de solución* representa un tema de interés para comprender de qué manera las instituciones educativas de nivel superior articulan, construyen y dialogan al interior de la organización y con el medio en el cual se encuentran insertos. Es por ello que este trabajo tiene como objetivo arrojar luz sobre esta cuestión, a partir de discutir y reflexionar sobre la experiencia desarrollada por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) de Argentina a partir del año 2001. La UNNE ha sido una de las primeras universidades argentinas en realizar acciones de expansión territorial, impulsada por la identidad de su proyecto fundacional.

En esta línea, sostenemos que el binomio problema/solución en este campo se materializa en la configuración de *tecnologías organizacionales de expansión territorial* (TET). En tal sentido, pensar en las TET en la UNNE implica, por un lado, el análisis de cómo una institución educativa de nivel universitario ha definido a la expansión territorial como un problema de gestión académica y, por otro lado, la comprensión acerca de la visión de las tecnologías organizacionales como solución a este problema. Esto conlleva, precisamente, un ejercicio de reconstrucción que requiere la revisión de las estrategias recientes de esta universidad, que se expresan en su cultura organizacional y en sus documentos institucionales.

¿Por qué hablar de TET? La posición teórica que adoptamos se inscribe dentro de los estudios sociales de la tecnología (EST), principalmente la corriente constructivista elaborada por Trevor Pinch y Wiebe Bijker. Para estos autores, la tecnología representa una construcción que emerge de la interacción entre diferentes grupos sociales relevantes que negocian y disputan el significado de la misma. Por ello, la tecnología que funciona no es precisamente la mejor de todas las opciones sino aquella que ha sido impuesta por el grupo social dominante. Para entender la constitución histórica de estos espacios, es importante una descripción previa de los rasgos del carácter fundacional de la UNNE y de sus particularidades en relación con otras instituciones del sistema de educación superior en Argentina.

La UNNE es una institución de gestión pública fundada el 14 de diciembre de 1956 por Decreto Ley N° 22.299, con un territorio de inserción conformado por las provincias de Chaco y Corrientes en la región Nordeste de Argentinaⁱⁱ. Considerada una universidad regionalⁱⁱⁱ, cuenta actualmente con 11 Unidades Académicas (UA), 6 en la ciudad de Corrientes y 5 en Resistencia, el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología y el Instituto de Medicina Regional. Asimismo, cuenta con un instituto de enseñanza media como es la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (ERAGIA), dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Mapa N°1. Distribución de Sedes Centrales, Centros Regionales Universitarios y Extensiones Áulicas de la UNNE (año 2017)



Fuente: Elaboración propia

Descripción: los íconos de color azul corresponden a las dos Sedes Centrales de la UNNE; los íconos de color rojo corresponden a los cuatro Centros Regionales Universitarios; los íconos de color verde corresponden a las Extensiones Áulicas; el ícono de color amarillo refiere a un Instituto dependiente de una Unidad Académica y los de color verde flúor a los ex Centros de Apoyo Universitario.

DESARROLLO

1. APROXIMACIONES TEÓRICAS A LAS TET

La oferta académica de la UNNE alcanza 55 carreras de grado y 30 de posgrado con más de 50.000 estudiantes de grado. Posee una planta de 4.541 docentes y 1.629 personas de áreas de gestión administrativa y de apoyo (no docentes). Desde sus inicios a la actualidad, esta institución fue modificando su conformación, adecuándose a los cambios de su entorno, buscando dar cuenta de su misión a partir de los lineamientos políticos institucionales, las particulares demandas de la región y, también, las nuevas posibilidades que habilitan los avances tecnológicos en términos de calidad y accesibilidad. En este marco surge la expansión territorial como una de las respuestas posibles a las demandas de formación y capacitación de las poblaciones ubicadas en localidades alejadas de las ciudades capitales donde se encuentran las UA. Al respecto, nuestro interés radica en comprender estas estrategias de expansión en términos de tecnologías organizacionales que se construyen socialmente en un momento y tiempo históricos determinados.

Como explican Thomas y otros (2008), las tecnologías deben pensarse no sólo en su dimensión artefactual sino en términos amplios, incluyendo en tal sentido a toda forma de organización social. En esta línea, Quintanilla (1998) explica que la articulación de lo humano con lo no-humano constituye, antes que una técnica o una tecnología, un dispositivo complejo que se articula para transformar elementos y obtener resultados para el sistema. Esta perspectiva superadora de la visión reduccionista sobre la tecnología permite pensar diferentes tipos y esquemas de organización en tanto construcciones socio-técnicas en el cual se despliegan diferentes niveles: lo artefactual, lo procesual y las formas de organización.

Ahora bien, si las tecnologías son construcciones sociales, ¿de qué manera se configuran? Desde los estudios sociales de la tecnología, preferentemente del enfoque del Constructivismo Social de las Tecnologías (CST), las tecnologías se construyen socialmente a partir de la interacción de diferentes grupos sociales relevantes, los cuales imponen sus significados en torno a un artefacto, el cual se clausura y estabiliza socialmente en el marco de un proceso de negociación que no está exento de tensiones y de conflictos (Bijker, 2005). Finalmente, la tecnología que “funciona” en la realidad no constituye la mejor ni la más adecuada, sino aquella que ha sido consensuada por los diferentes grupos sociales que han participado en su construcción. Esto implica que, a lo largo del proceso de construcción social, diferentes artefactos han coexistido hasta que uno de ellos se ha impuesto sobre el resto (Thomas, 2008).

Desde esta perspectiva, los grupos sociales relevantes construyen socialmente su visión sobre el artefacto de acuerdo a un problema que el grupo considera de interés resolver. De alguna

manera, una tecnología se concibe, diseña y configura a partir de una relación *problema-solución*. Teniendo en cuenta estas características, y traspolando conceptualmente estas categorías al fenómeno en estudio, resulta imprescindible (de)construir la problemática de las TET en términos de una configuración socio-técnica históricamente situada. En tal sentido, la expansión territorial de la UNNE se configuró como un “problema” de gestión académica a fines de los años noventa, en un contexto de cambio en materia de política universitaria. Como explica Pérez Rasetti (2014), la expansión de la educación superior por esos años se materializó con la creación de nuevas universidades nacionales, con la apertura de extensiones áulicas y con el diseño de sistemas de educación a distancia. Siguiendo con este autor, las estrategias de expansión territorial de las universidades argentinas pueden agruparse en dos grandes categorías: 1) las que se basan en el esfuerzo propio; 2) las que se desarrollan por asociaciones con otros organismos. A su vez, dentro del primer grupo se pueden distinguir dos sub-tipos: 1) los que se basan en la presencialidad (unidades académicas, subsedes o extensiones áulicas) y; 2) los que se basan en sistemas de EaD^{iv} (Rasetti, 2014: 19).

La UNNE posee los dos tipos señalados por Rasetti. Cada una posee una lógica de constitución diferente, en función del problema que le ha dado sentido a su génesis, pero también de la diversidad de grupos sociales y de recursos que han intervenido en su proceso de formación. Es por ello que estas estrategias deben pensarse en términos de tecnologías organizacionales que han sido pensadas para brindar una solución a la expansión territorial.

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN UTILIZADA

La estrategia metodológica utilizada en esta investigación es de tipo cualitativa, por cuanto nuestro interés radica en abordar la realidad social desde la perspectiva de los sujetos. La UNNE es una institución del sistema de educación superior argentino que posee una significativa trayectoria de expansión territorial, lo que la convierte en un caso de estudio de interés para analizar esta problemática. En tal sentido, el caso cumple el criterio de *rentabilidad* propuesto por Stake (1999: 17).

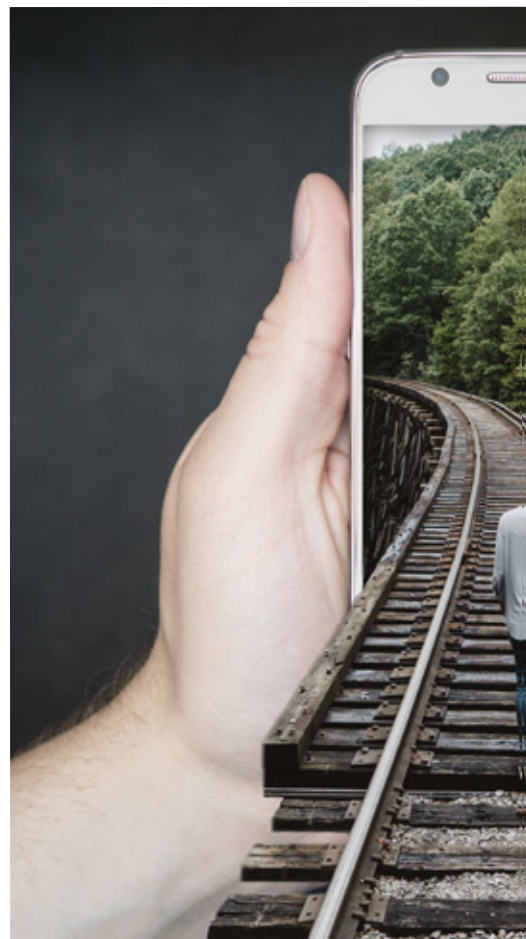
Los datos cualitativos provienen del relato de las personas (fuente primaria) que participaron en los orígenes de las TET en la UNNE, con diferentes posiciones jerárquicas dentro de la institución, y de normativas institucionales y artículos de prensa (fuente secundaria) referidos específicamente a la temática de las TET. Estos datos han permitido reconstruir el proceso de institucionalización de las unidades para la expansión territorial de la UNNE, esto es, su funcionamiento como tecnologías organizacionales, destacando aspectos significativos de cada etapa de desarrollo de las mismas.

3. RESULTADOS

Como se indicó más arriba, la UNNE resolvió la problemática de la expansión territorial articulando diferentes tecnologías organizacionales. Inicialmente, y en línea con el modelo educativo en expansión, implementó un sistema de educación a distancia a nivel central. Posteriormente, favoreció la creación de extensiones áulicas (EA) por parte de las unidades académicas y, por último, creó centros regionales universitarios (CRU) y centros de apoyo universitario (CAU) en ambas provincias. La cronología y principales características de estas tecnologías se describen a continuación.

a) TET basadas en EaD:
el Programa UNNE Virtual

La UNNE se encuentra entre las universidades públicas pioneras en Argentina en implementar un sistema de EaD. El Programa UNNE Virtual se crea por Resolución N° 185/01 del Consejo Superior como un programa dedicado a promover la oferta virtual en la UNNE y responder a la demanda de una formación permanente calificada, abierta y flexible, valiéndose de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Como explica Castells (2009), las TIC modifican las concepciones de tiempo y espacio, construyen un nuevo territorio que se expande por fuera de las fronteras físicas, permitiendo la integración, la interconexión y la formación de redes. En esta línea, en un escenario en el cual la información y el conocimiento son materia prima fundamental para el desarrollo de la sociedad, la UNNE creó un sistema que en sus inicios tenía como lema: “*una universidad, dos modalidades*”, expresando la vocación de expandir la oferta académica a la región.





Entre las principales funciones que dieron origen a este sistema se encuentran: a) diseño e implementación de ofertas académicas virtuales (pregrado, grado y posgrado), cursos de extensión, capacitación y de posgrado; b) organización de cursos de ingreso, introductorios o de articulación para las ofertas académicas de la UNNE; c) asistencia técnica y servicios para la puesta en línea de ofertas académicas; d) consultoría en temas pedagógicos y relativos a la modalidad de educación virtual; e) vinculación con organismos públicos y privados para responder a demandas específicas de capacitación.

En este marco, se buscó brindar la posibilidad de estudiar a distancia con el objeto de atender con mayor eficiencia las demandas regionales, evitando entre otras cuestiones el desarraigo y los altos costos que implica el traslado de los estudiantes desde el lugar de origen a la sede de la universidad. En términos organizativos, la conformación del equipo técnico del PUV ha ido cambiando en su número y organización desde sus inicios, llegando en 2010 a contar con un número superior a los treinta integrantes de distintas disciplinas (pedagogía, informática, diseño, comunicación) y organizado en una estructura funcional de departamentos bajo una dirección general. Además de las acciones destinadas a promover el uso de entornos virtuales de aprendizaje (EVA), se inició un proceso de implementación de carreras con modalidad semipresencial y se conformaron numerosos acuerdos de trabajo con organizaciones públicas y privadas del medio con las cuales se articuló el financiamiento y la puesta en marcha de cursos y carreras.

La estructura organizativa inicial se complejizó a partir de la conformación de la Comisión Central de Educación Virtual, integrada por un representante de cada UA con el objeto de colaborar con el equipo técnico y articular procesos con miras a generar un trabajo conjunto, coordinado, integrado, cooperativo y de consenso en las cuestiones de educación virtual. A mediados de 2010, el cambio en la gestión de gobierno universitario significó un redireccionamiento del Programa, con una súbita reducción del número de personas que componían el equipo técnico pedagógico y, como consecuencia, la disminución en la variedad y cantidad de líneas de acción desarrolladas.

La gestión que gobierna actualmente la universidad (período 2014-2018) se ha propuesto impulsar nuevamente el PUV, pero entendiendo que se trata de un nuevo escenario (social, tecnológico, institucional) que requiere innovar en materia de intervención, capacitación y promoción del uso de las tecnologías educativas. En este contexto, el Programa inició un proceso de redefinición y fortalecimiento de su rol como programa central de la universidad. El replanteo y ampliación de las líneas de acción del PUV significaron replantear las tecnologías organizacionales de una estructura funcional a una más flexible y orientada a la gestión del conocimiento, en la que sus miembros se organizan a partir de sus capacidades (profesión, experiencias, conocimientos) puestas en función de proyectos específicos^v.

*b) TET basadas en la presencialidad:
Centros Regionales Universitarios,
Extensiones Áulicas y Centros de
Apoyo Universitarios*

Actualmente, la UNNE cuenta con dos tipos de unidades institucionales que funcionan fuera de Sede Central y en los cuales se dictan carreras de pregrado y grado: los CRU que dependen del Instituto Rectorado y las EA que dependen de las UA. La combinación de estos dos tipos de unidades conforma una amplia red de dispositivos que dan lugar a una importante tecnología organizacional de expansión territorial basada en la presencialidad^{vi}. A continuación se ofrece una breve descripción de la trayectoria de estas unidades.

Por las características de su proceso fundacional, esto es, de una universidad de identidad regional, la UNNE promovió en el último tercio del siglo XX, más precisamente en la década del ochenta, el desarrollo de carreras en el interior de la provincia de Corrientes. Posteriormente estas experiencias fueron creciendo, en línea con un fenómeno que también se replicó a nivel nacional. En el año 2007, y frente a la necesidad de regularizar estas unidades institucionales, se dictó en la UNNE una resolución en la cual se colocó el término de "Extensiones Áulicas" a las iniciativas de las UA de abrir las mismas carreras de Sede Central en otras ciudades provinciales.

Para ese año el Programa UNNE Virtual ya contaba con grandes capacidades tecnológicas y profesionales, por lo que se comenzó a diseñar una política académica e institucional para el desarrollo de las primeras ofertas de carreras en modalidad a distancia. Esto implicó un gran desafío para la Universidad en términos de hacer confluir, por un lado, el Programa UNNE Virtual con sus desarrollos de carreras virtuales y, por otro lado, las EA dependientes de las UA. Finalmente, la solución propuesta fue la creación de los actuales CRU y los ex CAU. Los primeros estuvieron orientados a nuclear en un mismo espacio a las EA y a articular con el Programa UNNE Virtual

para el desarrollo de sus ofertas. Los segundos como unidades para el apoyo tecnológico de las carreras virtuales, pero en los cuales no se desarrollarían, *a priori*, ninguna actividad en modalidad presencial^{vii}. Así, en 2008 se crearon cuatro (4) CRU, distribuidos en la provincia de Chaco (CRU Juan José Castelli y CRU General Pinedo) y en la provincia de Corrientes (CRU Goya y CRU Paso de los Libres).

Una de las principales características de los CRU, las EA y de los ex CAU residió en que su funcionamiento y mantenimiento dependían de los gobiernos municipales, por lo que la creación de estos dispositivos tecnológicos implicó para la UNNE la generación de importantes alianzas político-institucionales. No obstante, en el periodo que va del año 2010 al 2015, estas tecnologías organizacionales fueron resignificadas a nivel central. Las carreras semipresenciales dejaron de dictarse en los CRU y momentáneamente se paralizó la promoción de las ofertas de formación virtuales. A partir de ese momento, los CRU evolucionaron de manera diferente, adquiriendo un desarrollo significativo sólo alguno de ellos. Por su parte, las EA siguieron expandiéndose mientras que los CAU dejaron de operar. En 2016, la expansión territorial de la UNNE comprendía veintiún (21) EA y dos (2) carreras permanentes^{viii}. De este total, siete (7) se desarrollaban en los CRU. Al respecto, la distribución geográfica de las carreras cubría trece (13) ciudades de la región Nordeste: ocho (8) ciudades de la provincia de Corrientes, tres (3) ciudades de la provincia del Chaco, una (1) ciudad de la provincia de Misiones y una (1) ciudad de la provincia de Formosa. El total de estudiantes en estas unidades institucionales ascendía a más de 2.200 personas. El 75.80% de esta población correspondía a estudiantes de carreras dependientes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.



CONCLUSIONES

Desde su constitución a la fecha, las TET han pasado por diferentes etapas: inicialmente fueron tecnologías que experimentaron un fuerte crecimiento y expansión de la mano de una política institucional orientada a promoverla, para luego retraerse por redefiniciones en sus objetivos. Este proceso de transición incidió en la configuración de las tecnologías y en el perfil que adquirieron las mismas.

En el caso de los CRU, sólo el que funciona en la ciudad de General Pinedo (provincia de Chaco) alcanzó un desarrollo acorde al proyecto originalmente pensado. Su particular dinámica de funcionamiento obedece al decisivo sostenimiento del gobierno local en su apuesta por el dictado de carreras universitarias en la localidad como estrategia de desarrollo local. Esto no ocurrió con los restantes CRU, donde los gobiernos locales han respondido de otro modo con respecto al sostenimiento de estos espacios. Inclusive, en algunos de estos municipios, el cambio de signo político ha implicado desatender la promoción del CRU. De esta experiencia se desprende que las tecnologías organizacionales, por más establecidas que estén desde el punto de vista normativo y de infraestructura, necesita del consenso social de múltiples actores ya que continuamente se construye y reconstruye su funcionamiento en términos socio-técnicos.

Así, las alianzas políticas constituyen un elemento clave que no debe soslayarse en el diseño de políticas de expansión territorial, especialmente cuando se piensan las mismas como unidades de cogestión con otras instituciones. Asimismo, el cambio en la política institucional con relación a las TET basadas en la presencialidad en la UNNE ha instalado una nueva dinámica, principalmente en un contexto de escasez presupuestaria y de discontinuidad con los acuerdos locales. En sus orígenes primaba una dinámica “*aguas abajo*” por cuanto la promoción

de las carreras en los CRU se realizaba a nivel central. Con el tiempo esta dinámica se modificó, instituyéndose una dinámica “*aguas arriba*” en tanto las gestiones se deben realizar desde los CRU a Sede Central. Este tipo de dinámica requiere de un perfil profesional al frente del CRU no sólo con competencias académicas sino también de gestión institucional, de negociación y consenso.

En el caso de las EA, las mismas no han perdido vigencia por cuanto resulta de competencia exclusiva de las UA. Algunas de estas unidades han adquirido una importante trayectoria de expansión territorial, cubriendo las cuatro provincias del NEA. En líneas generales, son las carreras más tradicionales las que mejor se insertan en el territorio. El funcionamiento en el tiempo de este tipo de dispositivos ha permitido adquirir capacidades organizacionales, institucionales y profesionales muy importantes a la UNNE, sosteniendo una posición privilegiada frente a restantes Universidades nacionales que se insertan en el mismo territorio.

Al igual que los CRU, el PUV se fue reconfigurando a partir de decisiones políticas y de alianzas. La disminución de sus dimensiones (en términos del número de trabajadores) redundó en la retracción de su cobertura territorial y también en la variedad de servicios. Al respecto, se dejó de lado el trabajo orientado a la implementación de carreras virtuales para concentrarse, casi con exclusividad, a la capacitación a docentes y la gestión de la plataforma virtual utilizada como apoyo a las carreras presenciales, decayendo, en cierto modo, el fuerte empuje inicial a los CRU. En los últimos tres años, el Programa UNNE Virtual resignificó sus objetivos iniciales, fortaleciendo las líneas que venía desarrollando y retomando las acciones orientadas a la gestión de carreras y cursos virtuales. Es significativo mencionar la creación

de espacios de Educación a Distancia en las UA, los cuales fueron asumiendo identidad propia y autonomía del programa central, creando nuevas lógicas y tecnologías organizacionales como respuestas a necesidades de la institución y como materialización de alianzas entre los actores. Estos se fueron desarrollando, precisamente, durante el proceso de retracción del PUV en materia de educación a distancia. Hoy este ámbito, dentro de la propia Universidad, se plantea como un campo de disputa entre nivel central y UA.

Como conclusión, la revisión de la trayectoria de las TET de la UNNE nos permite pensar que las tecnologías no son estáticas y mucho menos que su desarrollo es un recorrido lineal. Caso contrario, tal como lo indicamos más arriba, las tecnologías se construyen socialmente a partir del intercambio de diferentes grupos sociales relevantes. La definición del funcionamiento de una determinada tecnología en un momento socio-histórico determinado puede variar en otro contexto, como ocurrió con las TET. Ahora bien, resulta un desafío analizar la resignificación de estas tecnologías desde una universidad que tiene bases fundacionales ligadas a la expansión regional, la cual se ha visto interpelada por otras instituciones de educación superior que se incorporan al escenario regional. Lo antes expuesto hace necesario replantear la expansión territorial en tiempos de tecnologías digitales y nuevas presencialidades, de educación flexible y lectores multipantallas, con miras a asegurar la accesibilidad a la educación superior. Pensar en las TET es pensar en política y acuerdos institucionales que favorezcan su sostenimiento en el tiempo, garantizando calidad y equilibrio en su funcionamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bijker, Wiebe. 2005. ¿Cómo y por qué es importante la tecnología? REDES. Vol. 11 N° 21. Argentina. Págs. 19-53. Fuente: <http://www.redalyc.org/pdf/907/90702101.pdf> (Consultado el 28/03/2017).
2. Castells, Manuel. 2009. Comunicación y Poder. Alianza. España.
3. García, Lucía, Zelaya, Marisa, Di Marco, María Cecilia. 2010. Las universidades regionales argentinas entre la crisis del estado social y el auge del neoliberal. Un estudio de caso Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Cuadernos de Educación, año VIII - N° 8 – octubre. Argentina. Págs. 283-296. Fuente: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/viewFile/813/766> (Consultado el 20/03/2017).
4. Marano, Gabriela. 2010. ¿Hacia una universidad pulpo? La apertura de sedes: expansión, tramas políticas y mercado universitario. Revista Argentina de Educación Superior. Año 2. N°2, Octubre 2010. Argentina. Págs. 11 a 36. Fuente: http://www.untref.edu.ar/raes/documentos/raes_2_marano.pdf (Consultado el 22/09/2016).
5. Osorio, Carlos. 2002. Enfoques sobre la tecnología. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. N°2, enero-abril. OEI. Fuente: <http://www.oei.es/historico/revistactsi/numero2/osorio.htm> (Consultado el 15/07/2016).
6. Pérez Rassetti, Carlos. 2014. La Expansión de la Educación Universitaria en Argentina: políticas y actores. Integración y Conocimiento, Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR. N°2. Argentina. Págs. 8 a 32. Fuente: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/viewFile/9243/10428> (Consultado el 15/07/2016).
7. Pérez Rassetti, Carlos y Araujo, Javier. 2010. Expansión de la educación superior en Argentina: desafíos y propuestas para pensar las políticas de acceso. Ponencia presentada en el X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria
8. Quintanilla, Miguel Ángel. 1998. Técnica y cultura. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. Volumen XVIII N°3. OEI. Fuente: www.oei.es/historico/salactsi/teorema03.pdf (Consultado el 26/03/2016).
9. Stake, Robert. 1999. Investigación con estudio de casos. Morata. España.
10. Thomas, Hernán. 2008. Estructuras cerradas versus procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico. En *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*, coords. Hernán Thomas y Alfonso Buch, 217-262. Argentina: Editorial de la UNQ.
11. Thomas, Hernán, Fressoli, Mariano y Lalouf, Alberto. 2008. Introducción. En *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*, coords. Hernán Thomas y Alfonso Buch, 9-17. Argentina: Editorial de la UNQ.

Marco normativo

12. Resolución N°185/01 C.S. UNNE - Programa UNNE Virtual
13. Resolución N°717/07 C.S. UNNE - Extensiones Áulicas
14. Resolución N°716/07 C.S. UNNE - Centros Regionales Universitarios
15. Resolución N°1186/09 C.S. UNNE - Centros de Apoyo Universitario
16. Resolución N°2641-E/17 Ministerio de Educación de la Nación – Opción pedagógica y a distancia de Educación a Distancia

NOTAS AL FINAL

- i Una versión preliminar de este trabajo se presentó como ponencia en el VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano La Universidad como objeto de estudio “La Reforma Universitaria entre dos siglos”, realizado en mayo de 2017 en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- ii Según proyecciones de población elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina, la provincia de Chaco contaría en 2018 con una población estimada de 1.180.477 habitantes y la provincia de Corrientes con 1.101.184 habitantes. La región Nordeste está integrada también por las provincias de Misiones (1.233.177 habitantes, año 2018) y la provincia de Formosa (595.129 habitantes, año 2018).
- iii Para comprender las características del modelo regional de las universidades en Argentina, *cfr.* García, Zelaya y Di Marco (2010).
- iv En Argentina, la Resolución N°2641-E/17 del Ministerio de Educación de la Nación define como Educación a Distancia (EaD) a “la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa (...) Quedan comprendidos en la denominación Educación a Distancia los estudios conocidos como educación semipresencial, educación asistida, educación abierta, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente” (*Cfr.* punto 3.2.2 de la mencionada resolución).
- v Gestión de programas de formación, gestión de plataforma, desarrollo de bases de datos, atención a usuarios, asesoramiento y asistencia técnica para la gestión de ofertas a distancia, entre otros.
- vi Si bien no funcionan desde el año 2010, los Centros de Apoyo Universitario (CAU) dependientes de Rectorado también operaron como tecnologías para este tipo de expansión.
- vii La constitución de estas unidades se adecúa a los requisitos establecidos en la Resolución Ministerial N°1717/04 del Ministerio de Educación de la Nación para el desarrollo de carreras universitarias virtuales. Al respecto, en el punto número 5.7 de la mencionada norma se establece la necesidad de crear Centros de apoyo distantes de la institución central para el desarrollo de tareas de administración, realización de exámenes, tutorías y utilización de recursos tecnológicos. Dicha normativa ha sido derogada y reemplazada por la RM N°2641/17 en la cual se prevé la constitución de Unidades de Apoyo (Académicas, Tecnológicas o Mixtas).
- viii De acuerdo a la Resolución de Consejo Superior N°266/07 de la UNNE, toda carrera que se dicta en un lugar distinto de la Sede Central de la Facultad de la que depende la oferta constituye una EA. Las ofertas permanentes no se encuadran como EA.

Modelos de comunicación digital en organizaciones del Tercer Sector para la promoción de la salud

Digital communication models for health promotion

Edición N° 33 – Diciembre de 2018

Artículo Recibido: Abril 27 de 2018

Aprobado: Octubre 24 de 2018



AUTORES

Alicia Inés Zanfrillo

Doctora en tecnología educativa: aprendizaje virtual y gestión del conocimiento, Licenciada en Sistemas, Magister en Gestión Universitaria, integrante del Grupo de Investigación Tercer Sector, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Mar del Plata, Argentina.
Correo electrónico: alicia@mdp.edu.ar

María Antonia Artola

Magister en Administración de Negocios, Contadora Pública, docente-investigadora integrante del Grupo de Investigación Tercer Sector de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
Mar del Plata, Argentina.
Correo electrónico: martola@mdp.edu.ar

Raúl Ernesto de Vega

Magíster en Gerencia y Administración de Sistemas y Servicios de Salud, Contador Público, Director del Grupo de Investigación Tercer Sector, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
Mar del Plata, Argentina.
Correo electrónico: devega@copetel.com.ar

RESUMEN

La intensiva y extensiva inclusión de los avances tecnológicos en todos los ámbitos de la vida humana los instala en la comunicación del quehacer de las organizaciones tanto en la difusión de sus acciones como en la gestión de los vínculos con sus grupos de interés. En el ámbito de la salud pueden observarse estos avances no solo en la gestión administrativa a través de consultas en línea o recordatorios de turnos sino también en la proliferación de sitios con información médica, consejos para una vida saludable, así como en el desarrollo de aplicaciones para controlar el bienestar y la condición física.

Se aborda una investigación cuantitativa, de tipo descriptiva desde la teoría conectivista que tiene como objetivo indagar sobre las características de las estrategias que se definen para promover el bienestar de la población en términos de salud. Los resultados de la investigación muestran estrategias prescriptivas de tipo vertical y determinista en las organizaciones asociativas vinculadas con la salud de la ciudad de Mar del Plata donde los recursos de internet no se definen bajo modelos democráticos que contribuyan a la construcción de prácticas reflexivas.

Palabras clave:

TIC; salud; promoción; Tercer Sector



INTRODUCCIÓN

ABSTRACT

The intensive and extensive inclusion of technological advances in all areas of human life installs them in the communication of the work of organizations including the dissemination of their actions and the management of links with their interest groups. In the field of health these advances can be observed not only in administrative management through online consultations or appointment reminders but also in the proliferation of sites with medical information, tips for a healthy life, as well as in the development of applications to control well-being and physical condition. This paper approaches a quantitative investigation of descriptive type from the connectivist theory which has the objective to inquire on the characteristics of the strategies that are defined to promote the well-being of the population in terms of health. The results of the research show prescriptive vertical and deterministic strategies in the associative organizations linked to health in the city of Mar del Plata where internet resources are not defined under democratic models that contribute to the construction of reflective practices.

Keywords:

ICT; health; promotion; Third Sector

La prevención se ha posicionado como la estrategia más utilizada frente a aquellas problemáticas que generan efectos no solo sobre el rendimiento económico de las organizaciones sino además por su impacto en las dimensiones social y ambiental que componen en la actualidad la tríada de una gestión sustentable. Sin embargo, desde una connotación positiva la promoción de la salud defiende la preservación del bienestar de las personas sobre los determinantes de su salud y por consiguiente con un rol protagónico en la definición de pautas de comportamiento como una estrategia superadora frente a la prevención (Gómez y González, 2004).

La promoción de la salud se sitúa más allá de un enfoque estatal aislado sino que requiere de los esfuerzos de diferentes tipos de organizaciones. La Organización Mundial de la Salud (2015) define a las entidades gubernamentales en coordinación con otros sectores como las responsables de orientar las políticas públicas a fin de lograr las metas de promoción en el cuidado de la salud. En este sentido, las organizaciones prestatarias de servicios de salud en Argentina colaboran en dicha misión y ofrecen a través de los recursos de internet tanto información como aplicaciones para el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica en los usuarios, conscientes de las ventajas de promover estrategias que faciliten la transformación de las conductas actuales por otras que apoyen una mejor calidad de vida y reduzcan los riesgos asociados con hábitos perjudiciales. El propósito del trabajo consiste en determinar los modelos en que puede inscribirse el desarrollo de estrategias de promoción de la salud en organizaciones del Tercer Sector marplatenses.



DESARROLLO DEL TRABAJO

1. ANTECEDENTES TEÓRICOS

El nuevo modelo bio-psico-social de salud propuesto desde una concepción integral se considera un proceso de carácter multidimensional en el cual los individuos interactúan con factores biológicos, psicológicos y sociales desplazándose entre el bienestar psico-físico y la enfermedad según se altere el equilibrio de dichos factores (Kornblit y Diz, 2000). Este modelo pone el énfasis no ya en el tratamiento de las enfermedades y las rehabilitaciones terapéuticas sino en la prevención y promoción de la salud atendiendo a la instalación tanto de hábitos saludables como al fomento de conductas que favorezcan la resistencia a las afecciones o alteraciones en el bienestar de las personas.

Desde la perspectiva del nuevo modelo bio-psico-social la concepción sanitaria de la salud pública sitúa el énfasis en el carácter colectivo antes que en el individual atendiendo a los márgenes que se establecen para considerar el equilibrio entre el bienestar psicofísico y la enfermedad, caracterizada por “tener un enfoque preventivo de los problemas de diversos grupos sociales diferenciados por edad, sexo, nivel socioeconómico” (Kornblit y Diz, 2000:7). La salud pública se reconoce como una práctica social a cargo de diversos actores con la finalidad tanto de la prevención como de la promoción con un alcance mayor a través de los esfuerzos de la comunidad. Según la Organización Panamericana de Salud (2000) se concibe como un “esfuerzo organizado de la sociedad, principalmente a través de sus instituciones de carácter público, para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de las poblaciones por medio de actuaciones de alcance colectivo”.

La promoción puede definirse como la vinculación de los actores con el entorno a través de una actuación comunitaria comprometida. Se representa por una participación activa que involucra a un amplio número de grupos de interés es decir, con “... una perspectiva de trabajo intersectorial, acción coordinada de todos los implicados, como gobiernos, sectores sanitarios, sociedad civil y medios de comunicación” (CICAD, 2013). Esta concepción se plasma en la Primera Conferencia Internacional de Promoción de la Salud la OMS del año 1986, en la cual se elabora la denominada Carta de Ottawa que considera a la salud como un recurso para una mejor calidad de vida de las personas más que un fin en sí mismo (OMS, 1986). Propone una clara connotación positiva que considera de orden prioritario las influencias sociales y ambientales así como las conductuales y físicas relacionadas con ella. En ella se aboga por un esfuerzo colectivo para la mejora de la calidad de vida de la población con la principal intervención de las instituciones de carácter público en estrecha colaboración con el resto de la sociedad.

La promoción de la salud se configura así desde un enfoque positivo, multisectorial y multidimensional sobre los determinantes de la salud y no únicamente sobre la enfermedad o las condiciones nocivas que pueden llevar a dicho estado. Su origen se sitúa a mediados del siglo pasado, a diferencia de la salud pública cuyos orígenes se remontan a la Grecia y Roma antiguas, depende no solo del estilo de vida y las prácticas de consumo de los individuos sino además de las características de

su entorno y de las organizaciones donde interactúa (Ministerio de Salud, 2017). Dado el elevado número de horas de permanencia en las organizaciones “... ya sean empresas, lugares de trabajo, universidades, escuelas, etc., constituyen el entorno más propicio para promover la adopción de un estilo de vida saludable que abarque y acompañe todo el ciclo de vida de la persona” (Ministerio de Salud, 2017). Si bien el bienestar de la población se concibe como responsabilidad indelegable de las autoridades nacionales, provinciales y municipales este compromiso bajo la perspectiva de la promoción se define con la participación de las organizaciones de la sociedad civil.



La nueva perspectiva de la promoción de la salud se lleva a cabo a través de acciones de difusión de información, formación y participación en espacios de construcción colectiva de nuevas prácticas. Bajo la premisa de complementariedad a fin de lograr objetivos comunes y con el compromiso de las personas para la modificación de las prácticas como elemento fundante, se reconocen tres modelos en el desarrollo de estas acciones (Kornblit y Diz, 2004; OMS, 1986):

- nivel informativo, difunde contenidos sobre creencias, actitudes y hábitos saludables, de carácter unidireccional donde el destinatario adopta un rol pasivo,
- nivel de empoderamiento, promueve el desarrollo de capacidades para lograr un mayor control sobre las acciones y procesos decisorios así como en su influencia sobre el entorno físico y las condiciones socio-económicas, estilo autoritario y vertical que influencia la adopción de conductas consideradas más favorables,
- nivel comunitario, concibe a la salud como una construcción colectiva a través del compromiso y la participación de las personas, acentúa el diálogo y la interrelación entre los interlocutores privilegiando el carácter grupal, colectivo y horizontal a fin de transformar la realidad a través de la reflexión sobre la práctica.

Sobre estos tres niveles otros autores distinguen dos concepciones, una, centrada en la responsabilidad individual y otra, bajo la responsabilidad colectiva situando el nivel de empoderamiento en uno u otro nivel según el grado de autonomía que se dote al usuario en la selección de contenidos (Kornblit y otros, 2007; Gumucio-Dagron, 2011). Gómez y González (2004) reconocen dos enfoques en la promoción de la salud: (i) uno individualista que refuerza la responsabilidad del sujeto así como su estilo de vida atendiendo a la difusión de información sobre factores de riesgo y el uso de servicios sanitarios para el cuidado personal y (ii) un segundo enfoque basado en la promoción desde una visión holística de los determinantes de salud. La integración de estas dos posturas considera a la promoción como una estrategia que vincula a las personas con su entorno en relación con los determinantes de salud.

2. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque metodológico se desarrolla a través de un estudio cuantitativo con un análisis de contenido sobre los instrumentos que posibilitan a las organizaciones del Tercer Sector comunicarse con sus públicos de interés en el ámbito digital: el *website*, los *social media* y aplicaciones para dispositivos móviles llevado a cabo entre los meses de junio a julio de 2017. Este análisis se efectuó a fin de determinar el nivel de empleo de estos recursos en la promoción de la salud para concientizar a sus afiliados. Las unidades de análisis son las entidades de carácter asociativo vinculadas con los servicios de salud en la ciudad de Mar del Plata bajo el concepto bio-psico-social para el bienestar humano. La adopción de esta concepción implica que se consideraron aquellas organizaciones que financian y/o prestan servicios de salud como las obras sociales incluyendo además las que se orientan a brindar tratamientos terapéuticos, actividades recreativas o formativas para personas con discapacidad o las que proveen estudios médicos específicos para la comunidad.

La selección de fuentes de datos para contemplar la diversidad de formas jurídicas que se inscriben en esta actividad económica procede de la Federación de Fundaciones Argentinas, Confederación Argentina de Mutualidades, Superintendencia de Servicios de Salud e Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Estas entidades poseen características comunes para constituir la población en estudio: (i) carácter asociativo, identificada su personería jurídica en el padrón original, (ii) regularidad en su condición de contribuyente consignado en la identificación tributaria para identificar a personas físicas o jurídicas autónomas, (iii) vinculación con la prestación de servicios de salud identificados y (iv) domicilio en la ciudad de Mar del Plata, para la selección de entidades con cobertura nacional se consideran aquellas con una de sus sedes en la localidad.

El modelo propuesto se compone de dos variables que responden a los enfoques conceptuales vertical y democrático (Tabla 1). El estudio emplea el análisis de contenido manifiesto de corte cuantitativo y cualitativo sobre el *website* corporativo. La incorporación de las herramientas a una u otra categoría no resulta taxativa sino que se ha incorporado en relación con: a) las limitaciones propias de las herramientas analizadas y b) los usos a los que se las destinan. Por ejemplo el *Blog* podría ser incluida en la dimensión de *Participación reflexiva* se incorpora en *Interacción* porque su uso no llega más allá de la divulgación de contenidos con los públicos de interés.

Una vez realizado el análisis de contenido sobre los recursos de internet definidos para este soporte, se adopta un análisis descriptivo de los datos obtenidos. El total de 114 entidades asociativas activas vinculadas con los servicios de salud radicadas en la localidad se distribuyen entre cinco formas jurídicas: asociación, cooperativa, fundación –incluido en un sentido amplio–, mutual y obra social –de carácter mixto–. Las fuentes de datos de los *website* corporativos proporcionan además los contenidos informativos sobre las campañas de difusión, las herramientas de interacción como foros y plataformas de gestión de contenidos junto con aplicaciones para dispositivos móviles.

Tabla 1. Resumen de las variables de investigación

Variable	Dimensión	Indicador	Descripción
Estrategias centradas en la responsabilidad individual	Difusión de información	Existencia de contenidos específicos	Elementos empleados para difundir información
	Interacción	Presencia en social media (<i>blog</i> , <i>YouTube</i> , <i>Facebook</i> , <i>Twitter</i> , <i>Google+</i>) Existencia de <i>App</i>	Herramientas para facilitar las intervenciones de los usuarios.
Estrategias centradas en la responsabilidad colectiva	Formación	Existencia de plataformas de aprendizaje	Espacios digitales para el aprendizaje
	Participación reflexiva	Existencia de foros de opinión online Existencia de comunidades virtuales	Herramientas para la formación de actitud crítica y construcción colectiva de conocimiento

Fuente: Elaboración propia

3. RESULTADOS

El punto de partida de la investigación empírica se centra en el reconocimiento del tipo de estrategias digitales empleadas tanto bajo la responsabilidad individual como colectiva. Su distinción implica el aprovechamiento de los social media para acceder a diferentes públicos, en particular a los *millennials* y *centennials* que aprovechan exhaustivamente estos recursos, pues los emplean para su formación y entretenimiento constituyendo su fuente de información primaria (Ruíz y Pérez, 2017).

ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DIGITALES CENTRADAS EN LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

En el análisis de la dimensión *Difusión de la información* se observa que la mayoría de las organizaciones activas vinculadas con los servicios de salud con sede en la ciudad de Mar del Plata disponen de presencia digital a través de un *website* (81,6%). En el desagregado de este amplio porcentaje de inclusión digital para las organizaciones del sector, se observan diferencias significativas basadas en la forma jurídica. Las obras sociales tienen mayor representación (88,2%) junto con las asociaciones (70%) mientras que el sector mutual por el contrario apenas sobrepasa la mitad de entidades (56,3%). Las características para las cooperativas y fundaciones al ser tan escasas no resultan comparables, puesto que las dos fundaciones tienen presencia mientras que la cooperativa se encuentra ausente de este espacio. Notorio resulta que uno de los sectores más alejados de las estrategias digitales corresponde a las mutuales inscriptas en este análisis, considerando que la prestación de los servicios de salud es una de las principales actividades económicas definidas para su constitución (45% del total de entidades) desaprovechando así los nuevos canales que ofrecen las TIC para establecer estrategias de interacción con sus asociados.

En forma tradicional a partir de los inicios de la *Web 1.0* tiene a la difusión de información como objetivo principal. A partir del año 2004 con la incorporación de los *social media* se ha transformado el rol del usuario de una actitud pasiva y receptora hacia una participativa bajo el rol de “prosumidor” ya que produce y consume información (Pisani y Piotet, 2009). Sin que sea excluyente la incorporación de estas herramientas, la difusión de contenidos es el primer paso en la consolidación del espacio digital y en la presentación de la entidad.

Se observa que un gran número de estas entidades (79,6%) ofrecen contenidos específicos ya sea que se trate de campañas, artículos de opinión, foros académicos y científicos o efemérides. En forma singular se registra que el número de mutuales que no ofrece contenidos para la promoción de la salud resulta mayor que aquellas que sí lo hacen. A pesar de la mayor presencia de las obras sociales en el espacio, menos de la cuarta parte de ellas no establece prácticas o información de interés a fin de facilitar una sensibilización en sus grupos objetivo sobre temáticas que promuevan hábitos y conductas saludables.

En la dimensión *Interacción*, la menor participación de estas organizaciones en los *social media* como redes sociales y profesionales junto con otras herramientas de la *web 2.0* –menos del 20% de las entidades ofrece un perfil en dichas redes– representa una primacía de los servicios informativos y de gestión administrativa a través del *website* sin que se observen estrategias que promuevan la definición de instancias de comunicación a través de la amplia gama de recursos de internet. La ventaja registrada por las obras sociales a través de su presencia en el espacio digital no se corresponde con el uso de los recursos de *social media* para la divulgación de información e interacción con sus públicos de interés. El amplio uso de este tipo de herramientas por las organizaciones alcanza escasamente al sector de servicios de salud en la ciudad de Mar del Plata y se presenta aún más lejano para las obras sociales. Respecto del resto de entidades ofrecen una mayor adopción de estos medios e incluso con una diversificación que da cuenta del interés de llegar a sus asociados a través de las tecnologías disponibles en la época. Una situación particular se presenta para las mutuales, cuya

actividad se manifiesta en el ámbito digital en forma conjunta con el quehacer sindical implicando por ello: (i) acceso a los contenidos sobre coberturas y prestaciones a través de una búsqueda específica en el sitio o de un mayor número de clics y, (ii) contenidos diversos ofrecidos a través de la *web 2.0* sin posibilidad de diferenciar la actividad sindical de la mutual.

Se han registrado ocho entidades (7%) que ofrecen aplicaciones móviles para la gestión de trámites, por lo cual es mínima la presencia de aplicaciones para dispositivos móviles que utilicen este medio con el propósito de difundir información y/o brindar herramientas de interacción con los asociados. Dos de las aplicaciones corresponden a asociaciones y seis a obras sociales. Solo una de las aplicaciones –perteneciente a una asociación– tiene como propósito la contención y acompañamiento de personas con una enfermedad específica mientras que el resto se orientan a ofrecer información sobre turnos, trámites administrativos e información genérica sobre promoción de salud. No se registran aplicaciones que permitan la interacción con otros agentes y organizaciones a fin de

profundizar sus conocimientos o compartir experiencias sobre las campañas de prevención difundidas en los medios electrónicos. Solo dos de estas aplicaciones tienen como característica la integración con *Google Maps* y la funcionalidad *cómo llegar*.

La dimensión *Difusión de la información* plantea los porcentajes de agregado más altos: 81,6% con presencia en el ámbito digital y el 79,6% de éstas ofrecen contenidos específicos para la promoción de la salud de producción local como los artículos de opinión y otros, generados a nivel nacional o en otras ciudades, como eventos científicos, campañas y efemérides. A diferencia de la dimensión anterior en *Interacción* se ofrecen valores menos significativos con un promedio en los *social media* de 7,9% presentando una mayor participación para la red social *Facebook* y menor para la construcción de contenidos de interés en bitácoras o *blog*. Las *app* por su parte tienen una presencia mínima con un 8,6%. Estas cifras sustentan un modelo basado en información, estableciendo mayoritariamente un rol pasivo para los asociados de estas organizaciones disociando las prácticas colectivas basadas en la reflexión y la contextualización de los contenidos por la primacía de una transmisión vertical de contenidos.



ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DIGITALES CENTRADAS EN LA RESPONSABILIDAD COMUNITARIA

Las estrategias diseñadas bajo la responsabilidad comunitaria cuyo objetivo consiste en la transformación de las prácticas de los usuarios no ofrecen herramientas digitales publicadas en las organizaciones analizadas tanto para la dimensión *Formación* como para la dimensión *Participación reflexiva*. Ya sea que se trate de una actividad formativa a través de plataformas de aprendizaje o la construcción de opinión y conciencia crítica por medio de foros, comunidades y comparación de experiencias en contextos culturales mediados por las redes de colaboración e intercambio, estas estrategias se encuentran ausentes de la población en estudio. La falta de lineamientos limita las conductas del usuario a la reproducción de hábitos difundidos por campañas y eventos sin nutrirse de la capacidad reflexiva o de las características del entorno donde las prácticas tienen lugar.

La propuesta de comunicación desarrollada por las entidades en análisis pone el énfasis en el uso de la información como instrumento para la prescripción de prácticas y conductas sin ofrecer espacios a la diversidad de experiencias así como a la idiosincrasia cultural de la población objetivo para adoptar un rol protagónico en la promoción de la salud. Se limita la construcción de prácticas propias, contextualizadas y emergentes tanto de la problematización como de la reflexión de la situación actual.

CONCLUSIONES

Este trabajo aborda el estudio de la adopción de modelos de comunicación en las organizaciones del Tercer Sector marplatenses a fin de determinar el tipo de estrategias que se desarrollan a través de los medios digitales para el cuidado de la salud. El estudio empírico muestra que las organizaciones analizadas se encuentran centradas en la difusión de información a través de contenidos específicos bajo las estrategias dirigidas a los sujetos y con escaso empleo de las herramientas de interacción. No se considera el trabajo colectivo con otros actores ni otras prácticas situadas y experienciales para el aprendizaje y el debate como instancias de interés para ser expuestas en estos ámbitos como vehículos para contribuir a la adopción de nuevos comportamientos y pautas de conducta para un mejor cuidado de la salud.

Si bien una amplia mayoría dispone de presencia digital (81,6%), la difusión de contenidos es la estrategia básica para una gran proporción de entidades (79,6%). Los recursos dispuestos a través de internet se orientan claramente a la difusión de contenidos y a la provisión de herramientas de comunicación, con escasa penetración de estas últimas, menos del 20%. La menor atención dispensada a los social media así como el mínimo interés por el desarrollo de aplicaciones inhibe una de las vías de intercambio entre las organizaciones y sus públicos de interés, reconocida en la actualidad como uno de los medios para la formación de opinión y participación, en particular para el público joven.

A través del estudio empírico realizado se confirma para las organizaciones asociativas vinculadas con los servicios de salud con sede en la ciudad de Mar del Plata la hipótesis planteada sobre el modelo vertical en la concepción de estrategias digitales para la promoción de prácticas y hábitos sustentables en salud. Mientras un reducido grupo de estas entidades con presencia en la red se destacan por el rol de divulgación de información que cubren para las campañas de prevención por otra parte no se registran aplicaciones interactivas que promuevan otras prácticas. El sector no ofrece diferenciación clara de los públicos de interés con un escaso empoderamiento del usuario visible en la escasez de herramientas de interacción. Las estrategias centradas en la responsabilidad comunitaria expuestas a través de espacios digitales para el aprendizaje o herramientas para la formación de una actitud crítica se encuentran ausentes, potenciando aún más el enfoque de las estrategias en los sujetos antes que en espacios de colaboración y construcción compartida de saberes y experiencias.

La promoción de la salud se asienta para las organizaciones del Tercer Sector marplatenses bajo un modelo verticalista, centrado en la responsabilidad individual del usuario y determinado por la transmisión de información a través de contenidos y formatos predefinidos que acentúa la desarticulación con las acciones de las entidades gubernamentales. No se observa la complementariedad de modelos de formación y construcción compartida de saberes y experiencias, reforzando la estrechez de perspectivas en el sector respecto de profundizar en los cuidados de la salud a través de la adopción de nuevos avances tecnológicos empleados actualmente por la población para la comunicación y particularmente las jóvenes generaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gómez, Rubén, González, Edwin. 2004. Evaluación de la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud: factores que deben considerarse. Facultad Nacional de Salud Pública, 22(1). Fuente: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12022109> (Consultado en julio 2017).
2. Organización Mundial de la Salud. 2015. Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Organización Mundial de la Salud. OMS: Ginebra, Suiza. Fuente: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf (Consultado en julio 2017).
3. Kornblit, Ana Lía, Diz, Ana María Mendes. 2000. La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Buenos Aires: Aique. Argentina.
4. Organización Panamericana de Salud. 2000. La salud y la salud pública en la historia. In: OPS/OMS. Salud pública en las Américas. Capítulo 4: Fundamentos de la renovación conceptual. Washington D. C.: La Organización.
5. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (2013). Lineamientos hemisféricos de la CICAD para la construcción de un modelo integral de abordaje comunitario para la reducción de la demanda de drogas. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos. Fuente: <http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=2206> (Consultado en julio 2017).
6. Organización Mundial de la Salud (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. In: Conferencia Internacional auspiciada por la OMS y la Asociación Canadiense de Salud Pública. Toronto, Canadá: OMS.
7. Ministerio de Salud (2017). Señalética para entornos promotores de la salud. Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades no transmisibles. Buenos Aires: Ministerio de Salud – Presidencia de la Nación. Fuente: <http://www.msal.gob.ar/ent/index.php/informacion-para-ciudadanos/senaletica-para-entornos-promotores-de-la-salud> (Consultado en julio 2017).
8. Kornblit, Ana Lía, Diz, Ana María Mendes. 2004. Teoría y práctica en promoción de la salud: el caso del consumo abusivo de drogas. In: A. L. Kornblit (coord.), Nuevos estudios sobre drogadicción. Consumo e identidad. Buenos Aires: Biblos.
9. Kornblit, A. L., Diz, A. M. M., Di Leo, P. F., Camarotti, A. C. 2007. Entre la teoría y la práctica: algunas reflexiones en torno al sujeto en el campo de la promoción de la salud. Revista argentina de sociología, 5(8), 11-27. Fuente: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-32482007000100002&script=sci_arttext&tlng=en (Consultado en julio 2017).
10. Gumucio-Dagron, Alfonso. 2011. Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. Signo y pensamiento, 30 (58). Fuente: <http://www.redalyc.org/html/860/86020038002/> (Consultado julio 2017).
11. Ruiz, Juan Carlos Morales, Pérez, Ingrid Sulay Tavera. 2017. Millennials, centennials, tecnología y educación superior: El modelo LEKTURE. In: Actas de Virtual Educa. XVIII Encuentro Internacional sobre Educación, Formación Profesional, Innovación y Cooperación. Bogotá, Corferías 20-23 de junio. Fuente: <http://recursos.portaleducoas.org/virtualeduca> (Consultado en julio 2017).
12. Pisani, Francis, Piotet, Dominique. 2009. La alquimia de las multitudes. Cómo la web está cambiando al mundo. Madrid: Paidós Comunicación. España.



REVISTA GESTIÓN DE LAS PERSONAS Y TECNOLOGÍA

ISSN 0718-5693 - EDICIÓN N° 33 - DICIEMBRE 2018 (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2018)

FACULTAD TECNOLÓGICA - UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN



REVISTA

GPT



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

www.revistagpt.usach.cl